ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

ASAMBLEA REGIONAL LIMA

El día 31 de enero del 2025, de acuerdo a la Convocatoria realizada por el Consejo Regional, tuvo lugar la sesión ordinaria 2025 de la Asamblea Regional Lima, en reunión presencial y virtual vía plataforma Zoom, convocada de conformidad a lo establecido en el Estatuto CAP.

Buenos tardes, a todos, a nombre de la Regional Lima Colegio de Arquitectos del Perú les damos la más cordial bienvenida a la sesión ordinaria a realizarse el 31 de enero del 2025, la misma que se desarrollará de manera presencial y virtual vía zoom. Para su realización, cumplo con informarles que la convocatoria ha sido realizada conforme lo establece el artículo 83 y 84 del Estatuto.

Se les recuerda que se tratara sólo los puntos de agenda, para dar inicio agradecemos la presencia del Arq. Jorge Antonio Ruiz De Somocurcio Hidalgo – Decano Regional, Dr. Meyer Fishman Eidelberg – Asesor Legal y también nos acompañan los Directivos de la Regional Lima, el Arq. Juan Manuel Toro Castro – Vicedecano, Arq. Liliana Collado Guerra – Dir. Regional de Economía y Finanzas, el Arq. Juan José Espinola Vidal – Director Reg. de Asuntos Gremiales, el Arq. Juan Pablo Francisco Espinoza Gamarra – Dir. Regional de Asuntos Tecnológicos y la Arq. Katherine Emily Nichole Ibañez Salas – Directora Regional de Bienestar.

Daremos inicio con el desarrollo, de esta Asamblea Regional Lima Sesión Ordinaria 2025. Por favor, a continuación, se tomará la asistencia a todos los asambleístas

Les solicito a los Asambleístas que están conectados virtual, por favor que puedan levantar la mano y a la hora de tomarle la asistencia para poder marcar se le va a activar el audio cuando levanten la mano, para poder marcar su asistencia. Se va a llamar de uno a uno y verifican por favor si se ha marcado su asistencia.

ASAMBLEA REGIONAL ORDINARIA LIMA 31.01.2025

#	ARQUITECTO		ASISTENCIA		SITUACION
	CAP	NOMBRE	SI	NO	
1	8023	ALCAZAR ESPINOZA GIULIANA ROSA	1		HABILITADO
2	5632	ALIAGA SILVA LILIANA ELENA	1		HABILITADO
3	8608	ALVARADO ROJAS CECILIA INES	1		HABILITADO
4	3302	ALVINO BETETTA FABIOLA BABEL	1		HABILITADO
5	10999	AMICO SERRANO GUILLERMO JESUS		1	HABILITADO
6	743	ANDRADE VELASQUEZ CESAR AUGUSTO	1		HABILITADO
7	2201	BARRIGA LARRIVIERE LARRIVIERE RICARDO ENRIQUE FELIX	1		HABILITADO
8	874	BORDA SAN ROMAN EDUARDO JESUS	1		HABILITADO
9	22266	CALDERON ALAYA GISSEL ALEXANDRA	1		HABILITADO
10	17725	CARLOS QUESADA ROCIO DENISE	1		HABILITADO
11	4994	CASTAÑEDA TAPIA DE YOUNG ANA MARIA			HABILITADO

12	7009	CERRON OYAGUE TANIA MILUSKA	1			HABILITADO
13	1596	CHAVEZ HARO ROSANNA LOURDES	1			HABILITADO
14	7220	CHUQUILLANQUI PACHECO EDWIN	1			HABILITADO
15	5759	COLLADO GUERRA LILIANA	1			HABILITADO
16	2557	CROUSSE DE VALLONGUE RASTELLI JEAN PIERRE JACQUES	1			HABILITADO
17	1595	DE LA BARRA CHAVEZ MANUEL BENJAMIN	1			HABILITADO
18	3789	DE LA CRUZ ALMEYDA EDUARDO	1			HABILITADO
19	2719	DIAS VELARDE PATRICIA MILAGROS	1			HABILITADO
20	15195	DIAZ ARRIETA GONZALO	1			HABILITADO
21	17303	ESPINOLA VIDAL JUAN JOSE	1			HABILITADO
22	8515	ESPINOZA GAMARRA JUAN PABLO FRANCISCO	1			HABILITADO
23	4306	FORERO LORA ROCIO ANTONIA	1			HABILITADO
24	16776	GALLOSO PEREZ GRECE JACKELINE	1			HABILITADO
25	6428	GAMARRA QUINTANA LUIS FELIPE	1			HABILITADO
26	1466	GONZALES SALCEDO EFRAIN BONIFACIO	1			HABILITADO
27	8139	GRANDA FLORES MARIA ISABEL	1			HABILITADO
28	7381	GUARDIA MORALES CESAR NONATO	1			HABILITADO
29	18623	IBAÑEZ SALAS KATHERINE EMILY NICHOLE	1			HABILITADO
30	1070	LANDA LOPEZ ENRIQUE ARTURO	1			HABILITADO
31	4419	LECAROS VERTIZ CARMEN CECILIA	1			HABILITADO
32	2973	LEON TAVARA WALTER ARTURO	1			HABILITADO
33	4651	MARTINEZ PEREZ MARTIN GUILLERMO	1			HABILITADO
34	1205	MENDEZ CABALLERO CESAR AUGUSTO			D	HABILITADO
35	461	MESARINA MERINO FERNANDO FRANCISCO	1			HABILITADO
36	8066	MORALES RUIZ ARTURO MARCELINO	1			HABILITADO
37	12456	MORELLI BELLIDO MARIA MARTA LUCIA		1		HABILITADO
38	2885	MUJICA YEPEZ ALFREDO EULOGIO	1			HABILITADO
39	8173	MUÑOZ LI LUIS MIGUEL	1			HABILITADO
40	23865	OLIVEROS ANDRADE KATHERINE MELISSA	1			HABILITADO
41	2804	ORTECHO MURGA JOSE LUIS ANGEL	1			HABILITADO
42	4468	OTINIANO CABRERA JAVIER ARCENIO	1			HABILITADO
43	20662	PANIZO HUBNER VIVIANA LUCIA	1			HABILITADO
44	4313	PEREZ EGAÑA LOLI GLADYS AIDA ANGELICA	1			HABILITADO
45	11743	QUEIROLO GINES EZIO	1			HABILITADO
46	7325	ROMERO RAMIREZ SONIA PATRICIA	1			HABILITADO
47	1712	RUIZ DE SOMOCURCIO HIDALGO JORGE	1			HABILITADO
48	6146	SALAS TUPES AIDA YESENNIA		1		HABILITADO
49	4158	SANCHEZ GUILNET LEON YURY DAY	1			HABILITADO

50	3121	TORO CASTRO JUAN MANUEL	1		HABILITADO
51	25035	UBILLUS TRINIDAD NATHALIE VANESSA	1		HABILITADO
52	19110	ZAVALA SOLIS RUBEN EDWIN		1	HABILITADO
53	3919	ZEGARRA VEGA ROXANA PATRICIA	1		HABILITADO
SubTOTALES			**ASISTENCIA**		
			SI	**NO**	
			47	**4**	
TOTALES			**51**		

ASISTENCIA:

- Presentes 47
- Ausentes 04

TOTAL 51

El Dr. Meyer Fishman Eidelberg dará lectura a la modificación del artículo 2º del Reglamento de Asambleas.

> ***En dicha sesión, se aprobó la modificación del artículo 2° del Reglamento de la Asamblea Nacional, Asamblea Regional y Zonal Ordinarias y Extraordinarias del Colegio de Arquitectos del Perú, estableciendo lo siguiente:***
> *"(...)*
> ***El Consejo Nacional del Colegio de Arquitectos del Perú en la Sesión N°01-2025 de fecha 15 de enero de 2025 aprobó la modificación del artículo 2° del Reglamento de la Asamblea Nacional, Asamblea Regional y Zonal Ordinarias y Extraordinarias del Colegio de Arquitectos del Perú, a través del cual se establece lo siguiente:***
> ***Los arquitectos habilitados tienen derecho de participar con voz*.***
> ***Los únicos que tienen voz y voto son los miembros integrantes de la Asamblea Regional*.***
>
> ***En tal sentido, y por encargo del Consejo Nacional, se hace conocimiento la modificación antes señalada para conocimiento de los arquitectos miembros del Colegio de Arquitectos del Perú y para el público en general.***
> *(...)"*
> ****Modificación***

ARTÍCULO 28°.- MANTENIMIENTO DE ORDEN EN LA SESIÓN.

28.1.-*El Presidente de la Asamblea Nacional o Regional ordinaria o extraordinaria para mantener el orden en las sesiones, tienen las siguientes atribuciones:*

a. Exigir a los oradores que no se desvíen de la cuestión o tema del debate.

b*. Imponer el orden en las sesiones llamando la atención al asambleísta que persista en la actitud de inconducta, impidiendo el desarrollo de la misma o entorpeciendo el uso de la palabra en el tema a tratar.*

c. *Suspender el uso de la palabra al asambleísta que persista en la actitud de inconducta, luego que después de llamarle la atención éste no hiciera caso.*

d. *Considerar o proponer un cuarto intermedio (15 minutos) si la sesión lo amerita.*

A continuación, EL Dr. Meyer Fishman dará lectura a la dispensa de los arquitectos: César Méndez Caballero y Ana María Castañeda Tapia.

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Chorrillos,30 de Enero 2025.

ASUNTO: ASISTENCIA A ASAMBLEA REGIONAL LIMA.

ARQUITECTO: JORGE ANTONIO RUIZ DE SOMOCURSIO HIDALGO
Decano Regional y Presidente de la Asamblea
Av. San Felipe N°999- Jesús María, Lima.
S.P.:

Mediante el presente documento, el suscrito, **CESAR MENDEZ CABALLERO, ARQUITECTO ASAMBLEISTA**, le informo de que lamento mucho no poder asistir a la Asamblea convocada para el día 31 de Enero, toda vez de que tengo que viajar fuera del país (Argentina).

Agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente:

.....
CESAR MENDEZ CABALLERO
D.N.I. N° 07010957
CAP.1205

Lima, 30 de enero del 2023
SRES. COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ – REGIONAL LIMA
Presente.-
Atención:
Arq. Jorge Antonio Ruiz de Somocurcio
Decano de la Regional Lima del Colegio de Arquitectos del Perú
Asunto: DISPENSA POR NO PODER ASISTIR A LA ASAMBLEA REGIONAL VIERNES 31 DE ENERO
De mi consideración:
Valiéndome de la oportunidad para expresarles mi cordial saludo debo manifestarles que no podré asistir a la Asamblea Regional convocada para este viernes 31 de enero del presente año por motivos de viaje fuera de Lima.
Por el motivo expuesto, solicito dispensa por no poder asistir a la Asamblea Regional.
Sin otro particular, quedo de ustedes.
Atentamente
ARQ. ANA MARÍA CASTAÑEDA TAPIA
DNI N° 10614566
CAP 4994

Moderadora
Estimados asambleístas, quiero recordarles que, según el reglamento en cuanto al tema de intervenciones, siempre tienen tres minutos para poder intervenir. Siempre antes de iniciar los puntos de la asamblea damos el minuto de silencio en memoria de los arquitectos fallecidos en el año 2024.

N°	CAP	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA
1	979	DEMETRIO RUBEN GUTIÉRREZ CANGAHUALA	7/01/2024
2	27304	LORENA MARYNE VELASQUEZ BURGA	20/01/2024
3	1044	FERNANDO FELIX GARCIA ESPINOZA	8/03/2024
4	9275	GABRIELA LÓPEZ ALONSO	25/03/2024
5	1563	ALVARO JAVIER JORGE MIGUEL JESUS ROTALDE ANGELL	21/04/2024
6	24187	RICARDO JULIO SOLANO PICHILINGÜE	27/04/2024
7	551	LUIS GUILLEMOR COLLANTES PIZARRO	4/06/2024
8	1837	AUGUSTO ULISES SANTOS LANAO MARQUEZ	12/07/2024
9	13676	CARLOS ALEJANDRO ESCARRACHI MALDONADO	16/07/2024
10	855	GUILLERMO RAFAEL CUBAS MARTINS	17/07/2024
11	3927	RICARDO VIDAL NUÑEZ	3/08/2024
12	9749	RICHARD CESAR SANCHEZ CELIS	25/08/2024
13	2375	TRINIDAD MIRELLA GUERRA JIMENO	27/08/2024
14	4096	ANIBAL JAMIL RODRIGUEZ FERNANDEZ	27/08/2024

Moderadora: Seguimos con la lectura de los acuerdos de la Asamblea de Sesión Extraordinaria realizada con fecha de 28 de mayo 2024. Invito al arquitecto Juan Manuel Toro Castro, Vicedecano Regional de Lima, para que pueda dar lectura, por favor.

Arq. Juan Manuel Toro Castro
Buenas noches, señores Asambleístas daré lectura al acuerdo.

ACUERDO Nº 1

LA ASAMBLEA REGIONAL LIMA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NO APRUEBA POR MAYORÍA EL PRESUPUESTO 2024.

Moderadora
Muchas gracias, arquitecto Juan Manuel Toro Castro.

A continuación, El Dr. Meyer Fishman Eidelberg dará lectura a la convocatoria de la agenda de la presente Sesión Ordinaria. Se invita al Dr. Meyer Fishman, por favor.

ASAMBLEA REGIONAL LIMA

Sesión Ordinaria 2025

El Consejo Regional Lima convoca a la Asamblea Regional, en Sesión Ordinaria, para el día viernes 31 de enero de 2025, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 81° y 83° del Estatuto del Colegio de Arquitectos del Perú, según la siguiente Agenda:

A) MEMORIA ANUAL 2024

B) BALANCE Y LAS CUENTAS ANUALES DE LA REGIONAL LIMA 2024.
- ESTADOS FINANCIEROS
- EJECUCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS

C) PROYECTO DEL PRESUPUESTO 2025

DÍA	:	VIERNES 31 DE ENERO DE 2025
HORA	:	PRIMERA CITACIÓN : 18:30 HORAS SEGUNDA CITACIÓN : 19:00 HORAS
LUGAR	:	AUDITORIO DEL CAP AV. SAN FELIPE 999 – JESUS MARIA
MODALIDAD	:	SE REALIZARÁ EN FORMA PRESENCIAL Y VIRTUAL

Nota: Se dará a conocer el enlace de ingreso a la reunión oportunamente.

Lima, 21 de enero de 2025

EL CONSEJO REGIONAL LIMA

Moderadora
Seguidamente se dará lectura al primer punto de agenda de la Asamblea Ordinaria

a) APROBAR LA MEMORIA ANUAL 2024
Invitamos al señor Decano, el arquitecto Jorge Antonio Ruiz de Somocurcio Hidalgo, por favor.

Arq. Jorge Antonio Ruiz de Somocurcio Hidalgo
Buenas noches, la Memoria Anual tiene como esquema, grandes ejes, los grandes objetivos aprobados en el plan estratégico nacional desde el año pasado, que son los que están guiando en este momento el ordenamiento en todos los colegios.

REGIONAL LIMA
¡Somos todos!

EJES PLAN ESTRATÉGICO

1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CON ENTIDADES EXTERNAS
2. SATISFACCIÓN DEL AGREMIADO
3. CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y DIVERSIFICACIÓN DE INGRESOS
4. FORTALECIMIENTO INTERNO Y GOBERNABILIDAD

REGIONAL LIMA
¡Somos todos!

1

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CON ENTIDADES EXTERNAS

1.1. IDENTIFICAR E INCIDIR SOBRE INICIATIVAS RELEVANTES PARA LA CIUDAD

MESAS DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES

Se realizaron las siguientes mesas redondas:

1. Mesa redonda: Ley 31980-Ley de Creación Régimen especial para el Centro Histórico de Lima.
2. Mesa redonda: El futuro de la Costa Verde
3. Mesa redonda del Puerto de Chancay
4. Vivienda VIS – Municipalidad de Miraflores
5. Pacto por la Vivienda Digna

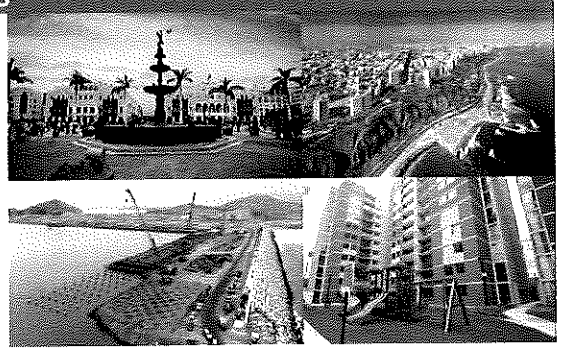

MESAS DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES

Mesa redonda: Ley 31980-Ley de Creación Régimen especial para el Centro Histórico de Lima

- Participación de expertos y autoridades
- Preservación del patrimonio histórico y cultural
- Fortalecimiento de la comunidad y la conciencia colectiva
- Posibilidades de diálogo interdisciplinario

MESAS DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES

Mesa redonda: El futuro de la Costa Verde

- Desarrollo urbano y planificación
- Participación ciudadana y cohesión social
- Fortalecimiento de políticas públicas

Trazar un camino hacia un desarrollo equilibrado, sostenible y beneficioso para todos los que disfrutan de este invaluable patrimonio natural y urbano de Lima.

MESAS DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES CHANCAY

Simposio Visión y Futuro del Norte Chico
11 de abril 2024

- Impacto del Puerto de Chancay
- Oportunidades y Amenazas
- Identificar el territorio de influencia
- Seguimiento al proceso de instalación del Puerto de Chancay
- Se instaló la Mesa de Trabajo

Instalación de la Mesa de Trabajo del Puerto de Chancay
12 de junio 2024

- Desarrollo urbano y planificación
- Participación ciudadana y cohesión social
- Fortalecimiento de políticas públicas

Pronunciamiento de la Mesa de Trabajo del Puerto de Chancay
19 de diciembre 2024

Se firmó el pronunciamiento elaborado por la Mesa de Trabajo del Puerto de Chancay conteniendo análisis, recomendaciones y advertencias.

MESAS DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES

Vivienda VIS – Municipalidad de Miraflores

REGIONAL LIMA

Atender los impases generados en Miraflores en el ámbito de la promoción inmobiliaria y la construcción. En beneficio de la ciudad, la calidad de vida, la correcta inversión privada, el buen ejercicio de la profesión y una adecuada gobernabilidad.

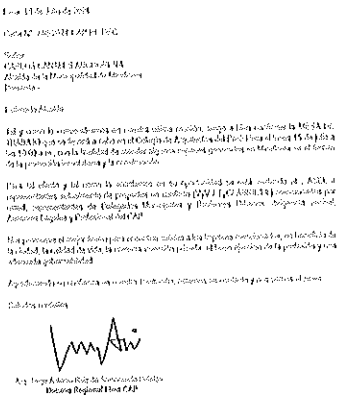

MESAS DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES

Pacto por la Vivienda Digna

- Iniciativa del Colegio de Arquitectos Lima, se creó la Mesa de Trabajo por la Vivienda Digna

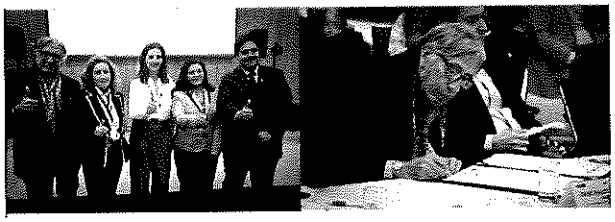

Firma de Pacto por una VIVIENDA DIGNA

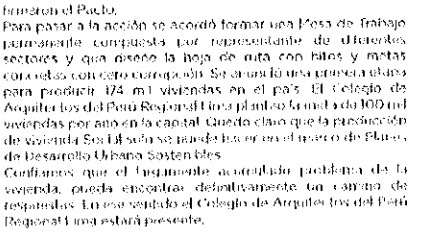

1.2. PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

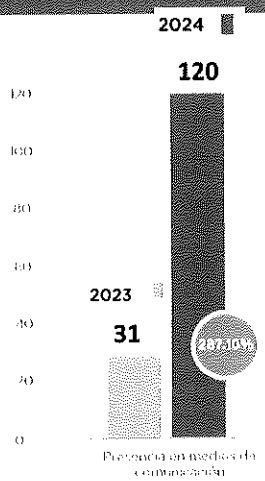

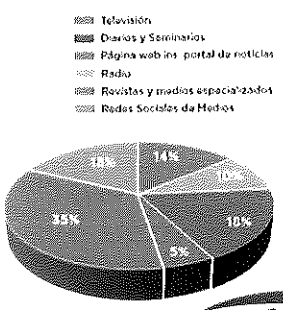

Notable visibilidad mediática, destacando su papel proactivo en temas urbanísticos relevantes para la región.

PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Retos y desafíos del Mega Puerto de Chancay

PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Semana Internacional de la Arquitectura de Madrid 2024

SIMPOSIOS DESCENTRALIZADOS

Visión y Futuro del Norte Chico

- Participaron el Colegio de Arquitectos Lima, CIP departamental Lima, ASEI, Municipalidad de Chancay Municipalidad de Huaral y el Gobierno Regional de Lima.
- Nace la Mesa de Trabajo de Chancay, constituida por: Colegio de Ingenieros del Perú, Colegio de Economistas, Universidad de Ingeniería, ASEI y CONFIEP.

SIMPOSIOS DESCENTRALIZADOS

Visión y Futuro del Sur Chico de Lima

- Con la Presencia de la Arq. Carmen Lescano, Arq. Carla Arce, Arq. Jimmy Aguilar, el Ing. Jorge Albinagorta como representante del CIP DL y el Arq. Guillermo Malca.
- Nació la Mesa de Trabajo a desarrollarse en Cañete. constituida por: Colegio de Ingenieros del Perú, Colegio de Arquitectos de Lima.

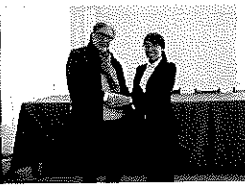

FORTALECIMIENTO EN LA RELACIÓN CON LA ACADEMIA

Participación de 5 Facultades de Arquitectura

- Creación del Comité Curatorial para el desarrollo Bienal y Congresos Internacionales.
- Constituido por lo decanos de las Universidades: Federico Villareal, San Martin de Porres, de Lima, de Ingeniería, Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Se han sumado la Universidad Católica y Ricardo Palma.

UNIVERSIDAD DE LIMA

Universidad Nacional Federico Villarreal

USMP

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FORTALECIMIENTO DE DELEGATURAS MUNICIPALES

CURSO DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

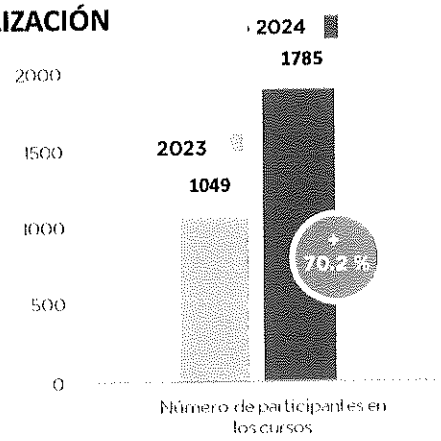

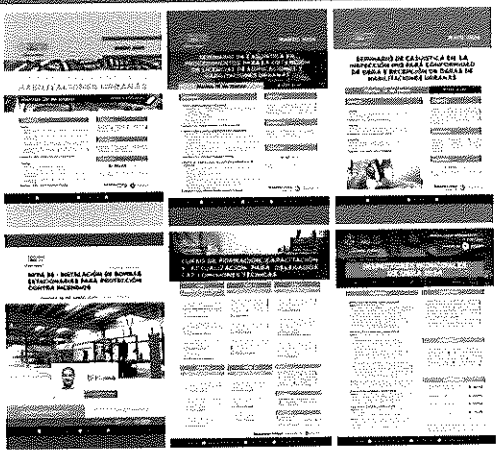

RECONOCIMIENTO DEL COLEGIO COMO INTERLOCUTOR ANTE CONFLICTOS URBANOS

Vecinos Afectados por el Proyecto Vía Expresa Santa Rosa – Callao.

Vecinos Afectados por el Niño Costero - Carapongo

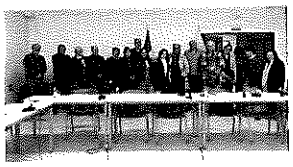

Vivienda de Interés Social

Vecinos Afectados por el Periférico Vial Norte

Parque Bicentenario Miraflores

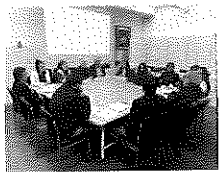

ASEI

1.3. SEMANA INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA DE MADRID 2024
EJES TEMÁTICOS:

Eje Temático 1:
Integración Social en la Rehabilitación del Patrimonio Histórico

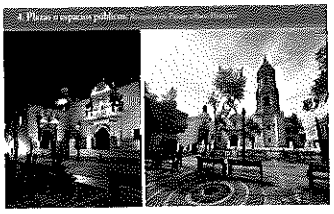

Eje Temático 2:
Grandes Proyectos Futuros para Lima

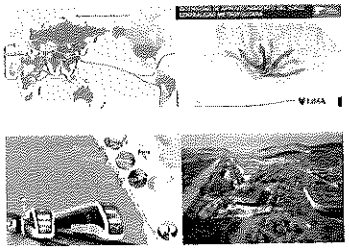

Eje Temático 3:
Ronda de Inversiones

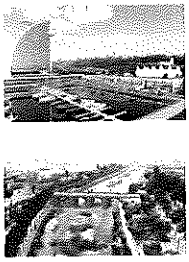

Participaron: Colegio de Arquitectos de Lima/ Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid/ Municipalidad Metropolitana de Lima/ Municipio de Madrid/ PROLIMA/ Inversionistas Peruanos/ Inversionistas Españoles/ Fundación Metrópoli/ Delgaciones Uniersitarias de Lima.

SALA MERCADAL
Tema: Lima Húmeda

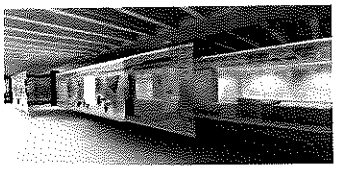

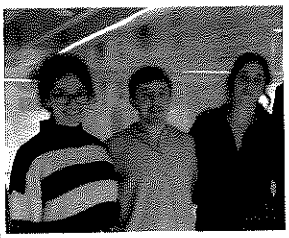

Ganadores del Concurso de Diseño de la Salas Mercadal:
Arq. Daniela Beraún Colonna – Preti (Representante)
Arq. Varinia Prada Villafuerte
Arq. Juan Villalón.

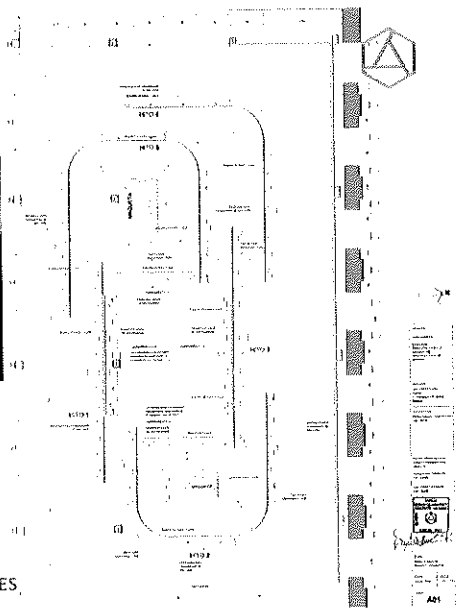

DELGACIÓN DE 100 JÓVENES ARQUITECTOS DE DIVERSAS UNIVERSIDADES

1.4. PRESENTACIÓN DE CATÁLOGO 2023

REGIONAL LIMA
¡Somos todos!

2
SATISFACCIÓN DEL AGREMIADO

RESULTADO DE LA ENCUESTA A LOS NUEVOS COLEGIADOS

¿Qué espera del CAP Regional Lima? Selecciona tres aspectos más importantes para ti

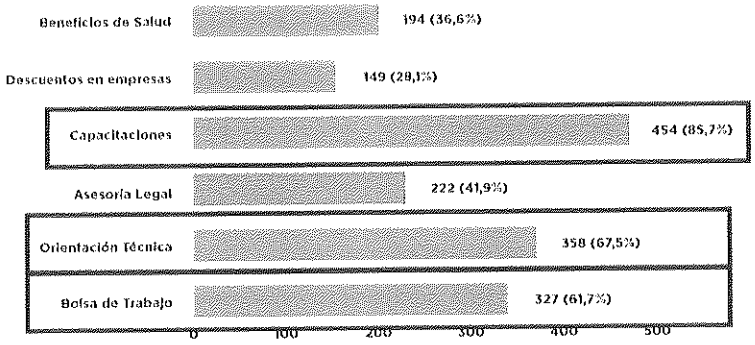

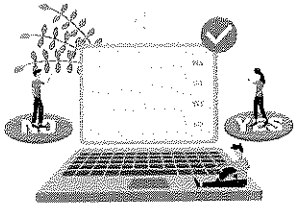

FUENTE:

NUEVA SEDE DEL CAP LIMA : GRUPO DE TRABAJO

CREACIÓN DEL GRUPO "NUEVA SEDE"

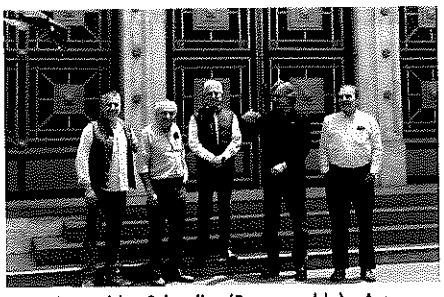

Arq. Leopoldo Scheelje (Responsable), Arq. Eduardo Figari, Arq. Samy Cardenas, Arq. Fernando Ojeda, Arq. Santiago Agurto, y Arq. Ruth Alvarado.

Antecedente:
Acuerdo de Asamblea para formulación de Nueva Sede y Designación de un monto S/.

Monto con el que ingresó la gestión el 2023:	S/. 6 millones de soles
Monto propuesto para el 2025:	S/. 9 millones de soles

- Modalidad de trabajo: Participación del Agremiado
  - Invitación Pública de Interés de Locales.

GRUPO DE TRABAJO NUEVA SEDE DEL CAP LIMA

2023 Presidente de la Comisión de ahueva Sede Fernando Ojeda. Revisamos 12 unidades inmobiliarias y analizamos la gestión del tiempo con la SBN , situación que genera un problema de tiempo dado que son 18 meses para su aprobación, y los terrenos disponibles no se encuentran en zonas de alta accesibilidad

2024 ingresa Leopoldo Scheelje y revisamos una base de 22 unidades inmobiliarias.

Se realizó un análisis de otras sedes internacionales, programación futura, incorporando los usos de las otras sedes y con ello quedaron 3 unidades inmobiliarias.

Se realizó un análisis previamente los usos del CAP y la BBDD de los arquitectos, para saber dónde viven y su tendencia hacia sectores de Lima

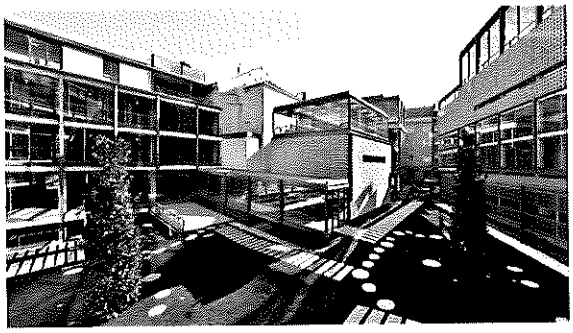

Fuente:
Sede institucional del COAM

2.1

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL AGREMIADO

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL AGREMIADO

lúmini INTERPRETACIÓN DE MERCADOS

2023

Muestra:
En total se realizaron 324 evaluaciones

2024

Muestra:
En total se realizaron 1609 evaluaciones

CRECIÓ +18%

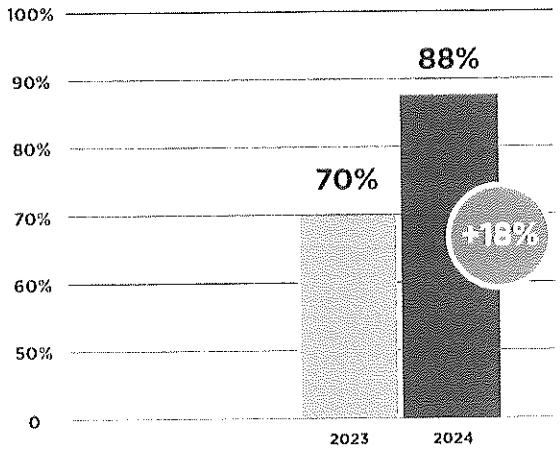

2.2

POTENCIAR Y HOMOGENIZAR LOS BENEFICIOS PARA TODOS LOS AGREMIADOS (SEGUROS, ASESORIAS LEGAL, ETC)

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEGUROS

Beneficio para arquitectos habilitados y familiares a precios corporativos.

- En el 2024 se realizó campañas y actividades para promover la importancia de un seguro (3 salud y 1 de vacunación)
- Mejoramiento de charlas con el nuevo bróker.
- Con el Seguro LA POSITIVA se tiene una promoción hasta los 65 años. Costo del Paquete:
  - Económico : S/. 33 soles
  - Básico: S/. 62 soles

Oncosalud Tu lucha, mi lucha. · alerta médica · La Positiva Seguros · RIMAC Seguros · Sanitas · pacifico seguros

2023: 598

2024:
621 asegurados

EVENTOS Y ACTIVIDADES PARA EL AGREMIADO Y SU FAMILIA

CHARLAS INFORMATIVAS

Se realizaron 6 charlas, las cuales tuvimos una asistencia de 20 a 30 agremiados por charla.

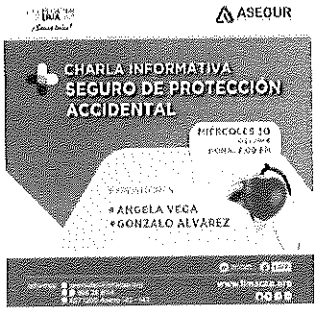

CAMPAÑAS DE SALUD

Servicio personalizado para su salud con diferentes profesionales de diversas especialidades y les brinden recomendaciones necesarias. También se realizo campaña de vacunación contra la influenza.

2.3

COMUNICACIÓN PARA MEJORAR EL RELACIONAMIENTO CON EL AGREMIADO

COMUNICACIÓN A TRAVES DE REDES SOCIALES

Boletín informativo

- Fomentar la capacitación y desarrollo profesional
- Divulgar buenas prácticas y estándares éticos
- Promover la interacción y colaboración profesional
- Difundir logros y noticias institucionales
- Fortalecer la identidad y el compromiso profesional
- Reforzar la visibilidad pública de la arquitectura

NotiCAP**Lima**

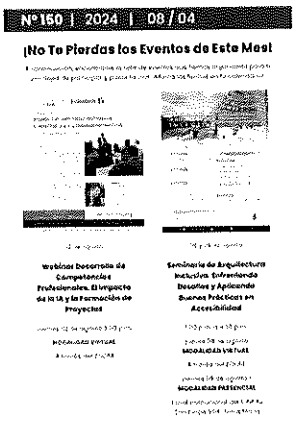

COMUNICACIÓN A TRAVES DE REDES SOCIALES

Crecimiento en Facebook

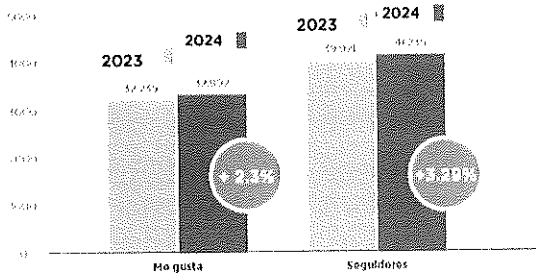

Crecimiento en otras redes sociales

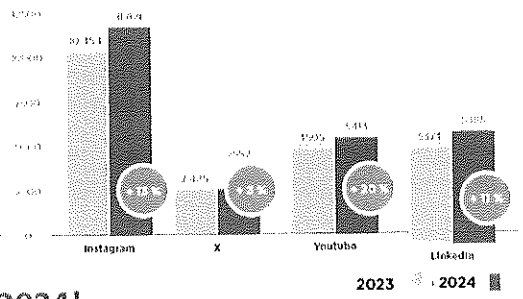

¡+ 8000 mil nuevos seguidores en el 2024!

¡68 000 mil seguidores!

SUPLEMENTO DIGITAL N° 0

2.4

PROGRAMAS DE CAPACITACIONES CONTINUAS Y CONFERENCIAS E INTERCAMBIO CON OTRAS CIUDADES

EVENTOS Y ACTIVIDADES PARA EL AGREMIADO Y SU FAMILIA

Eventos gratuitos y programas de capacitación

Más de 36 eventos gratuitos como: conversatorios, charlas técnicas, seminarios, conferencias, talleres, entre otros en modalidad virtual y presencial.

09 seminarios, cursos o programas de capacitación dirigidos a todos los agremiados y público en general a través de plataformas digitales.

+ 1488 certificaciones

CAPACITACIONES INTERNACIONALES SEMANAS DE PAISES

2023: 0

2024:

¡ 12 conferencias internacionales !

+ 1000 espectadores nacionales e internacionales en cada conferencia realizada.

2.5

GRUPOS DE TRABAJO CON ARQUITECTOS JOVENES QUE PARTICIPEN DEL DESARROLLO DE LA CIUDAD

EMPODERAMIENTO DE JÓVENES ARQUITECTOS

Colegiados por sexo 2023 - 2024

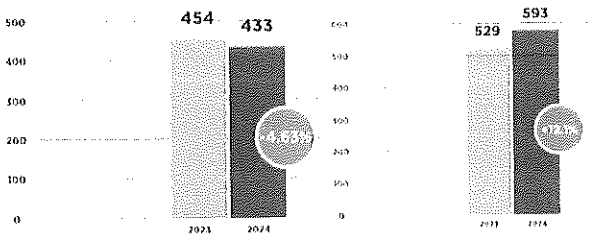

Masculino Femenino

- *Creación de espacios para conversatorios con los jóvenes*
- Presencia Internacional Semana de Madrid. Intercambio Académico.
- Preparación de un Programa para la presencia orgánica de los jóvenes en el CAP.

3

CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y DIVERSIFICACIÓN DEL INGRESO

ALIANZAS NACIONALES E INTERNACIONALES

COAM Colegio Oficial Arquitectos de Madrid

UPeU Universidad Peruana Unión

Universidad Nacional de Ingeniería

UPN Universidad Privada del Norte

Universidad Norbert Wiener

Universidad Nacional Federico Villarreal

USMP

Universidad de Lima

Pontificia Universidad Católica del Perú

Universidad Ricardo Palma

INCREMENTO DE HABILITADOS

CARTA A LAS UNIVERSIDADES PARA QUE COLEGIADOS SE HABILITEN

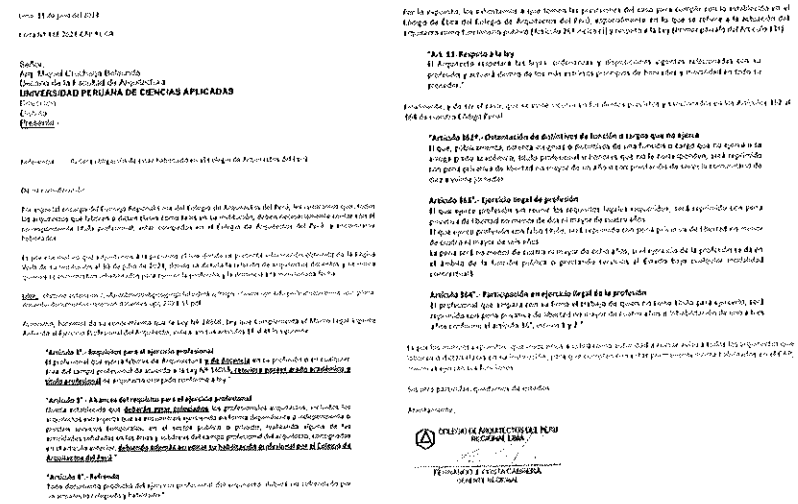

Lima, 11 de junio del 2024

Circular N° 002-2024-DP-CAP-CLCA

Señor:
Arq. Miguel Chachaima Belaunde
Decano de la Facultad de Arquitectura
UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS
Presente
Atención
Asunto
Presente:

Referencia: Acciones obligatorias para habilitación al Colegio de Arquitectos del Perú

De mi consideración:

Por encargo del estimado Decano del Consejo Regional Sur del Colegio de Arquitectos del Perú, les comunico que todos los arquitectos que laboran o dictan clases como docentes en la institución, deben estar plenamente habilitados con el correspondiente título profesional, estar colegiados en el Colegio de Arquitectos del Perú y encontrarse habilitados.

En ese sentido, es que [illegible] la información de docentes arquitectos dictando en la Escuela de Arquitectura al 11 de junio de 2024, donde se detalla la relación de arquitectos docentes y se indica [illegible] para [illegible] la información mencionada líneas.

Adicionalmente, [illegible] Ley N° 28858, Ley que Complementa el Marco Legal vigente del Ejercicio Profesional del Arquitecto, [illegible] 2008 [illegible]

"Artículo 8°.- Requisitos para el ejercicio profesional
El profesional que opta la Licencia de Arquitectura y de Licencia en cualquier área del campo profesional de acuerdo a la Ley N° 14085, requiere poseer grado académico y título profesional de arquitecto otorgado conforme a ley."

"Artículo 9°.- Alcances del requisito para el ejercicio profesional
Queda establecido que **deben estar colegiados** los profesionales arquitectos, incluidos los arquitectos extranjeros que se encuentren ejerciendo en forma dependiente o independiente o prestan servicios temporales, en el sector público o privado, realizando alguna de las actividades señaladas en los fines y objetivos del campo profesional del arquitecto, consignados en el artículo anterior, **debiendo adicionalmente contar con habilitación profesional por el Colegio de Arquitectos del Perú.**"

"Artículo 8°.- Referencia
Toda documento producido del ejercicio profesional del arquitecto, deberá ser referendado por su autor, su respectiva firma y sello."

Por la respuesta, les solicitamos a que tomen las previsiones del caso para cumplir con lo establecido en el Código de Ética del Colegio de Arquitectos del Perú, específicamente en lo que se refiere a la actuación del Arquitecto como Funcionario Público [illegible] y la ley [illegible] del Decreto [illegible]

"Art. 11.-Respeto a la ley
El Arquitecto respeta las leyes, ordenanzas y disposiciones vigentes relacionadas con su profesión y actúa dentro de los más estrictos principios de honradez y moralidad en todo su proceder."

Finalmente, y de ser el caso, que se [illegible] a los artículos 192 al 194 del mencionado Código Penal.

"Artículo 192°.- Ostentación de distintivos de función o cargo que no ejerce
El que, pública ostenta, porta o exhibe el distintivo de una función o cargo que no ejerce [illegible] sea reprimido con pena privativa de libertad no mayor de un año o con prestación de servicios a la comunidad de cuarenta y ocho jornadas.

Artículo 193°.- Ejercicio ilegal de profesión
El que ejerce profesión sin reunir los requisitos legales respectivos, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cuatro años.
El que ejerce profesión con falsa título, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de cuatro ni mayor de seis años.
La pena será no menos de cuatro ni mayor de ocho años, si el ejercicio de la profesión se da en el ámbito de la función pública o prestando servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.

Artículo 194°.- Participación en ejercicio ilegal de la profesión
El profesional que ampara con su firma el trabajo de quien no tiene título para ejercerlo, será reprimido con pena privativa de libertad no mayor de cuatro años o habilitación de uno a dos años conforme al artículo 167, inciso 3 y 7."

Es por los motivos expuestos, que nos dirigimos a usted para solicitarle [illegible] los requisitos que [illegible] a los docentes [illegible] para que cumplan con [illegible] de ley.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ
RECTORADO LIMA

FERNANDO J. CASTA CABRERA
DECANO NACIONAL

INCREMENTO DE HABILITADOS

COMUNICACIONES A TRAVÉS DE EMALING Y REDES SOCIALES

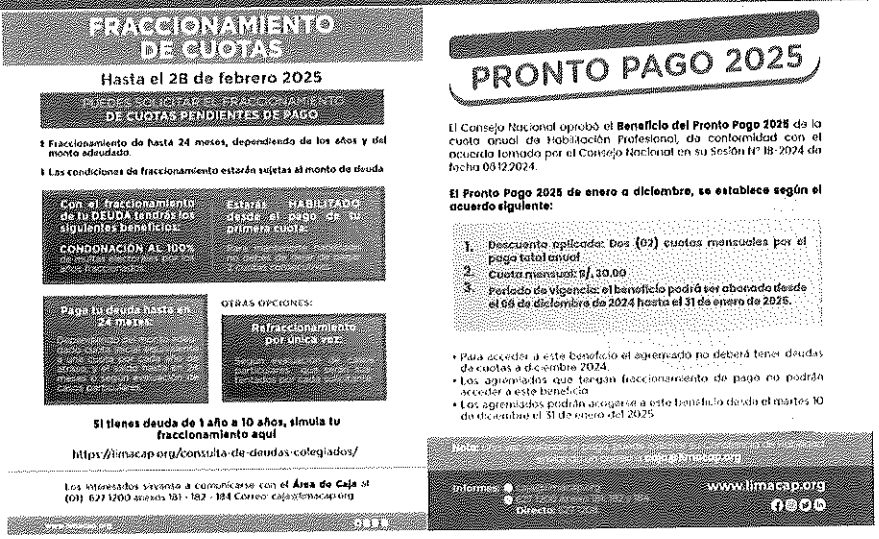

FRACCIONAMIENTO DE CUOTAS

Hasta el 28 de febrero 2025

PUEDES SOLICITAR EL FRACCIONAMIENTO DE CUOTAS PENDIENTES DE PAGO

- Fraccionamiento de hasta 24 meses, dependiendo de los años y del monto adeudado.
- Las condiciones de fraccionamiento estarán sujetas al monto de deuda

Con el fraccionamiento de tu DEUDA tendrás los siguientes beneficios:
CONDONACIÓN AL 100% de multas electorales por los años fraccionados.

Estarás HABILITADO desde el pago de tu primera cuota.

Pago tu deuda hasta en 24 meses.

OTRAS OPCIONES:

Refraccionamiento por única vez.

Si tienes deuda de 1 año a 10 años, simula tu fraccionamiento aquí
https://limacap.org/consulta-de-deudas-colegiados/

Los interesados deberán comunicarse con el Área de Caja al (01) 627 1700 anexos 181 - 182 - 184 Correo: caja@limacap.org

PRONTO PAGO 2025

El Consejo Nacional aprobó el **Beneficio del Pronto Pago 2025** de la cuota anual de Habilitación Profesional, de conformidad con el acuerdo tomado por el Consejo Nacional en su Sesión N° 18-2024 de fecha 08/12/2024.

El Pronto Pago 2025 de enero a diciembre, se establece según el acuerdo siguiente:

1. Descuento aplicado: Dos (02) cuotas mensuales por el pago total anual.
2. Cuota mensual: S/. 30.00
3. Periodo de vigencia: el beneficio podrá ser abonado desde el 06 de diciembre de 2024 hasta el 31 de enero de 2025.

- Para acceder a este beneficio el agremiado no deberá tener deudas de cuotas a diciembre 2024.
- Los agremiados que tengan fraccionamiento de pago no podrán acceder a este beneficio
- Los agremiados podrán acogerse a este beneficio desde el martes 10 de diciembre al 31 de enero del 2025

Informes
www.limacap.org

INCREMENTO DE HABILITADOS

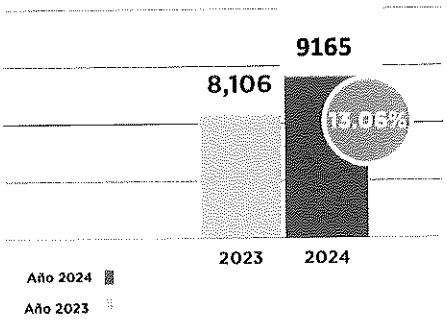

UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA DE LOS NUEVOS COLEGIADOS 2024

UNIVERSIDAD	CANTIDAD
UNIVERSIDAD VALLEJO	247
UNIVERSIDAD RICARDO PALMA	202
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS	115
UNIVERSIDAD RICARDO PALMA	47
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	58
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	50
UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES	25
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA	25
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	17
UNIVERSIDAD DE LIMA	15
UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO	10
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TRUJILLO	10
UNIVERSIDAD RICARDO PALMA	9
UNIVERSIDAD CONTINENTAL	9
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL PERU	8
UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO	8
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHICLAYO	7
UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	7
UNIVERSIDAD SAN PEDRO	7
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO	7
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA	6
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	6
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	6
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES	5
TOTAL	**842**

3.1

CRECIMIENTO ECONÓMICO MEJORAMIENTO DE INGRESOS

CRECIMIENTO ECONÓMICO

Nuevos colegiados

2023 al 2024 + 1.61%

REGIONAL LIMA 20%

2023 S/ 496,960

2024 S/ 504,940

CONSEJO NACIONAL 80%

2023 S/ 1 987,840

2024 S/ 2 019,760

- El CAPLIMA aporta el 80% del ingreso por nuevos colegiados
- Debería de aportar el 50%
- Recibiría aprox. + 745000 por año (Serviría para una asistencia Social, Programa de Becas, Seguros, Apoyo Social)

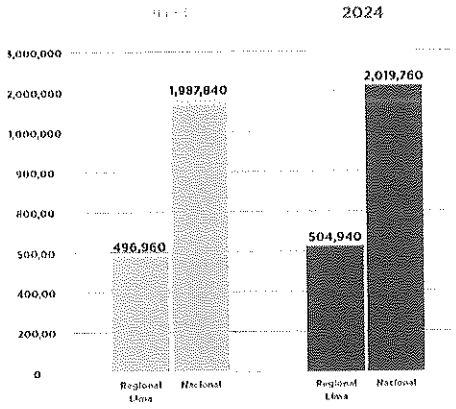

REGIONAL LIMA
¡Somos todos!

4

FORTALECIMIENTO INTERNO Y GOBERNABILIDAD

GRUPO DE TRABAJO NUEVOS ESTATUTOS

Antecedente:
Acuerdo de Asamblea
Designación de un Grupo de Trabajo conformado por:

- Arq. Eduardo Borda (Coordinador)
- Arq. Fernando Mesarina
- Arq. Juan Manuel Toro
- Con apoyo Legal del Dr. Meyer Fishman

Inicio de Actividad: Octubre 2024

Metodología de trabajo:

- Análisis Estatutos actuales Pro y contra
- Objetivos del Colegio de Arquitectos
- Proyecto de Ajuste de Estatuto a los nuevos objetivos del Colegio
- Socialización y Coordinación con el Colegio Nacional
- Presentación en Próxima Asamblea

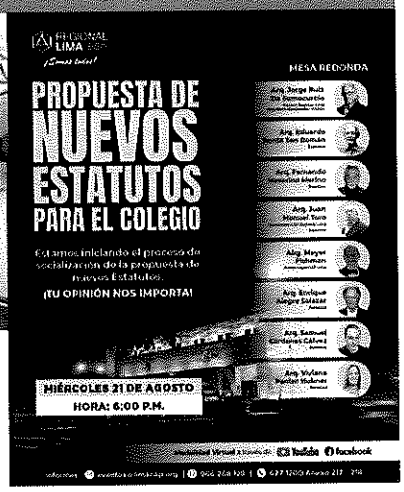

PRESENCIA DE LAS COMISIONES CONSULTIVAS

COMISIÓN CONSULTIVA DE VIVIENDA Y HÁBITAT

1. *Iniciativa Legislativa*
2. *Mesa de Trabajo Puerto de Chancay*
3. *Vivienda de Interés Social*
4. *Participación en la Comisión del Congreso.*

COMISIÓN REGIONAL DE DEFENSA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

1. *Propuesta para grandes proyectos de Infraestructura*
2. *Impacto del Puerto de Chancay*
3. *Plan MET 2040 – Recomendaciones*
4. *Participación en conjunto con la Comisión de Vivienda y Hábitat*

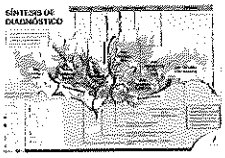

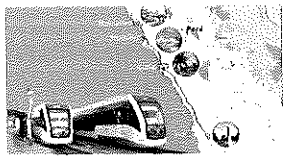

PRESENCIA DE LAS COMISIONES CONSULTIVAS

COMISIÓN REGIONAL DE DEFENSA DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO URBANÍSTICO HISTÓRICO Y NATURAL

1. *Coordinación con PROLIMA*
2. *Apoyo en la Semana Internacional de Arquitectura en Madrid (2024)*
3. *Presentación de Propuestas para diversos concursos relacionados con el Patrimonio.*
4. *Elaboración de Mesa de Trabajo.*

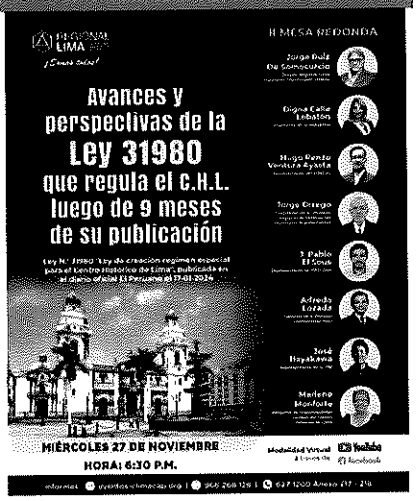

SISTEMATIZACIÓN DEL CAP LIMA

¿Qué es lo que se va a lograr?

- Limpieza de Información de agremiados – uniformidad y estandarización de información: una sola base de datos.
- Emisión de Comprobantes de pagos electrónicos – no mas retrasos.
- Automatización de Emisión de certificados de habilidad y récord de proyectos – obtenlos de inmediato.
- Calculo automático de Planilla de delegados, Fondo común, Reintegros, adelantos y descuentos – mas rápido sin errores.
- Solicitudes de derecho de revisión, Generación de credipagos y liquidaciones – en tiempo real

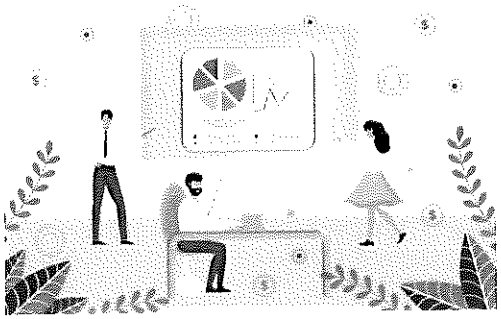

INTERVENCIONES DE ARQUITECTOS:

Arq. Walter Léon Távara
Gracias muy buenas noches a todos a la Mesa, a todos los asambleístas, a los asistentes que nos están escuchando y observando por la pantalla. Disculpen que esté sentado por un problema de salud.
Una primera preocupación que quisiera extenderle aquí a la mesa,,es la necesidad de que si bien vamos a estar escuchando el tema de la memoria. el balance y presupuesto 2024. Sin embargo, sería bueno y oportuno señalar que hay de por medio una labor de fiscalización nacional con respecto a una auditoría, que si bien tiene y trata directamente con el año 2024, cuál haríamos nosotros y sobre todo ir gastando un tiempo que lamentablemente deberíamos estar esperando el resultado o la aprobación o el informe final como para poder tener y discutir sobre esa base.

Creo que eso sería lo lógico, lo oportuno, lo ponderado. Y extiendo esto a toda la mesa a fin de que podamos todos estar sintonizados. Agradezco la exposición de la memoria, que me es oportuna e interesante por la labor. Sin embargo, nada de esto va a tener validez en la medida en que si bien estamos en un proceso y dentro de los límites que se ha llamado para poder notificar en el mes. Respecto a lo que viene a ser el balance del 2024 y el presupuesto 2025, creo yo que deberíamos tener la atingencia necesaria y la ponderación como para tener y esperar el informe, repito, de lo que se está realizando a nivel de lo que viene a ser la fiscalización. Gracias.
Gracias, arquitecto

Arq. Juan Pablo Espinoza Gamarra.
Buenas noches, yo sólo quería hacer una precisión respecto a la memoria. En la sesión de Consejo que estuvimos mirándola, yo empecé a hacer unas objeciones al tiempo en que habíamos recibido la memoria. Según mi opinión, no la habíamos recibido con la debida anticipación para analizar el contenido. Y solicite algunas cosas más. En ese momento el Asesor Legal nos manifiesta que la memoria no era la memoria del Consejo Regional sino era la memoria del Decano. Y en ese sentido yo asimilé la información y voté en consecuencia. No voté por la memoria del Consejo regional, voté por la aprobación de la memoria del Decano, como nos dijeron que iba hacer, porque la prepararon, la preparó el Decano y sus colaboradores y en este momento yo pongo en la mesa. La idoneidad del asesor legal porque lo dijo, ya está grabado. Ya está presente

la arquitecta Doris Cuadros, cuando se mencionó esto, de que esa memoria no era del decano, no era del Consejo regional, sino del Decano. Gracias.

Arq. César Guardia Morales
Buenas noches, solo una pregunta. Me quedo sorprendido en este momento al escuchar al arquitecto Espinoza, que dice la memoria del decano y no la memoria del Consejo regional, podía aclarar por favor, porque me parece que algo está mal si vamos a aprobar una memoria. Una acción que ha tomado el Consejo Directivo.
No puede ser de que ustedes no participen como Consejo y no tiene nada que ver eso. Eso todavía tengo. Creo que un poquito de tiempo en la parte de El presupuesto 2024 también voy a hacer otra pregunta al respecto de la poca participación de esto. Necesito la aclaración y creo que todos necesitamos esa aclaración.

Dr. Meyer Fishman Eidelberg
Sí. Con lo respecto a lo comentado por César Guardia, se supone que esta es una Asamblea Regional Ordinaria. El artículo 81 del Estatuto literal dice, la Asamblea Regional en sesión ordinaria se reunirá anualmente la segunda quincena de enero para los efectos siguientes, aprobar la memoria anual del Decano Regional. Entonces, estamos cumpliendo con el Estatuto. Eso es todo.

Arq. Juan Pablo Espinoza Gamarra
Sin embargo, en el Estatuto, en el artículo que determina las funciones del Consejo Regional Lima, marca como función elaborar la memoria de la regional y someter la consideración de la Asamblea Regional. ¿Y eso cuándo se va a hacer entonces?

Dr. Meyer Fishman Eidelberg
Sí, pero como dije, en esta sesión, de acuerdo al artículo 81, se aprueba la Memoria Anual del Decano Regional, tal como dice el Estatuto.

Moderadora:
Tenemos intervenciones de arquitectos asambleístas, que están vía Zoom, el arquitecto Manuel de la barra.

Arq. Manuel De La Barra Chavez
Buenas noches con todos, gracias y estoy de acuerdo en la primera intervención, donde no se cuenta que se está esperando el informe de auditoría nacional, eso incluye no solamente el tema de presupuesto o gestión financiera, sino también. La gestión de todo, de toda la directiva. Y me sorprende ese tipo de contradicciones al que hace mención el arquitecto Espinola. No, yo sé que el doctor Meyer tiene muy buenos argumentos legales, pero en definitiva, nunca en una Asamblea se ha aprobado la memoria del detalle.

Se ha aprobado la memoria de gestión, entonces eso ya nos sorprende y estamos hablando de una contradicción en dos artículos distintos. Eso ya nos trae problemas. Y tercero, hasta la fecha, No obstante que se solicitó, no se ha recibido el acta de aprobación del presupuesto con las firmas correspondientes. Eso es fundamental. Para poder evaluar y revisar un presupuesto, gracias.

Arq. Arturo Morales puede activar su audio adelante.
Buenas noches he escuchado la memoria que nos ha este transmitido el Decano. No este. ¿Y más allá de la discusión que se está planteando en estos momentos, yo lo que he escuchado en la memoria del decano son asuntos Gremiales que nos competen a todos, no? Entonces este me parece que son atendibles algunas opiniones, pues deberíamos ir al fondo del asunto, que es lo que ha expresado el decano y que no es una memoria personal, no. O sea, es una memoria acerca de temas institucionales como se han planteado.

Creo que la sesión cuenta como dos partes, no el tema de justamente la memoria de lo que se ha hecho y el presupuesto, y en la memoria de lo que se ha hecho, yo he escuchado temas que tienen que ver con el número colegiado, las proporciones, las cuotas que pagamos las proporciones, que este además de pagos versus este la. De la regional dime abrazo de la nacional y creo que todos esos temas nos competen y en ese sentido me parece plausible y este adecuada a la memoria. Y dentro de eso también he escuchado bastantes referencias a este transcurso entre la Bienal y la experiencia en Madrid. ¿No? Y me parece que eso está dentro de una lógica de la gestión en la cual el colegio comienza a reposicionarse.

¿A tener más ámbitos o escenarios para mostrar el trabajo de nosotros, de todos nosotros, que somos los arquitectos, de los jóvenes, como se ha dicho, no, entonces yo lo que quería hacer la consulta en función a esto que nos ha contado el Decano es este, sabiendo que este año viene otra Bienal, no, cuál es la ruta y cómo esa Bienal se va a enlazar? Engarzar dentro de esa línea que ya nos han contado a la Bienal anterior, no, que operó en

Arq. Grece Jackeline Galloso Pérez
Buenas noches, me sorprende mucho que los directivos digan que no han sido partícipes, se supone que nosotros al hacer una elección de directivos, así como nosotros como asambleístas somos convocados, asistimos, no? Y que digan que no han sido partícipes o que no tienen conocimiento. O sea, prácticamente están evidenciando que solo vienen, disculpen lo que voy a decir, pero a cobrar las dietas. ¿No veo en ninguna de las imágenes que participen, no? Entonces lo que dicen los colegas me parece totalmente válido no, de que solamente es la memoria del decano, pero está mostrando el trabajo de toda la gestión. Es lo que yo entiendo y que cumple con lo que dice también el Estatuto, no, gracias.

Arq. Juan Manuel Toro Castro
Previamente al inicio de esta ronda de consulta, se supuso que había que guardar la compostura. Creo que acá estamos reunidos profesionales que hemos egresado de facultades de arquitectura del país y que tenemos un nivel de exposición y pido que a través de la Mesa, retire la palabra la representante que acaba de expresarse en términos no muy correctos referente a los directivos, yo quisiera solamente dejar un paréntesis de que este tema se trató en el Comité Ejecutivo regional porque lo habían puesto en la agenda. Y en el artículo referente, que hacía mención hace 3 minutos, el arquitecto Espinosa le señalé que no correspondía esa discusión en el Comité ejecutivo regional, sino en el Consejo Regional y se tomó nota de eso y pasó al Consejo regional. Ahora ahí hay una contradicción, lo dejo ahí.

Arq. Juan Espinola Vidal
Bueno, estoy de acuerdo también y creo que, de un primer inicio, ha habido unas consideraciones que se ha mostrado, además del tiempo, el respeto y la ponderación. Yo creo que con las palabras que acabamos de escuchar de la arquitecta estamos entrando a una etapa en la cual no quisiéramos esta falta de consideración y respeto, que lo dice la norma, el Reglamento debería retirar también las palabras y en todo caso una moción de censura, porque creo que si vamos a ingresar a un espacio en la cual vamos a estar empleando palabras que no son apropiadas, estamos de más acá en conseguir y valorar cosas que no vienen al caso. Muchas gracias.

Arq. Juan Pablo Espinoza Gamarra
Como quiera que parezca, qué se ha dirigido a mí la arquitecta, porque he hablado después de que yo haya tomado la palabra, le solicito que retire sus palabras. Gracias.

Arq. Grece Jackeline Galloso Pérez
A ver, señores, el manifiesto que yo he hecho es. Lo que muchos arquitectos que quizás no tienen voz y voto lo mencionan y lo pienso en ningún momento. Creo que me he

manifestado soezmente, sino simplemente sorprendida por lo que dice que digan que no he tenido conocimiento, no tengo entendido. ¿Y según lo que dice el Estatuto, hay reuniones regulares entre los directivos? Todos. Entonces yo creo que la reunión que nos han convocado a todos los asambleístas es uno para informar el plan anual y dos para presentar un presupuesto que como equipo esperamos que hayan trabajado y presentado. Entonces yo la verdad ratifico lo que he dicho hace un momento con el mejor de los casos, esperando que en este momento sea la presentación y no dilatar en cosas que parece que a veces son un poco internas que se pueden dar en los grupos que existen. ¿No? Yo solamente agradecería, que por favor, cumplamos con la agenda presentando el plan anual que hemos visto y ahora por favor, el presupuesto que también con atención han enviado la semana pasada. Gracias.

Arq. Juan Espinola Salas
Bueno, como como ya lo han dicho varios, exhorto al doctor Meyer, que fue el que leyó el tema inicial del respeto entre todos, le pida a la arquitecta que retire sus palabras. Yo creo que la Asamblea no merecen actitudes y además ratifica lo que dice que los miembros del Consejo regional sólo vienen a cobrar sus dietas me parece una completa falta de respeto.

Arq. Jorge Antonio Ruiz De Somocurcio Hidalgo
¿Ya aquí un favor en aras de continuar, podrías tú de alguna era reconsiderar tus palabras ya y poder seguir de esa manera sin mayor conflicto, por favor?

Arq. Grece Jackeline Galloso Pérez
A ver, en lo que escucho de los colegas que están cerca, si se han sentido aludidos, retiro mis palabras, si se han sentido aludidos, gracias.

Arq. Juan José Espinola.
Buenas noches, señores miembros de la Mesa y también a los miembros de la Asamblea que nos siguen, a los que están presentes, a los que nos siguen por las redes. A ver, espero la arquitecta Galloso se disculpe ante la Mesa, señor Decano, este está insistiendo ya que consideramos que es de verdad un insulto, lo que acaba de decir, porque se ha referido el retiro de la palabra a los arquitectos que están cerca de ella. Pero no las no. Se ha referido a ellos en en las palabras ofensivas que utilizaba se ha se ha referido a nosotros como directivos en un error totalmente equivocado en su razonamiento. ¿A quién me refiero? El arquitecto Espinoza acaba de referirse que lo que fue aprobado en la sesión de Consejo fue aprobado como memoria del Decano y en estos momentos la Asamblea aprueba.
La memoria del Consejo regional es una diferencia. No sé si la arquitecta Gayoso que nos ha insultado con sus expresiones, se está dando cuenta del contenido del mensaje que se está dando para solamente con diatribas, intentar este responder a algo que no tiene sentido. Yo nuevamente, señor Decano, le pido que retire las palabras que se han referido a nosotros.

Arq. Jorge Antonio Ruiz De Somocurcio Hidalgo
Bueno, ya escuchamos que la arquitecta Jacqueline lo retiró, digo yo las palabras, no haría más cuestión de orden. Lo que yo creo es que si no hay más opiniones pediría que pasemos a votación.

Arq. Grece Jackeline Galloso Pérez
Gracias Sr. Decano

Arq. Jorge Antonio Ruiz De Somocurcio Hidalgo
De acuerdo con lo dicho, muchas gracias. Si no hay más intervenciones, solicito que pasemos la votación. ¿Está bien? Gracias.

VOTACION DEL PRIMER PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL 2024

Se llamará a cada miembro asambleísta. Les agradecemos por favor, levantar la mano para activarles el audio. Indicar a favor, en contra o en abstención. Arquitectos asambleístas, por favor levantad la mano para poder activarle el audio.

VOTACION PUNTO 1. APROBAR MEMORIA ANUAL 2024

#	ARQUITECTO		VOTO 1ER PUNTO - MEMORIA ANUAL 2024		
	CAP	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
1	8023	ALCAZAR ESPINOZA GIULIANA ROSA			1
2	5632	ALIAGA SILVA LILIANA ELENA			1
3	8608	ALVARADO ROJAS CECILIA INES		1	
4	3302	ALVINO BETETTA FABIOLA BABEL	1		
5	10999	AMICO SERRANO GUILLERMO JESUS			1
6	743	ANDRADE VELASQUEZ CESAR AUGUSTO	1		
7	2201	BARRIGA-LARRIVIERE LARRIVIERE RICARDO ENRIQUE FELIX		1	
8	874	BORDA SAN ROMAN EDUARDO JESUS	1		
9	22266	CALDERON ALAYA GISSEL ALEXANDRA	1		
10	17725	CARLOS QUESADA ROCIO DENISE	1		
11	4994	CASTAÑEDA TAPIA DE YOUNG ANA MARIA			
12	7009	CERRON OYAGUE TANIA MILUSKA		1	
13	1596	CHAVEZ HARO ROSANNA LOURDES			1
14	7220	CHUQUILLANQUI PACHECO EDWIN			1
15	5759	COLLADO GUERRA LILIANA	1		
16	2557	CROUSSE DE VALLONGUE RASTELLI JEAN PIERRE JACQUES	1		
17	1595	DE LA BARRA CHAVEZ MANUEL BENJAMIN			1
18	3789	DE LA CRUZ ALMEYDA EDUARDO			1
19	2719	DIAS VELARDE PATRICIA MILAGROS			
20	15195	DIAZ ARRIETA GONZALO	1		
21	17303	ESPINOLA VIDAL JUAN JOSE	1		
22	8515	ESPINOZA GAMARRA JUAN PABLO FRANCISCO		1	
23	4306	FORERO LORA ROCIO ANTONIA	1		
24	16776	GALLOSO PEREZ GRECE JACKELINE	1		
25	6428	GAMARRA QUINTANA LUIS FELIPE	1		
26	1466	GONZALES SALCEDO EFRAIN BONIFACIO	1		

27	8139	GRANDA FLORES MARIA ISABEL	1		
28	7381	GUARDIA MORALES CESAR NONATO		1	
29	18623	IBAÑEZ SALAS KATHERINE EMILY NICHOLE	1		
30	1070	LANDA LOPEZ ENRIQUE ARTURO	1		
31	4419	LECAROS VERTIZ CARMEN CECILIA	1		
32	2973	LEON TAVARA WALTER ARTURO		1	
33	4651	MARTINEZ PEREZ MARTIN GUILLERMO	1		
34	1205	MENDEZ CABALLERO CESAR AUGUSTO			
35	461	MESARINA MERINO FERNANDO FRANCISCO	1		
36	8066	MORALES RUIZ ARTURO MARCELINO	1		
37	12456	MORELLI BELLIDO MARIA MARTA LUCIA			
38	2885	MUJICA YEPEZ ALFREDO EULOGIO		1	
39	8173	MUÑOZ LI LUIS MIGUEL			1
40	23865	OLIVEROS ANDRADE KATHERINE MELISSA		1	
41	2804	ORTECHO MURGA JOSE LUIS ANGEL	1		
42	4468	OTINIANO CABRERA JAVIER ARCENIO	1		
43	20662	PANIZO HUBNER VIVIANA LUCIA	1		
44	4313	PEREZ EGAÑA LOLI GLADYS AIDA ANGELICA	1		
45	11743	QUEIROLO GINES EZIO		1	
46	7325	ROMERO RAMIREZ SONIA PATRICIA	1		
47	1712	RUIZ DE SOMOCURCIO HIDALGO JORGE	1		
48	6146	SALAS TUPES AIDA YESENNIA			
49	4158	SANCHEZ GUILNET LEON YURY DAY	1		
50	3121	TORO CASTRO JUAN MANUEL	1		
51	25035	UBILLUS TRINIDAD NATHALIE VANESSA	1		
52	19110	ZAVALA SOLIS RUBEN EDWIN	1		
53	3919	ZEGARRA VEGA ROXANA PATRICIA		1	
SubTOTALES			**VOTACION**		
			A FAVOR	**EN CONTRA**	**ABSTENCION**
			30	**10**	**8**
TOTALES			**48**		

RESULTADOS DE LA VOTACION

A FAVOR : 30
EN CONTRA : 10
ABSTENCIONES : 08

ACUERDO Nº 1
APROBAR POR MAYORÍA LA MEMORIA ANUAL 2024

Arq. Jorge Antonio Ruiz De Somocurcio Hidalgo
Muchas gracias y aquellos que se han abstenido tienen las puertas abiertas del Colegio. Ojalá podamos convertir esa abstención también en una adhesión de simpatía del Colegio y lo estamos todo en contra igual invito, las puertas del colegio están abiertas para que puedan subsanar cualquier observación que tengan aquí, lo que lo hace, votar en contra. ¿Por qué voto en contra? Hay que decir las cosas que no están claras, no lo sé. Estamos absolutamente dispuestos a brindarles cualquier tipo de explicación. Ojalá podamos avanzar en lograr una unidad de todo el gremio y felicito el espíritu, evidentemente hay ciertas y pequeñas presiones, pero felicito el espíritu de la forma con la que se ha llevado este primer tema.

Moderadora
Seguidamente se dará lectura del segundo punto de agenda de la Asamblea Ordinaria el día de hoy.

B) BALANCE Y LAS CUENTAS ANUALES DE LA REGIONAL LIMA 2024.

- ESTADOS FINANCIEROS
- EJECUCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS

Arq. Liliana Collado Guerra
Buenas noches con todos para precisar que está el balance y lo que son estados financieros son de conocimiento. No se va a someter a votación, ya que en el acuerdo de Consejo que se tomó por mayoría, no se puso a consideración, dado que no contamos con la auditoría, se va a sustentar así, ya que eso es de conocimiento de todos, lo que a partir de ahora todo lo que es balance y ejecución presupuestal se le está poniendo de conocimiento.

Solamente esta precisión va a empezar la contadora Marlene Carpio a formular la exposición. No, no va a haber votación.

Necesitamos pues la aprobación por el Consejo regional, porque repito, mal haríamos nosotros estar escuchando con todo el respeto y la prioridad necesaria pero si no tenemos firmada la aprobación precisamente, y mucho menos el presupuesto 2025 por el Consejo regional, mal haríamos, pues en seguir una cosa que ahora acabo de escuchar, que no va a haber esto digamos sumatoria no, pero creo que hay que valorar la necesidad y eso lo dice el Estatuto, doctor Meyer, por favor.

Doctor Meyer, la firma Consejo Regional, por favor, gracias.

Sí, arquitecta, Liliana sí quería pedir la palabra.

Dr. Meyer Fishman Eidelberg
Un poco, sí, para explicar lo que lo que ha pasado con respecto a la auditoría, que es importante. Que todos conozcan, estén informados y también responder. La primera, sobre el primer comentario que usted hizo no arquitecto Walter León, con fecha noviembre del año pasado, perdónenme un momentito. Se convocó a Comité Ejecutivo Regional para que se formulara la propuesta justamente de la contratación de la auditoría, no en Comité Ejecutivo y fue aprobado por unanimidad en Comité Ejecutivo? No, eso fue el 20 de noviembre el Comité Ejecutivo aprobado por unanimidad. Luego

esto se tenía que elevar al Consejo Regional, se eleva a Consejo el 2 de diciembre. Se eleva Consejo si primero fue el Comité Ejecutivo, aprobado por unanimidad por 3 miembros, no 3 directivos, aprobado por unanimidad y el 2 de diciembre, que fue el Consejo.

Arq. Liliana Collado Guerra
Se expone la necesidad, la urgencia, ya que conlleva a una responsabilidad que tenemos todos la Regional Lima de poder tener una auditoría, no de toda nuestra ejecución presupuestal, sin embargo.

Se piden la postergación de esta toma de decisión, teniendo en cuenta que se requiere más información, es lo que piden. En la mayor fue un empate y piden este tener mayor información y en una siguiente sesión, el 12 de diciembre, habiendo hecho llegar la información solicitada, y en est también ocurre un empate y el motivo principal fue en que ponen en conocimiento, que se va de a realizar otra auditoría, no por la nacional, sin que conozcamos los plazos en que se va a ejecutar esa auditoría. Y ahí y yo también de manera ya desde la primera reunión es lo mencionaba algo es la necesidad de la regional Lima no contar con una auditoría, estamos obviamente abiertos y la nacional otra instancia, este comité fiscalización nacional.

Requiere una auditoría? No, obviamente va a tener las puertas abiertas como se tuvo, porque hubo una primera carta que recibimos en que nos pedían recibir a un auditor que iba a realizar una auditoría de gestión y financiera. No lo esperamos y ese día nos comunican que no va a llegar, que va a reprogramar ¿Su visita? No, lamentablemente no se concretó, y ocurrió otro hecho también que nos parece importante recalcar, y es que cuando mencionan en el Consejo Nacional, la contratación de la auditoría es de acuerdo a lo que había solicitado el Comité de Fiscalización Nacional, lo que solicitó fue una auditoría contable. Sin embargo, cuando nos llega la Carta no, y estábamos este esperando la recepción de los auditores y en la carta indican que es una auditoria financiera y de gestión, no, esto sí implica una diferencia, que fue lo que pasó inicialmente y qué es lo que no estábamos recibiendo.

Ante ello, nosotros solicitamos información del proceso de selección de este auditor recibimos una carta de respuesta. ¿Del Comité de Fiscalización Nacional, en el que nos dicen que este proceso de selección fue anulado? No, y al ser anulado no van ya, no, ya no, no hay necesidad de poder compartir la información que nosotros como regional Lima estamos requiriendo. ¿Tenemos las cartas, está documentado? lamentablemente hasta la fecha no hemos obtenido esa información.

Lo que sí ha ocurrido es que hace una semana ya contamos con la presencia de los auditores y están realizando la auditoría financiera y de gestión. Entonces aquí sí yo hago una reflexión y es algo que he venido diciendo este en los dos consejos que hubo 1, nuestros plazos y la responsabilidad que tenemos es de contar con toda la documentación y procedimientos que nos exigen los estatutos. Si estamos sometidos a alguien a quien no le podemos exigir plazos, no iniciado. ¿Hace una semana nos dijeron en cuánto tiempo? Pues van a van a poder emitir un pronunciamiento. Y el decano en curso le insistía, es posible que en una semana tengan algo de información porque también nos hubiera gustado igual. Tenemos esta oportunidad, no es muy frecuente, pero tener ante la Asamblea ya alguna evidencia de lo que están ejecutando. Son de 30 a 45 días calendario. Lo que nos dijo no, definitivamente pues no iba a llegar. ¿Y qué origina esto? No somos la regional Lima el 50%, representamos el 50% a nivel nacional vamos, no vamos a entregar a la nacional que también tienes el 15 de febrero este entiendo que el 3 de febrero han convocado Asamblea, pues tienen que presentar toda la información auditada, y nosotros la regional Lima no vamos a poder enviar la información. ¿Y ustedes saben la implicancia que va a tener esto?

Bueno, yo no soy economista, no soy contadora, pero estoy como Directora de

Economía de toda la esta información y sé lo que la Regional Lima representa a nivel nacional, entonces hay consecuencias por lo que estamos haciendo y sobre todo hemos podido contar este con nuestra convocatoria de auditoría y es un auditor, el auditor que viene trabajando varias gestiones, no, entonces no es no una persona que hemos seleccionado que puedan este poner en tela de juicio el trabajo de esta persona.

Incluso se dio la apertura en el segundo Consejo, como había una terna de 3 candidatos que se elija a cualquiera, pero se insistía en que no. Si se conoce que este que la nacional va a requerir y nos va a solicitar una auditoría, entonces ahí sí les pido una reflexión porque las consecuencias que esto genera sí nos afectan a nosotros como Regional Lima también estamos afectados. A todo el trabajo que va a tiene que desarrollar la nacional, porque la nacional simplemente no va a contar con este gran aporte que nosotros como regional Lima le damos, no dado el detalle, ninguna otra regional cumple al nivel de la talla que nosotros logramos desarrollar, no, entonces es lo que quería poner en conocimiento y decirles que sí, para nosotros es importante.

De manera transparente no va a haber votación, pero si esto que sea informativo porque es gran información, entonces empecemos a difundir, que ustedes conozcan y puedan hacer las preguntas del caso. Esto no va a cambiar nada porque la ejecución presupuestal son números que ya están ejecutados. Nadie lo va a cambiar, que lo expongo hoy día, mañana o pasado mañana. Para nosotros sí en áreas de la transparencia, de que podamos seguir trabajando mejor, de que nos puedan, de repente, con sus preguntas, ayúdanos a mejorar, si es que es necesario, en aras de esas situaciones que nosotros hemos propuesto y se ha agendado. La presentación es la informativa. ¿No va a haber votación? Gracias.

Arq. Walter León Távara
Liliana, muchísimas gracias, creo que has sido clara y precisa, te felicito, aprovecho la oportunidad, sin embargo, acá hay dos grandes temas, no el tema como antes mencioné al inicio de la anterior exposición es la aprobación por el Consejo Regional y títulos he explicado en el percibí aún así, hay algunos puntos que seguramente al interior del propio Consejo regional o del del Comité Ejecutivo. Y lo digo sencillamente porque pese a que soy asambleísta, quiero ayudar al Colegio, pero a nosotros no nos llega la información. Yo no sé, o sea por eso por lo que saludo el tema de la memoria, pero yo no sé, de las muchas actividades que han realizado no nos llega nada, o sea, imagínate, pues que al interior del Consejo regional, por más diferencia que usted, Ejecutivo sobre fiscalización regional, Lima que hemos elegido y todo lo demás, absolutamente nada de nada, ni siquiera como para decir saben qué existo? Y ya no es un tema que la ley lo otorga, no lo toque, es un tema ya en el que todos somos y somos un equipo, un cuerpo, pero si vamos a encontrar estas diferencias que todavía se siguen suscitando, incluso estamos haciendo lo mismo que pasó la Asamblea anterior del 31 del 2024 y nos estamos corriendo el riesgo y más aún con este editorial, y lo digo en buena onda y quiero aprovechar disculpe que sea un poco exquisito porque yo envié una carta el 17 de julio la carta 07, en la cual solicitaba, en la que a cada 1 de los asambleístas debía llegar la información. ¿De qué de las cosas que hacen ustedes? Me refiero al Comité Ejecutivo, me refiero al Consejo regional, me refiero a fiscalización, entonces vamos a estar aquí en la exposición con respecto de vamos a dar balanza y nos vamos a pasar toda la noche Liliana cuando ya tengamos las cifras, vamos a pedir absolutamente detalles de las partidas porque todos comprenderán que en el tiempo que tenemos para la explicación y el convencimiento del balance 2024 va a ser largo, mucho menos. vamos a poder ver el presupuesto 2025. Soy de a idea y vamos a caer probablemente en lo mismo que el año pasado tuvimos, en la necesidad de contar y hacer un estudio de las partidas correspondientes. Entonces todas estas cosas lo digo, repito, para ayudar, a fortalecer, pero aun así también necesitamos que ustedes, hablo del Consejo Regional Comité Ejecutivo, y Comité de Fiscalización. Muchas gracias.

Arq. Lourdes Giusti Hundskopf
Buenas noches, señor decano Directiva, en realidad estaba trabajando arriba y escuchando la Asamblea y acabo de escuchar que han nombrado permanentemente a la nacional con este tema de la fiscalización y la auditoría, quiero comunicar a todos que efectivamente al Consejo Nacional llegó un pedido ya creo que desde el mes de noviembre por parte de Fiscalización Nacional, en la cual nos adjuntaron unos documentos donde hay una serie de pasos previos que se han elaborado para poder tener claridad en las cuentas del año 24. Ante esto nosotros como Consejo Nacional recibimos un pedido de fiscalización nacional para que ellos hagan una auditoría. Quiero que quede bien claro que quien va a realizar la auditoría es fiscalización nacional. No Consejo Nacional, sin embargo, nosotros tenemos la obligación de acatar lo que son los órganos de control y fiscalización nacional pide al Consejo Nacional que asuma el costo, no, entonces hay una confusión en los términos el alcance y por supuesto lo que he hecho como Decana Nacional es llevarlo a Consejo Nacional y decirle a fiscalización aclaren. ¿Esta diferencia en los términos contables que hizo notar Regional Lima, qué es lo que ustedes necesitan hacer? Entonces ellos mandaron una carta donde dicen que lo que ellos necesitan es una auditoría contable y auditoría de gestión del año 24, esto se aprobó en el Consejo Nacional del día 20 de diciembre, ya estamos 31 de enero. Bueno, ha habido una serie de cartas, pedidos, exigencias por parte de la Regional Lima que han significado una, digamos demora en esta auditoría e incluso nos ha llegado hasta una denuncia ante el Tribunal de acceso a la información. O sea que la verdad que este tipo de cartas, trámites que hace Regional Lima ante nacional. Fiscalización nacional, me parece que son las que han hecho que se demore el inicio de esta auditoría, lógicamente todo tiene que seguir su proceso y fiscalización nacional, como no está acá presente, les informo que ante una duda decidió anular ese primer proceso, se llevó a Consejo Nacional, se aprobó el 20 de diciembre y tengo entendido que ya se inició la auditoría.

Yo Quiero leer y decirles a todos lo que dice el artículo 81, Asambleas ordinarias son de cumplimiento obligatorio Doctor Meyer, y le digo a todo el Consejo Regional y a los asambleístas voy a leer, dice b) aprobar el balance y las cuentas anuales de la Regional, las que deberán ser sometidas a su consideración por el Consejo Regional. Nosotros como Consejo Nacional recibimos diferentes, digamos presupuestos, balances, no todos están auditados, pero la obligación de poner aquí a debate y a votación el presupuesto y el balance del año 24 está en el Estatuto. Entonces no veo como es que esto no se presenta para votación arquitecta, discúlpame, pero tengo que un poquito. enmendar la plana es una obligación de la Asamblea Ordinaria aprobar el balance anual y están estos temas que surgen de fiscalización nacional, esta auditoría, eso no es un motivo para que no se ponga a votación y a conocimiento el balance anual, las cuentas anuales de la regional, el presupuesto, etcétera, entonces por lo cual solicito que se cumpla con las obligaciones de la Asamblea Regional ordinaria. Muchas gracias.

Arq. Jorge Antonio Ruiz De Somocurcio Hidalgo
Gracias Lourdes, lo que creo que queda claro entonces lo señalado por la Decana Nacional es que no es una cuestión de principios, la cuestión es de procedimientos. Ya lo que queda claro es que el Comité de Fiscalización, tiene toda la autoridad de derecho a pedir una autoría y la que guio. Ocurre que en el camino, como lo ha contado Lourdes, que se le cayó ¿Se cayó, anularon y tuvieron que convocar nuevamente a otro concurso, con los tiempos que eso significa, no? Y se convocó, nos indicaron hace poco más de una semana que ya está la auditoría elegida trabajando, está en el Consejo regional ya, cumpliendo con los tiempos. Ahora bien, Lourdes, lo que tú señalas es que se podría aprobar el estado de cuentas y en una auditoría yo, yo le encuentro cierto temor, es decir, somos arquitectos, no somos economistas ni auditores pero la auditoría siempre ha sido el instrumento, el infiel de la balanza digamos que ha servido, como tú eres la Década Nacional y tú nos estas indicando, pues estaríamos en condiciones, luego de escuchar el informe, de someterlo a votación, pero cómo quedaría la auditoria habría que hacer otra asamblea.

Arq. Lourdes Giusti Hundskopf
Lo que yo creo es que se va a ver, solicitaría al asesor legal que diga sobre su opinión, pero sí se debe poner a consideración esta votación sabiendo que efectivamente hay una auditoría, pero no se puede obviar el requisito obligatorio que indica el Estatuto para las asambleas ordinarias y sí se debería hacer una cuenta, una información de los egresos del año 24 y explicar esto. ¿Esta nueva auditoría puede o no ser aprobada, pero de todas maneras se tendría que poner a votación, se tiene que seguir el Estatuto, no?

Dr. Meyer Fishman
Señora Decana, eso es lo que se debe hacer. Es más, se quería exponer que el arquitecto León es el que quería obviar la votación, pero eso va a generar un problema, porque ustedes tienen que presentar en su Asamblea los estados financieros consolidados y auditados. Eso lo dice el artículo 48 de Estatuto, respecto de las funciones del Director Nacional de Economía y Finanzas.

Arq. Lourdes Giusti Hundskopf
Pero les digo, peor sería que no presenten nada. O sea, en realidad ustedes tienen que presentar el balance del año pasado, tienen que exponer los egresos del año 24 y bueno, si no están auditados no estarán auditados, pero lo que no puede hacer es obviarse esta obligación y sí informar que efectivamente. ¿Hay una auditoría en curso, lógicamente, y eso tendrá que hacer votación, no?

Dr. Meyer Fishman
Hay otros problemas que creo que eso es salvable. En el Consejo no se aprobaron los estados financieros precisamente porque no estaban auditados, pero se podría votar acá en la Asamblea para que sí se expongan y se voten.

Arq. Walter León Távara
Gracias. Bueno, como aquí perdón, como aquí estamos de sorpresas. Yo quería preguntar, ese presupuesto 2024 ha sido firmado como acuerdo del Consejo regional porque yo he pedido por dos cartas que me den esa información, no me la han hecho llegar hasta ese momento y lo otro entiendo si se está quedando en que se va a decir a hablar todo el presupuesto va a llegar a votación. ¿Cómo se va a votar por un presupuesto que está en auditoría? Yo creo que ahí hay dos cosas insalvables y ya ejecutado demás, entonces primero una que. ¿No sé si esto está aprobado por el Consejo Regional, o sea los 6 integrantes del Consejo Regional y la otra si se va a presentar o van a hablar al respecto del presupuesto, no tiene ningún sentido porque están en auditoría y si lo van a poner a votación y va a aprobarse o no, cómo queda esa aprobación con respecto a la próxima auditoría que yo debo suponer el 23 de febrero entregan ya su resultado, entonces aquí hay una cosa que hay que ponerse de acuerdo o simplemente no tocar ese tema del 2024?

Arq. Doris Cuadros
Buenas noches con todos, me parece que está claro ya el Dr. ha señalado que no hay ninguna obligación en los estatutos, reglamento. De una y la Decana que ha venido aquí a apoyar la realización de la Asamblea. No hay ninguna disposición que obligue a hacer la auditoría previamente a la Regional. Yo estoy de acuerdo y sugiero que se trate el presupuesto tal como lo han planteado, se apruebe o no. Los miembros del Consejo que están aquí presentes conocen el presupuesto, si tienen alguna observación lo pueden hacer en este momento. También conocen el presupuesto ejecutado los miembros de la Asamblea, quienes son los que a final de cuentas van a decidir en conjunto la aprobación de dicho presupuesto. La auditoría ya está en marcha. Tengo entendido de que ya se han entregado los documentos en 2 o 3 oportunidades, no a los señores auditores esperaremos el tiempo prudencial y después de ello se podría convocar una asamblea, no para presentar el informe de esa auditoría para que a los

asambleístas vean, opinen y conozcan los resultados de esa auditoría. Mi opinión sería, sugiero a la Asamblea proseguir, y efectivamente que se pase a votación, pero con el presupuesto, lo único que la hora es avanzada. Por favor, si esta parte puede ser muy breve. Todos han tenido los documentos en la mano, simplemente tienen que aportar a favor precisiones, observaciones, lo que vean conveniente cada Directivo y cada miembro de la Asamblea. Gracias.

Arq, Lourdes Giusti Hundskopf

Simplemente informar sobre los egresos del 2024.

Arq. Juan Manuel Toro Castro

Sólo para responder la consulta si el Acta está firmada o no y el Consejo Regional se reunió el 20 de enero y el 21. El día 23 le solicité al Consejo regional que hiciera alcance del proyecto de acta donde se había aprobado el presupuesto. Se le reiteró el día 28 de enero, el día 29 nos acercamos, le reiteramos el día de ayer 30. Igualmente, se nos mandó por correo institucional el proyecto Acta, pero que es una transcripción que tiene más de 60 hojas de este documento que la fecha no ha sido firmada.

Arq. Katherine Ibañez Salas

Lo que manifiesto es que, en anteriores Consejos, dada la complejidad y el tiempo que se toma para poder transcribir todo lo que se habla en un Consejo y para que puedan firmar estas actas, se había tomado como decisión, con presencia de fiscalización de que se iban a anotar los puntos que se habían tomado de acuerdos redactados por los directivos y por el decano. Entonces, bajo esa premisa, igual se quiso realizar en esta última sesión, en donde puntualmente todos lo hemos redactado y lo hemos colocado como hemos venido haciendo ya en diferentes consejos. Colocado en la proyección en donde se han redactado y puntualmente los acuerdos, oh sorpresa en la última dijeron no¡ yo no firmo esto, cuando ya se han venido firmando en las anteriores sesiones, manifestando solamente "voy a firmar el acta completa" y ahora que me vengan a decir porque son 60 hojas, no lo voy a firmar; de verdad, disculpen, pero esto me parece de verdad vergonzosísimo porque creo que ya venimos actuando con bastantes sesiones constantes en donde se tiene claro el proceso.

Arq. Juan José Espinola Vidal.

Importante lo que en realidad se está informando lo mismo de la Asamblea, pero lo que acaba de hablar la Arq. Katherine Ibañez no es cierto. Nosotros hemos firmado una carta conjunta con el Comité de Fiscalización para que las actas sean más rápidas y había un trámite y firmamos junto con el Comité de Fiscalización, donde decíamos que las actas deberían contener unos elementos mínimos para que los acuerdos estén divididamente sustentados y no un mamotreto de 60 hojas que es las de grabación, que fue entregado recién anoche. ¿No, perdón, pero cuando nos entregan, discúlpeme la expresión, discúlpeme la expresión, pero fíjese, y lo digo saber por qué lo digo, sabe por qué? Porque esta, que es la de grabación completa, fue entregada a nosotros el día de anoche. De acuerdo. O sea, sí es una interesante memoria de todo lo que conversamos pero nosotros acordamos y firmamos un documento con el Comité Regional de Fiscalización para que este sea un proceso mucho más ágil, pero no de la manera como lo ha referido la Arq. Katherine Ibañez, que dice que solamente íbamos a firmar las digamos los acuerdos. Eso no fue un acuerdo nuestro. A ver el otro elemento que creo que está planteado por la Asamblea este por el punto de agenda. Creo que hay un tema interesante que acaba, de presentar yo coincido que de todas maneras deberíamos presentar la ejecución presupuestal y que en la Asamblea acuerde que hacemos luego con ese documento, nosotros en el Consejo, luego de tener conocimiento de la ejecución presupuestal, acordamos no aprobarlo, porque eso estaba sujeto a la auditoría. ¿Pero acordamos también elevarlo a la Asamblea? Creo que lo mismo se puede proceder, es decir, tomamos conocimiento como Asamblea y acordemos que siga su procedimiento a la nacional. o sea, lo que lo nosotros debemos de cuidar es que cumplamos los procedimientos establecidos. Hay que cumplirlo ya. Eso es lo que hay que cuidar Y evidentemente, lo que sí creo me adelanto un poco, en mi opinión es

que si nos ponemos de acuerdo, deberíamos no necesariamente aprobar los contenidos, que el procedimiento continúe porque está sujeto a los resultados de la auditoría. Gracias.

Arq. Katherine Ibañez
Doctor Meyer, disculpe pero hablamos de respeto no?, entonces lo mismo pido Presidente de la Asamblea, me está llamando mentirosa. Entonces solicito que se retracte porque definitivamente el pide algo, pero no lo cumple. ¿No? Y basado en eso, solamente con la finalidad de poder continuar con el proceso, solamente pediría que se retracte o simplemente que se disculpe.

Moderadora
Hay dos arquitectos que están solicitando la palabra. El arquitecto De La Barra solicitó primero, le doy la palabra y luego al arquitecto Ricardo Barriga.

Arq. Manuel De La Barra Chávez
Llama a preocupación tremendamente lo que estamos escuchando, no que hay posiciones discordantes entre los mismos miembros del Consejo Directivo, no, y esto ya nos lleva a preocupación. Luego tenemos, hemos solicitado como asambleístas a través de nuestro vocero, que se nos alcance el Acta en donde se aprueba el presupuesto .¿A ver, me estoy tomando la palabra, por favor, verdad? Entonces te digo, sigue habiendo problemas y ahora estamos hablando de presentar un balance, una ejecución presupuestal, sin embargo, tampoco está firmada por los miembros del Consejo Directivo? No. O todo por 3 miembros del Consejo Directivo. Y luego se nos va a pedir que revisemos el presupuesto en 2025 y para eso debemos tener como referente el ejecutado y que está en proceso de auditoría. Yo creo que estamos en una serie de problemas, podemos escuchar. Pero definitivamente no veo cómo podemos votar, algo que no ha sido aprobado por los miembros del Consejo, gracias.

Arq. Ricardo Barriga - Larriviere Larriviere
Con eso iba a iniciar yo mi intervención, pero se me adelantó. Lo único que quiero hacer es una invocación a la Directiva, a la Directiva en su conjunto. La verdad que este lo que está pasando Ahorita es exactamente es un reflejo de lo que pasó en la Asamblea anterior para para aprobar el presupuesto del 24. Entonces mi invocación va en el sentido. ¿De qué teniendo estos antecedentes hay que corregir nuestra conducta, nuestra manera de ver las cosas a nivel de directiva, porque la verdad seguimos espectando este tipo de cosas ya desde hace tiempo, desde el inicio de la Directiva entonces?

La verdad que este si vamos a seguir repitiendo esto, lo de 24 no, no se ha solucionado. Ahora nos presentan el 25 con la misma actitud y con la misma estrategia del 24. Entonces yo la verdad estoy asustado. ¿Me parece esto muy preocupante que hasta ahora no se pongan de acuerdo ustedes a nivel de directiva entonces? Si no hay un acuerdo de su directiva y tratan de pasarnos a la Asamblea para que se apruebe, eso es una situación bien difícil de afrontar. Entonces yo repito, mi invocación a la Directiva. ¿Por favor, dejémonos ya de pongámonos de acuerdo y tratemos de, o sea, estamos luchando por el Colegio? No, las cuestiones no son personales. Acá yo veo. Que hay dos grupos antagónicos entonces ya eso a los dos Grupos les digo, piensen en el Colegio, en el Colegio, como institución y como responsabilidad de cada uno de nosotros. Entonces vamos a seguir espectando este tipo de cosas. La verdad que no sabemos qué hacer. Gracias.

Arq. Jorge Antonio Ruiz De Somocurcio Hidalgo
Perdón, yo tengo una cuestión previa. Y es que se retracte el Arq. Espinola porque yo creo que ha faltado a la palabra de la arquitecta Ibañez. Y en segundo lugar, yo creo, Juan, que el Acta no es un mamaracho, el acta es un documento que recoge los temas a tratar, si hablamos mamarachadas puede ser, pero hasta recoge lo que todos han

dicho, lo que yo te solicito es que retires la palabra para poder continuar. Cuestión previa para el Arq. Espinola.

Arq. Juan José Espinola
Arquitecto, gracias. ¿Qué cosa dije exactamente? ¿Qué cosa? Cuáles fueron las palabras?

Arq. Jorge Antonio Ruiz De Somocurcio
Arquitecta, Ibáñez se siente ofendida con lo que tú has dicho, retira las palabras.

Arq. Juan Espinola Vidal
Lo que he dicho es que lo que ha referido la Arq. Ibáñez no es cierto. Eso es lo que he dicho. Y lo digo . ¿Por qué lo he sustentado? Porque nosotros hemos alcanzado junto con el Comité de Fiscalización Regional, un procedimiento que propusimos para la firma de las actas. En ningún momento nosotros acordamos, como Consejo.

Arq. Jorge Ruiz De Somocurcio Hidalgo
Arq. Ibañez es satisfactorio lo dicho por el Arq. Espinola?

Arq. Katherine Ibañez
Según la explicación del arquitecto Juan José, entiendo que ha optado como si el acuerdo hubiera sido presentar las 60 hojas o la cantidad de hojas para completar el acta. Habíamos tomado como decisión en Consejos anteriores para poder agilizar justamente todo el trámite que conlleva que lleguen las actas y todo los pormenores que se dicen, tomar un listado de acuerdos al terminar los Consejos, es lo que yo dije. Y usted está diciendo puntualmente que lo que yo digo es mentira. ¿Conclusión? Me está diciendo que soy una mentirosa.

Arq. Juan Espinola Vidal
Insisto, no fue de la manera como lo ha dicho. Fue con una carta que firmamos junto con el Comité de Fiscalización Regional, en Consejo no hemos tomado ningún tipo de decisión sobre el contenido de las actas.

Arq. Jorge Ruiz De Somocurcio Hidalgo
En aras de avanzar, yo creo que podemos pasar a votación, pero antes quisiera que el doctor Meyer nos informe la situación legal de todo el tema en el que estamos y si procede, que pasemos a votar la cuestión previa del Arq. Walter León.

Dr. Meyer Fishman
Sí, exacto, existe una cuestión previa del arquitecto Walter León, y una cuestión previa se termina votando. Lo que se debe votar es si es que se va a ver en la Asamblea la ejecución presupuestal o no se va a ver en la Asamblea la ejecución presupuestal y si se va a aprobar o no, dicho eso, se vota y se hace lo que la Asamblea acuerde, eso con la venia de la Decana Nacional y el Decano Regional.

Arq. Lourdes Giusti Hundskopf
Brevemente, lo único que yo quería era aclarar que se ponga votación. Entonces, si hay una cuestión previa, como dice el doctor Meyer, puede ser poner a votación la moción previa que indica que no se va a votar. ¿Cuál es la moción previa? Lo que él ha dicho que se ponga a votación solamente para cumplir con la formalidad de lo que dice el Estatuto se somete a votación. Pero como hay una cuestión previa debido a esta fiscalización y auditoría, eso es lo que se debe votar y se cumple, nada más está claro.

Dr. Meyer Fishman
A ver, no, yo le aclaro la cuestión previa del Arq. Walter León, fue que no debía verse

la Ejecución Presupuestal porque no estaba aprobada en Consejo Regional.

Arq. Lourdes Giusti Hundskopf
Pero podríamos plantear lo siguiente vista la moción previa en la que recomienda el arquitecto asambleísta no ponerlo a votación y dado que hay una auditoría en trámite, se pone a votación de los asambleístas: lo siguiente, se vota hoy o no se vota hoy. Debería dejarse para después, lógicamente, pero que conste en actas que sea la voluntad de los asambleístas, o sea, se pone a votación el día de hoy o se espera a la auditoría. Estaría claro eso.

Arq. Gabriela Barquero Calderón
Disculpen, yo quisiera hacer notar dos: algo que me llama la atención especialmente es que es que fiscalización participe en los consejos y haga resúmenes de los balances, cuando su labor es fiscalizar, debía hacer notar que fiscalización no es gestión ni forma parte de debe actuar, fiscalizando lo hecho, no participar de las acciones del Consejo ni de algún modo ser parte de los alcances que se pone a decisión del Consejo. Esto estoy absolutamente sorprendida porque creo que no ha pasado eso antes. ¿Acabamos de hacer el reglamento de fiscalización y vamos a tener que agregar esa, que antes nunca había pasado y que no habíamos visto la necesidad de incluirlo, que fiscalización no participe, porque cómo podría encontrar fallas en algo en lo que ha participado? entonces eso no debería darse y Por otro lado, debería deberíamos considerar lo siguiente. Cuando dice de los órganos de Gobierno regional el artículo 80 de la Asamblea Regional en el artículo perdón, en el artículo 81, dice, La Asamblea Regional en sesión ordinaria, aprueba el balance y las cuentas anuales de regional, los que deberán ser sometidos a conciliación por el Consejo Regional, entonces, necesitamos la aprobación previa del Consejo regional para ser sometido a votación. Y eso es absolutamente claro. En el Estatuto no hay forma. Nada más. Gracias.

Arq. Juan Manuel Toro Castro
Este, mientras están coordinando la respuesta a lo que se está discutiendo en este momento, yo quisiera aclarar lo referente a las actas, porque soy el responsable de acuerdo al Estatuto, la reunión con el Comité Fiscalización fue a pedido mío, porque reiteradamente pedía las actas con anteriores y las gerencias no me las alcanzaron y tengo los memorándum reiterando, reiterándoles y con copias del Comité Regional de Fiscalización y al Comité Nacional de Fiscalización. El Comité Regional de Fiscalización tuvo a bien convocar una reunión de coordinación con el Gerente en el cual participamos y participe con el arquitecto Espinoza parcialmente para coordinar un tracto de cómo deberíamos aprobar las actas, porque definitivamente no había tiempo para que la Gerencia me retornara las actas, y se acordó que en el término de 11 días debían ser tramitadas estas actas de la manera siguiente:
Acabada la sesión de Consejo, se colgaba los acuerdos, solo los acuerdos y se tramitaba durante 5 días. La transcripción del Acta. Luego de la transcripción del Acta se daba 3 días para que circulen a todos los miembros del Consejo. Se llevaba a Gerencia y se retornaba el Acta, porque lo que pide el Estatuto es el Acta no pide acuerdos. Y eso hay que puntualizarlo. Entonces hay un error cuando uno se expresa, entonces hay que dejarlo claro y más allá de las palabras, porque los puedo estar sorprendiendo. Hay documentos y hay un acta con el Comité Regional de Fiscalización sobre el tema. Y hay otra reunión reiterando con el Comité Regional de Fiscalización, porque ni aun así Gerencia actuaba con las actas. Entonces quiero dejarlo claro y como digo, pueden verificar con documentos, ponen en tela de juicio lo que estoy expresando. Finalmente insisto, la sesión para aprobar el Consejo por el 20 y el 21, 5 días, el mismo día, acuerdos 5 días después tendría que haber transcripción por el 21, el 26, 3 días después debería estar ya el Acta el 29. Y le estuve recordando, a pesar de todo y hay documentos y memorándum. Entonces quiero dejar constancia de ello. Entonces debió haber acá un acta firmada que está y en los documentos señalamos que estamos aptos para firmar. No voy a discutir lo que dice el Asesor Legal, no voy a entrar en ese campo. Él señala que para aprobar el presupuesto no hay necesidad de que haya Acta firmada

y ese es otro tema, pero el Acta debió haber estado y estábamos dispuesto a firmar. No lo está porque no lo se gracias.

Dr. Meyer Fishman
Y que creo que nos estamos alejando un poquito del tema y creo que ya tocaría votar la cuestión previa del arquitecto Walter León, que sería si se va a ver o no se va a ver en esta Asamblea la ejecución presupuestal, y se va a decidir si se va a votar o no sobre la Ejecución Presupuestal. Y ya y en eso quedamos, pues el tiempo avanza y no avanzamos nosotros.

Arq. Gabriela Barquero Calderón
Creo que si me permite la cuestión previa del arquitecto Walter León está fuera de lugar porque no puede votarse algo, o sea, no puede considerarse si se va a votar algo que no cumple con los requisitos formales estatutarios para ser votado porque no está puesto a consideración por el Consejo Regional. Punto.

Arq. Walter León Távara
Bueno, es verdad, o sea, por lógica, por si no tenemos firmado el Acta, mucho menos más allá de la votación o yo creo que estaría. Lo dije un primer momento, no imagine que supongamos que lleguemos al presupuesto 2025 a la 1:00 h de la mañana. Creo que ya tenemos la información cada uno de nosotros, pero por la Majestad de la Asamblea, por el tema tiene que estar aprobado, pues por un acta para poder sustentar no solamente el balance 2024, incluso la memoria, la memoria que hemos aprobado, que ha sido tan rápida tan fugaz, incluso ahí no, no hemos leído nunca ingresos y ingresos, pero no quiero salirme del tema. Lo único que yo pedía era, y es que simplemente no podemos hacer un procedimiento en la medida en que no tengamos el Acta aprobado nada más que haya votación, eso no lo he pedido, estamos claros.

Dr. Meyer Fishman
Ya listo, las cuestiones previas se votan porque no es decisión de un asambleísta, es decisión de la Asamblea. Que la Asamblea decida.

Arq. Francisco Espinoza Gamarra
Perdón, he pedido la palabra para aclarar el sentido del voto. Lo que vamos a votar es solamente si se va a presentar o no a la Asamblea, no se va a aprobar la ejecución presupuestal. Eso queda claro, tiene que quedar claro, pero por si acaso lo digo, solamente para conocimiento de la Asamblea. ¿Se va, se le va a preguntar si quiere que se le ponga un conocimiento o no es así, verdad?

Arq. Ricardo Barriga Larrivieri
Se repite el mismo error de la Asamblea del 24.

Moderadora
Por favor proyectar para la votación.

Arq. Manuel De La Barra
¿Por favor, que se lea bien el título y se va a poner qué o no pónganlo completo, por favor?

Arq. Jorge A. Ruiz De Somocurcio Hidalgo
A ver, una opción más, arquitecto León, yo no sé si usted pueda retirar la cuestión previa por lo siguiente, yo la verdad, el tema lo veo absolutamente enredado. Lo que yo pediría es que usted retire la cuestión previa y lo que yo planteo es que este tema no se vea. No se vea y pasemos de frente a presupuesto 2025 porque va a ser un problema. El no tener auditoría ya no va a faltar más. Me va a faltar todo el tiempo la legitimidad de la auditoría. ¿Lourdes, te parece?

Arq. Lourdes Giusti
Yo creo que ya tenemos que avanzar, estamos dando muchas vueltas, pero sí se tiene que cumplir con el Estatuto y pasemos a votación lo que había planteado el Doctor Meyer. Que puede repetir, pero simplemente dice, se va. ¿Cómo era lo que planteó? Por favor, sí.

Dr. Meyer Fishman
El problema es que están opinando que la cuestión previa es sólo para informar, no para votar. Entonces, no habría una aprobación para el Consejo Nacional.

Arq. Lourdes Giusti Hundskopf
Sí, pero como el Estatuto dice que se tiene que aprobar, el balance se tiene que poner a votación. ¿La pregunta sería, está de acuerdo con que se postergue la votación de la ejecución del presupuesto 24? Dado que existe una auditoría en trámite, sí, no, pero ya cumplimos con esa votación. ¿Qué les parece? No, porque no podemos decir que no se vote porque el Estatuto lo manda. Pero como hay una auditoría en trámite, esa es la razón que lo origina, sí.

Arq. Manuel De la Barra
Y gracias y le ruego por favor que estén atentos cuando levantemos la mano ya y mi preocupación es y quisiera corregir un poco la lo que nos ha comentado el arquitecto Espinola en principio no estoy en contra, pero sí hay que aclarar y no se trata de un tema de procedimiento, sino se trata de un tema de responsabilidad. Para eso somos elegidos como asambleístas para evaluar, revisar y ser el caso aprobar. El problema está de que, de acuerdo con el Estatuto es la gestión. El presupuesto de gestión tiene que venir firmado por los miembros. Del Consejo y no está firmado. Entonces nosotros no podemos asumir la responsabilidad de que se apruebe algo que la propia directiva no lo ha aceptado. Entonces podremos escuchar, pero en definitiva no podemos votar. Gracias.

Dr. Meyer Fishman
Ya entonces, de acuerdo a la propuesta de la decana nacional, se votaría por: Si se ve el tema más adelante, cuando esté la auditoría, o se ve ahora.

Arq. Lourdes Giusti
Por favor, de una vez ya cerremos esto, ya estamos de acuerdo. ¿La pregunta sería, está de acuerdo que se postergue la votación de la ejecución presupuestal del 24, dado que existe una auditoría de gestión en curso y no ha sido aprobado por el Consejo Regional, eso es, pero se tiene que votar.

Dr. Meyer Fishman
Ya el título sería si se va a postergar el punto dos de la Asamblea en relación a la ejecución presupuestal para para ser visto posteriormente.

Arq. Manuel De La Barra
¿Que se postergue cuál es el título ?

Dr. Meyer Fishman
A ver, están de acuerdo que se posterga la explicación de la ejecución Presupuestal 2024, dado que existe una auditoría de gestión en proceso y que falta la aprobación del Acta por Consejo Regional.

<u>ACUERDO 2</u>
QUE SE POSTERGUE LA VOTACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024,

DADO QUE EXISTE UNA AUDITORÍA DE GESTIÓN Y FINANCIERA.

Moderadora
Se inicia la votación del segundo punto de agenda:

ESTAN DE ACUERDO QUE SE POSTERGUE LA VOTACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL 2024 DADO QUE HAY UNA AUDITORIA EN PROCESO

#	ARQUITECTO				
	CAP	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
1	8023	ALCAZAR ESPINOZA GIULIANA ROSA	1		
2	5632	ALIAGA SILVA LILIANA ELENA	1		
3	8608	ALVARADO ROJAS CECILIA INES	1		
4	3302	ALVINO BETETTA FABIOLA BABEL	1		
5	10999	AMICO SERRANO GUILLERMO JESUS	1		
6	743	ANDRADE VELASQUEZ CESAR AUGUSTO	1		
7	2201	BARRIGA LARRIVIERE LARRIVIERE RICARDO ENRIQUE FELIX	1		
8	874	BORDA SAN ROMAN EDUARDO JESUS	1		
9	22266	CALDERON ALAYA GISSEL ALEXANDRA	1		
10	17725	CARLOS QUESADA ROCIO DENISE	1		
11	4994	CASTAÑEDA TAPIA DE YOUNG ANA MARIA			
12	7009	CERRON OYAGUE TANIA MILUSKA	1		
13	1596	CHAVEZ HARO ROSANNA LOURDES	1		
14	7220	CHUQUILLANQUI PACHECO EDWIN	1		
15	5759	COLLADO GUERRA LILIANA			1
16	2557	CROUSSE DE VALLONGUE RASTELLI JEAN PIERRE JACQUES	1		
17	1595	DE LA BARRA CHAVEZ MANUEL BENJAMIN	1		
18	3789	DE LA CRUZ ALMEYDA EDUARDO	1		
19	2719	DIAS VELARDE PATRICIA MILAGROS			
20	15195	DIAZ ARRIETA GONZALO	1		
21	17303	ESPINOLA VIDAL JUAN JOSE	1		
22	8515	ESPINOZA GAMARRA JUAN PABLO FRANCISCO	1		
23	4306	FORERO LORA ROCIO ANTONIA	1		
24	16776	GALLOSO PEREZ GRECE JACKELINE	1		
25	6428	GAMARRA QUINTANA LUIS FELIPE	1		
26	1466	GONZALES SALCEDO EFRAIN BONIFACIO	1		
27	8139	GRANDA FLORES MARIA ISABEL	1		

28	7381	GUARDIA MORALES CESAR NONATO	1		
29	18623	IBAÑEZ SALAS KATHERINE EMILY NICHOLE	1		
30	1070	LANDA LOPEZ ENRIQUE ARTURO	1		
31	4419	LECAROS VERTIZ CARMEN CECILIA			
32	2973	LEON TAVARA WALTER ARTURO	1		
33	4651	MARTINEZ PEREZ MARTIN GUILLERMO	1		
34	1205	MENDEZ CABALLERO CESAR AUGUSTO			
35	461	MESARINA MERINO FERNANDO FRANCISCO	1		
36	8066	MORALES RUIZ ARTURO MARCELINO	1		
37	12456	MORELLI BELLIDO MARIA MARTA LUCIA			
38	2885	MUJICA YEPEZ ALFREDO EULOGIO	1		
39	8173	MUÑOZ LI LUIS MIGUEL	1		
40	23865	OLIVEROS ANDRADE KATHERINE MELISSA	1		
41	2804	ORTECHO MURGA JOSE LUIS ANGEL	1		
42	4468	OTINIANO CABRERA JAVIER ARCENIO	1		
43	20662	PANIZO HUBNER VIVIANA LUCIA	1		
44	4313	PEREZ EGAÑA LOLI GLADYS AIDA ANGELICA	1		
45	11743	QUEIROLO GINES EZIO	1		
46	7325	ROMERO RAMIREZ SONIA PATRICIA	1		
47	1712	RUIZ DE SOMOCURCIO HIDALGO JORGE	1		
48	6146	SALAS TUPES AIDA YESENNIA			
49	4158	SANCHEZ GUILNET LEON YURY DAY	1		
50	3121	TORO CASTRO JUAN MANUEL	1		
51	25035	UBILLUS TRINIDAD NATHALIE VANESSA	1		
52	19110	ZAVALA SOLIS RUBEN EDWIN			
53	3919	ZEGARRA VEGA ROXANA PATRICIA	1		
SubTOTALES			**VOTACION**		
			A FAVOR	**EN CONTRA**	**ABSTENCION**
			45	**0**	**1**
TOTALES			**46**		

RESULTADOS DE LA VOTACION

A FAVOR : 45
EN CONTRA : 00
ABSTENCIONES : 01

ACUERDO Nº 2
SE ACORDÓ POR MAYORÍA POSTERGAR LA VOTACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL 2024, POR HABER UNA AUDITORIA EN PROCESO

Moderadora:
Seguidamente se dará lectura al **TERCER PUNTO DE AGENDA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DEL DÍA DE HOY, REFERIDO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO 2025**. Le doy el pase a la arquitecta Liliana Collado.

Arq. Liliana Collado Guerra
Sí, buenas noches con todos vamos a presentar el Plan operativo 2025, que luego se ve reflejado en el presupuesto que vamos a ver a continuación. ¿La idea de presentar un plan operativo era, por un lado, hacerlo más amigable, ver las actividades del año y luego pasar a ver la etapa de números, que es lo que usualmente se ve, no? pasamos a la siguiente. Por favor, lo que hemos buscado es alinear las tareas planteadas para este año con los objetivos y programas que plantea el plan estratégico nacional, no el primer Programa es fortalecimiento institucional con entidades externas y la nacional plantea un objetivo que es que el 90 y 190% de las instituciones relevantes bueno se entienden en el área, consideren el CAP como líder de opinión, acá tenemos que entender que ya se ha mencionado, pues que la dimensión y lo que es Lima, pues es bastante diferente al resto de regionales, con lo cual llegar al 90% de instituciones relevantes en el territorio de Lima, pues es, realmente tenemos todos los ministerios, tenemos 42 municipios, etcétera. ¿Entonces hemos buscado adaptarlo a un programa del CAP que sea revalidación del CAP, no? Donde planteamos para este año como actividades la Bienal 2025, presencia regional, es decir, llevar el Colegio a Cañete, llevarlo al norte, a la zona de chancas y llevarlo al centro y llevarlo al Callao, donde la presencia del Colegio es menor. Luego tener una serie de mesas redondas como se realizaron este año, con temas de coyuntura importantes, invitando a especialistas, autoridades y poner a discusión con los especialistas del gremio. Luego se plantea aprovechar la iniciativa legislativa del Colegio para mejorar los temas de ley de vivienda, social y bueno y todo el trabajo de delegados e inspectores municipales de obra y peritos que se viene realizando comúnmente, pasamos a la siguiente por favor. ¿Entonces en el caso de la Bienal, cuáles son los objetivos? ¿No? Esta sería la tercera edición y el objetivo es posicionar a BiaLima como un evento internacional que ya sea reconocida dentro del circuito de bienales en Latinoamérica, segundo, marcar tendencia de desarrollo de arquitectura y urbanismo en el Perú y para este año un poco replicando lo que pasó en Madrid, contar con un país ciudad invitado, acá el Decano, si me permite contarles, se ha hecho una gestión con Cancillería y nos han respondido dos universidades de Singapur que estarían dispuestas a participar en un ciclo de conferencias o en la Bienal, como finalmente se hace.

Creo que es una cosa bastante interesante, ya que en toda la coyuntura acercar el Perú a Asia creo que es un tema que va a ser de bastante interés en el gremio. ¿Las tareas se realizaron en la Bienal? Pues bueno, concursos, exposiciones, conferencias, conservatorios. Y estamos planteando unos indicadores para medir el éxito de del programa, que es las apariciones de prensa, los alcances de las publicaciones web, y los asistentes presenciales y virtuales de los diferentes eventos.

Luego el tema de presencia regional que es convocar a colegas, autoridades y actores locales para discusión de la problemática, identificación de proyectos relevantes en cada territorio norte, sur, centro como decimos y el Callao y evaluar el estado de la labor profesional. Identificar la necesidad de una zona a los representantes del CAP para fortalecer la labor del agremiado en estas áreas. Será iría a través de talleres y visitas descentralizadas, igual mediríamos a través de la asistencia tanto virtual como presencial. Las mesas redondas, como comentamos, es reforzar la posición del CAP en temas de interés gremial y cultural. ¿Igual con la asistencia, los convenios activos con autoridades y el alcance de las publicaciones que nos dicen realmente si estamos

llegando al gremio no? En el caso de iniciativa legislativa, yo creo es un proyecto ambicioso que es presentar una propuesta de ley de promoción de vivienda social en el marco de la iniciativa legislativa que cuentan los colegios profesionales.

Para esto la propuesta es hacer una propuesta de ley socializarla y presentarla no y medirlo también a través de las actividades vinculadas. ¿Creo que es un tema bastante interesante y en la coyuntura del país le daría bastante realce al colegio y luego bueno, continuar con la labor de delegados e inspectores municipales a través de los concursos, cursos y el soporte técnico, no? Y igual tenemos asistentes. El número de consultas y una encuesta de satisfacción entre los usuarios del servicio de delegados y de peritos, etcétera.

Pasamos a la siguiente, por favor, el segundo eje que plantea la nacional es satisfacción del agremiado y el objetivo que propone es lograr el 75% de agremiados habilitados al 2025. Nuevamente. Aquí la dimensión de Lima puede ser diferente a provincias en una regional que tenga 200 arquitectos, Llegar al 75 es ponerse, llamar por teléfono, acaba de llegar al 75, significa contactar a 1500 personas que están alejadas del Colegio y buscar atraerlos. ¿Este año hemos llegado al 60% y como meta para este año estamos planteando de llegar al 65 y el 75 debería ser un programa a más largo plazo, no? ¿Qué tarea se proponen? ¿Un programa de capacitación de juventud y servicios al Agremiado? Básicamente hemos agrupado todo lo que es cursos, diplomados y posgrados. Y todo lo que es seguros y convenios con otras instituciones que dan beneficios a los agremiados en la siguiente. Por favor, en el tema de los cursos, bueno, lo hemos un poco agrupado hasta los cursos, seminarios con conversatorios, con expositores especializados y un tema que propuso el arquitecto Espinosa, que es hacer un curso de posgrado certificado con alguna institución de prestigio, no, eso lo hemos incluido también en el presupuesto.

Los indicadores serían el número de asistentes, asistentes virtuales, las consultas que se realizan a través de estos certificados de estos cursos, perdón y una encuesta de satisfacción entre los asistentes. Y en el caso de seguros creemos que es importante ampliar la difusión, hemos mejorado algo los números, pero hay que concientizar a los arquitectos jóvenes de la importancia de tener un seguro no y luego a través también de los seguros y algunas empresas aliadas. Estamos haciendo algunas campañas de prevención, este año se realizaron 2 o 3 y este año queremos ampliarlo y llegar a más arquitectos. La siguiente, por favor, el tercer eje que se denomina consolidación económica, donde igual la nacional plantea que el 33% de los ingresos provengan de nuevos servicios. Acá otra vez la realidad de Lima desborda lo que es el resto de Colegios, porque si Lima trabaja 29000000 tendríamos que lograr que 10000000 - 1/3 vengan de nuevos servicios y eso en un corto y mediano plazo es realmente difícil. Entonces lo que estamos planteando es un programa diversificado de ingresos, con el incremento de los arquitectos habilitados. Tenemos algunas publicaciones como el Reglamento de edificaciones y otros que generan ingresos y unas actividades que se han incorporado. Ese presupuesto, no un data construye hacer unos reportes sobre la actividad edificatoria, habilitaciones urbanas en Lima, aprovechando la data que tiene el Colegio. Y también un informe respecto a la A al trabajo realizado por los revisores urbanos. ¿Tener luego también una plataforma amigable de consulta sobre el marco teórico que regula el ejercicio profesional de arquitectura, porque no sólo no sólo es para los arquitectos, sino para instituciones y para otros profesionales, que la norma va cambiando y realmente mantenerse al día es un este es un dolor de cabeza de saber cuál es la norma vigente, no?

Por último, estamos trabajando una línea de merchandising que si bien como monto es pequeño creo que da, realza. El Colegio ha tenido muy buena recepción y queremos seguir impulsando eso. Este año pasamos a la siguiente, por favor, en el tema de incremento de arquitectos estamos brindando facilidades y un mejor servicio para motivar a que regresen. ¿Se está ampliando canales de pago y programas de

fraccionamiento y buscando reducir tiempos de atención? No, el indicador es un número de arquitectos habilitados. En el tema del Reglamento es el Reglamento, digamos, es la publicación estrella del colegio, pero es buscar publicaciones de interés del gremio, empezar a pensar en formato virtual, básicamente venta de libros y los ingresos generados. El data construye es una plataforma de consulta e interacción entre los miembros del gremio y los proveedores de materiales, que eso en un momento, el de que lo mencionaba. Sería interesante tener una sala de exhibición, que eso lo vimos en Madrid. Bueno, lamentablemente no hay el espacio, pero habría que ver algún socio estratégico para tener un lugar donde un arquitecto pueda ir y ver las diferentes opciones con los mismos clientes. No es un concepto que funciona en otros colegios y podríamos ver de tratar de implementarlo.

Luego tenemos bueno documentos de análisis, como hicimos sobre toda la información que tenemos de la actividad fijatoria y la habilitación urbana, y sobre todo la información que tenemos sobre en el marco del Reglamento revisores urbanos, no hacer un análisis y tener tanto una edición impresa y digital.
Si logramos que el análisis sea periódico, buscaríamos una opción también de suscriptores. Luego la plataforma que decíamos de consulta amigable para el marco regulatorio es, estamos en la etapa de conceptualización del servicio y definir la estrategia de alcance, y hay que ver ya con gente de sistemas, el diseño y cómo se generan los ingresos no y lo mediremos a través de las consultas que genere. Y finalmente habría una serie de ingresos y afiliados al servicio. Y el lanzamiento del marketing es posicionar la marca regional Lima, no las tareas es publicidad y venta en las principales actividades tenemos un módulo que vamos instalando YYY ofrecer una gama de productos que son interesantes para el arquitecto. La siguiente, por favor. Finalmente, el último eje es el programa de fortalecimiento interno que nos solicita al nacional que el 100% de los colaboradores tengan.

Una evaluación de desempeño superior al 90%. Acá lo queremos amarrar a 1 1 concepto que es nueva gobernabilidad, donde decíamos la propuesta de estatutos, que se está trabajando, que yo sé que hay anticuerpos, pero de todas maneras creo que todos somos conscientes que Lima tiene que mejorar su posición. ¿A dónde se llega ese equilibrio? Será, los arquitectos los están manejando, ya harán eso el tema de la una sede que ya hay una, un grupo de arquitectos notables e independiente que era otro de los temas que está trabajando. Y que entiendo en su momento va a ser una presentación al Consejo y luego Asamblea para ver que ruta se sigue. Se quiere sacar una revista del Colegio con los temas de interés. Hemos pensado en formato mixto, digital y quizás algo impreso. Hay que armar un equipo editorial, se conseguir una partida en ese bajo ese concepto y lo interesante sería que este equipo editorial pues se ha abierto a recibir las propuestas del gremio. ¿De qué temas hay que tocar?

Estamos en un en un proyecto ambicioso YY que realmente yo reconozco como gerente, que ha sido complicado, que es contar con el sistema de ERP que va amarrado con la tarea siguiente. Es fue de buena voluntad arrancar el RP sin tener los manuales de funciones actualizados. Entonces, a la hora de levantar los flujos de duración nos ha tomado más tiempo y también tomar en cuenta que el Colegio lleva 2 años. El presupuesto ha crecido de. En facturación varios millones y seguimos con el mismo número de personales, entonces las tareas, el tiempo que tiene de que ahora no ha sido el adecuado, pero ya estamos con el equipo, el el programa de contable, facturación para soltarlo. No hemos iniciado en enero porque en enero con el pronto pago se reciben cerca de 2000 o 3000 pagos. Entonces ponernos a probar el sistema en ese momento era, pues, demasiado riesgo. En febrero lo pondremos en marcha. Una vez que termine el pronto pago. La siguiente tarea es contar con el Manual de funciones actualizado y la creación de un área de asistencia social al agremiado pasa a la siguiente, por favor, la propuesta de modificación de estatutos, básicamente los aportes económicos acordes a la realidad y mejorar la representatividad en el Consejo, no, la nueva sede. Ya hay un

análisis que sustenta las opciones del mercado y los especialistas sustentarán en su momento el análisis que han hecho para decisión en el caso de la revista. Es armar un equipo editorial, incorporar auspicios. Ya anteriormente en publicaciones del Colegio había auspiciadores. ¿Hay que buscar retomarlos y armar un equipo comercial y difundirlo, no? Y finalmente lo revisamos con los alcances de los lectores virtuales, la Revista se difundirá también y los ingresos que generen los auspiciadores, que va a ser una buena medida de realmente que tan atractiva sea el caso del sistema. Lo primero es tener orden y seguridad en el manejo de la información.

Hay un sistema independiente que estamos buscando integrar, reducir de las tareas manuales y si lo hicimos las tareas manuales, por ejemplo, algo que es conocido todo el proceso de cálculo para el pago delegado, o sea es un proceso manual. ¿En algún momento hay un error de fórmula, luego hay que hacer repagos, esto sería automático y sería en un instante no? Y tener control del acceso y uso de la información. Actualmente el Colegio es totalmente vulnerable al acceso de cualquier persona de fuera. Y tener transparencia en el desarrollo de actividades y funciones se ha optimizado sistemas y procesos, se han mapeado los procesos, que es lo que decía que nos ha tomado bastante tiempo. Estamos en la etapa de marcha blanca y aparte estamos iniciando el mapeo de data licencias, pero un data licencias que está integrado al módulo de facturación y caja no. Y luego el proceso es un proceso continuo. Por ejemplo, cuando habíamos desarrollado cambiaron los criterios para la emisión de los certificados de habilidad.

Y hubo que hacer adaptación en el momento no. Finalmente queremos medir en número procesos manuales, eliminando el tiempo de cálculo de planilla delegados, es el primer número que lo podemos medir rápidamente y reducir las devoluciones en pagos por conceptos cerrados que tenemos actualmente. Y luego tenemos actualizar el manual de funciones y llegar por lo menos a tener el manual de funciones presentado al Consejo para que la próxima gestión pueda tener organigramas y manuales actualizados. Y el área de asistencia social, porque nos hemos encontrado con algunos casos de arquitectos que están en una situación de precariedad o o de enfermedad y que es difícil hacer la evaluación. ¿O sea, quién decide que casos merecen ayuda o no? Entonces no hay ninguna persona dentro del colegio con esas capacidades y se ha puesto en el presupuesto, primero un estudio para definir cómo sería el área y luego una Asistenta Social que recibe esos casos y que los eleve a Comité y Consejo. Como se decía finalmente no.

Eso, digamos, es un resumen de las actividades que queremos para el año y luego vamos a pasar a través de la contadora a ver los números que reflejan estas actividades.

En un momento el Decano nos pedía que reflejemos cuánto pesa cada eje en el presupuesto, pero no es una tarea compleja porque el Colegio no está estructurado como líneas de producción. Entonces es decir cuánto de los recursos que vamos a ver van a ir a cada proceso, es más complejo y no lo pudimos hacer para esta presentación. Gracias.

Revalorización del CAP RL

REGIONAL LIMA
¡Somos todos!

PLAN ESTRATEGICO NACIONAL			
Objetivos Nacional	Programas	PROGRAMA CAP RL	Actividad
EL 90% DE LAS INSTITUCIONES RELEVANTES CONSIDEREN AL CAP COMO LÍDER DE OPINIÓN	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CON ENTIDADES EXTERNAS	REVALORIZACION DEL CAP	BIENAL 2025
			PRESENCIA REGIONAL
			MESAS REDONDAS
			INICIATIVA LEGISLATIVA
			DELEGADOS, INSPECTORES MUNICIPALES DE OBRA Y PERITOS

REVALORIZACION DEL CAP R

REGIONAL LIMA
¡Somos todos!

PLAN OPERATIVO CAP RL - PRINCIPALES ACTIVIDADES			
Actividad	Objetivos CAP RL	Tareas CAP RL	Indicador
BIENAL 2025	Posicionar a Bialima como evento internacional Marcar tendencias en el desarrollo de la arquitectura y urbanismo en el Perú Contar con un pais - ciudad invitado	Concursos Exposiciones Conferencias Conversatorios	# Apariciones en prensa Alcance de publicaciones web #Asistentes presenciales #Asistentes Virtuales
PRESENCIA REGIONAL	Presencia CAP RL convocando colegas, autoridades y actores locales para discusion de la problemática y/o identificación de proyectos relevantes en dicho territorio. Evaluación el estado de la labor profesional Identificación la necesidad de una zonal o representante del CAP RL para fortalecer la labor del agremiado	Talleres y visitas descentralizadas.	Asistentes presenciales Asistentes virtuales
MESAS REDONDAS	Reforzar la posición del CAPRL en temas de interés gremial y coyuntural	Mesas redondas	# Asistentes virtuales # Apariciones en prensa # Convenios activos Alcance de publicaciones web
INICIATIVA LEGISLATIVA	Presentación de una propuesta de Ley de promoción de la vivienda social en el marco de la incitativa legislativa con que cuenta el CAP	Elaboración de propuesta de ley Socialización de la propuesta	Presentacion de la propuesta # actividades vinculadas
DELEGADOS, INSPECTORES MUNICIPALES DE OBRA Y PERITOS	Continuar con la formación, soporte y labores de los delegados, inspectores municipales de obra y peritos	Cursos Concursos Soporte Tecnico	# de asistentes # de consultas # de Encuesta de satisfaccion

Capacitación Juventud y Servicios al Agremiado

REGIONAL LIMA ¡Somos todos!

PLAN ESTRATEGICO NACIONAL			
Objetivos Nacional	Programas	PROGRAMA CAP RL	Actividad
LOGRAR 75% DE AGREMIADOS HABILITADOS AL 2025	SATISFACCIÓN DEL AGREMIADO	CAPACITACION Y JUVENTUD	Cursos, diplomados y postgrado
	SATISFACCIÓN DEL AGREMIADO	SERVICIOS AL AGREMIADO	SEGUROS

Capacitación y Juventud y servicios al Agremiado

REGIONAL LIMA ¡Somos todos!

PLAN OPERATIVO CAP RL - PRINCIPALES ACTIVIDADES			
Actividad	Objetivos CAP RL	Tareas CAP RL	Indicador
CURSOS, DIPLOMADOS Y POSGRADO	Brindar capacitacion de calidad, asequible en temas de interes del gremio	Cursos Seminarios Conversatorios Certificacion Expositores especializados	# de asistentes Asistentes virtuales # Consultas Encuesta satisfaccion
SEGUROS	Oferta de seguros de todo tipo con tarifas preferenciales para los agremiados	Ampliar los canales de difusión y asesoría en seguros Campañas de salud para promover la cultura preventiva Venta de seguros	# de afiliados # de asistentes a las campañas medicas

PROGRAMA DE INCREMENTO DIVERSIFICADO DE INGRESOS

PLAN ESTRATEGICO NACIONAL			
Ivos Nacional	Programas	PROGRAMA CAP RL	Actividad
33% DE INGRESOS PROVENGAN DE NUEVOS SERVICIOS	CONSOLIDACION ECONOMICA	PROGRAMA DE INCREMENTO DIVERSIFICADO DE INGRESOS	Incremento de arquitectos habilitados
			Reglamento nacional de edificaciones y otros
			Data Construye
			Actividades Edificatoria y Habilitaciones Urbanas en Lima y reporte sobre servicio de verificación de proyectos de habilitación urbana y/o edificación realizados en el marco del Reglamento de Revisores Urbanos
			Plataforma amigable de consulta sobre el marco teórico que regula el ejercicio profesional de la arquitectura
			Lanzamiento de la segunda línea de Merchandising

PROGRAMA DE INCREMENTO DIVERSIFICADO DE INGRESOS

PLAN OPERATIVO CAP RL - PRINCIPALES ACTIVIDADES			
Actividad	Objetivos CAP RL	Tareas CAP RL	Indicador
Incremento de arquitectos habilitados	Brindar facilidades y mejores servicios para motivar a la habilitacion de mayor número de arquitectos	Canales de pago Fraccionamiento de deuda Tiempos de atencion	% Arquitectos habilitados
Reglamento nacional de edificaciones y otros	Publicaciones de interés del gremio en formato virtual e impreso	Venta de libros	Ingresos generados
Data Construye	Plataforma de consulta e interacción entre los miembros del gremio y los proveedores de materiales y sistemas constructivos y crear u n entorno favorable y permanente de exposición virtual y presencial de los productos	Conceptualizacion del servicio. Definir contenido y mercado Elaboración, diseño y venta	# de consultas Ingresos
Actividades Edificatoria y Habilitaciones Urbanas en Lima y reporte sobre servicio de verificación de proyectos de H.U. y/o edificación realizados en el marco del Reglamento de Revisores Urbanos	Elaboración de documento de análisis	Analisis de la informacion disponible Version Impresa y digital	# Suscriptores Ingresos
Plataforma amigable de consulta sobre el marco teórico que regula el ejercicio profesional de la arquitectura	Contar con un sistema amigable para los agremiados y clientes, con normas actualizadas de fácil consulta	Conceptualizacion del servicio: definir estratégia de alcance. Diseño y venta	# de consultas Ingresos
Lanzamiento de la segunda linea de Merchandising	Posicionar la linea de Merchandising como marca de identificación de la Regional Lima	Publicidad y venta en las actividades principales del CAP RL	# Productos vendidos Ingresos Generados

NUEVA GOBERNABILIDAD

PLAN ESTRATEGICO NACIONAL			
Objetivos Nacional	Programas	PROGRAMA CAP RL	Actividad
100% DE LOS COLABORADORES DEBEN CONTAR CON UNA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO > 90%	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTERNO	NUEVA GOBERNABILIDAD	Propuesta de modificación de estatutos reflejando la realidad de las regiones considerando el número de agremiados por región y la diferencia en relación a la complejidad del territorio.
			Nueva Sede
			Revista CAP RL
			Contar con un sistema ERP integrado
			Contar con un manual de funciones actualizado
			Creacion de area de asistencia social al agremiado

NUEVA GOBERNABILIDAD

PLAN OPERATIVO CAP RL - PRINCIPALES ACTIVIDADES			
Actividad	Objetivos CAP RL	Actividades CAP RL	Indicador
Propuesta de modificación de estatutos reflejando la realidad de las regiones considerando el número de agremiados por región y la diferencia en relación a la complejidad del territorio.	Aportes economicos acordes a la realidad de cada regional Mejorar Representatividad en el Consejo	Propuesta de estatutos Compatibilización con normas legales nacionales	Nuevos Estatutos
Nueva Sede	Contar con una sede propia del CAP RL, acorde a sus necesidades, con mejor ubicación para mejorar el acceso.	Analisis de opciones en el mercado Sustento y presentación de opciones a cargo de especialistas del gremio	Aprobacion en Consejo RL Aprobacion en Asamblea Nacional
Revista CAP RL	Revista con temas de interés para el gremio cómo herramienta de difusión de las actividades del CAPRL, una revista virtual que permita difundir las últimas noticias y tendencias en arquitectura y planificación Contar con la participación de Auspiciadores para la sostenibilidad de la Revista	Diseño de contenido con apoyo de Equipo Editorial Incorporación de auspiciadores con apoyo de especialista Comercial Difusion	Alcance lectores virtuales Ingreso Auspiciadores
Contar con un sistema ERP integrado	Orden y seguridad en el manejo de la información. Reducción de tareas manuales Control del acceso y uso de la información del CAP RL Transparencia en el desarrollo de las actividades y funciones	Optimización de sistemas y procesos Mapeo de procesos Marcha blanca: Modulo contabilidad y finanzas Desarrollo de Modulo Data Licencias Mapeo Data Imos y Data HU Puesta en operación Control de cambios y mejora continua	# de procesos manuales eliminados Tiempo de calculo planilla delegados # de devoluciones de pagos
Contar con un manual de funciones actualizado	Actualizar el manual de funciones a la realidad del CAP RL		Manual de funciones presentado
Creacion de area de asistencia social al agremiado	Contar con asistente social que brinde atencion a los agrem	Consultor externo Asistente social	Area de asistencia social en funcionamiento

Fechas de programación presupuesto

FECHA	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD
25.09.24	Gerencia remite informe a todos los directivos comunicando el inicio de Elaboración de Presupuesto 2025 e invita a coordinar con las áreas	10.01.24	3 directivo indican que no se puede reprogramar para el lunes y confirman la asistencia para el martes 14
22.11.24	Se inicia el proceso de Formulación remitiendo al VICEDECANO propuesta Presupuesto 2025	14.01.24	Se realiza primer consejillo
17.12.24	Termina proceso con aprobación de propuesta de Presupuesto tanto por Vicedecano como por la Directora de Economía	15.01.25	Se realiza segundo Consejillo. 3 Directivos remiten consultas sobre la ejecución presupuestal y proponer cuadro de Objetivo y Metas
23.12.24	Se remite a los directivos propuesta de Presupuesto 2025	16.01.25	Arq. Espinoza remite propuesta de Agenda para futuros Consejos Regionales
05.01.25	Se remite correo con programación de fechas para reuniones de coordinación. Se les solicita a todos para agilizar reuniones plantear requerimientos.	16.01.25	Gerencia responde consultas sobre ejecución presupuestal
08.01.25	Se retiran 3 directivos por retraso del inicio de la reunión.	16.01.25	En el CER el Vicedecano pide posponer el Consejo para el lunes 20.01.24
10.01.25	Se reprograma reunión nuevamente a solicitud de Decano, por temas de salud	20.01.25	Se inicia Consejo que culmina el 21.01.25 con aprobación del Presupuesto por mayoría.

Arq. Liliana Collado Guerra
Es importante para nosotros dar este preámbulo antes de pasar ya a los números concretos que ustedes han recibido. Y es que es lo que representa para el colegio contar con un presupuesto idóneo, pensado para las actividades que quiere desarrollar lo que ha manifestado el Gerente, y justamente pues todas las tareas, los objetivos que tenemos bastante claros y es a continuación de lo que venimos desarrollando 2 años, nos propusimos como meta. Bueno, cumplimos con una Bienal con una semana en Madrid y ahora con la Bienal 2025. Y eso es visibilizarían para el gremio que lo espera y además. venimos gestando porque a incluso desde la primera Bienal, bueno, este fue un laboratorio por, pero podemos crecer como regional Lima dentro de la región, podemos. ¿Por qué no pensar y aspirar a que en más corto plazo no llevemos a una ventana edición, sino que en pocas ediciones estemos a nivel de Quito? Para eso requerimos un presupuesto Y pensar que ya hemos hecho incluso coordinaciones y los contactos que nos ha permitido toda esta imagen y visibilidad que hemos trabajado en Madrid. Tener pues la ya la posibilidad de poder contar con la participación de China y de Singapur.

Otro tema importante es justamente la implementación de la E R P, una primera pregunta, cuando en la primera reunión los auditores. ¿Con qué? ¿Con cómo trabajan? ¿Cuál es su metodología? En su sistema tienen ERP obvio, una empresa responsable que implementa tecnología que está en la vanguardia. Lo primero, 1 ERP no, no lo tenemos. ¿Qué es lo que tenemos? Cada área tiene su sistema y el sistema fue generado y mejorado de manera empírica para resolver un nuevo reglamento. La modificación es un Estatuto complejo, las diferentes soluciones que daban para cada este situación, eso es lo que tenemos ahorita, una incluso una debilidad en el manejo de la información, en la cuando no hicieron el diagnóstico nos dijeron no podemos asegurar que ustedes sean los únicos dueños de la información que se genera en la Regional Lima. Eso nos genera una gran vulnerabilidad. Una buena cantidad de ustedes lo han podido leer en algún rato cuando hacemos devoluciones o este pagos que no, no sabemos quién lo ha hecho porque simplemente agarra, hacen el pago y llenan su ficha y dice, he pagado pero no me dan el voucher, y es un gran problema para el equipo de caja que tiene que estar verificando para ver la coincidencia. Oye este monto en relación a este tema, oye, nos presentaron y hacen una búsqueda de identificación y hay varios no, que no se logran identificar en esa situación. Estamos entonces un gran esfuerzo implementar el sistema ERP que articula todas las áreas y deja atrás toda la situación realmente de mucho atraso en el manejo de nuestra información que tenemos en el colegio.

Y lo que hablábamos con el Decano es poder tener el acceso a la información de manera inmediata y en tiempo real. ¿Ahorita hacemos una pregunta muy simple, cuántos habilitados somos? El área de gremiales me va a dar un número, el área de caja me va a dar otro número, asuntos técnicos me va a dar otro número, es así, esa es la vulnerabilidad. ¿Por qué? Porque de pronto hacemos un ejercicio y hacemos una lista de agremiados para el concurso de delegados, tenemos una lista, y se ha actualizado en ese momento, pero en la caja van a tener el dato de acuerdo a lo que han pagado, no, incluso hay gente que paga y tiene su boleta a los 2 días no, porque también tenemos un retraso en la generación de la de la Boleta, muchos de ustedes las han debido de pasar entonces importante ese desafío, como decía el Gerente. ¿O sea, es posible implementar primero un m adecuado? Actualizado sí, pero si hubiéramos empezado por ahí no hubiéramos logrado lo que estamos logrando ahora que nos ha costado más de 1 año de trabajo.

De poder terminar la primera etapa del ERP, la próxima es el data licencia, tan importante el data licencia que nos estabas generando ahorita este el control de cambios, ese control de cambios solamente servía para que ese el modelo que tenemos ahorita se mejore, pero ese modelo no está articulado al resto del área. Cuando se paga

a los delegados hay un trabajo individual de asuntos técnicos, con caja, con sistemas y con contabilidad. Nos demoramos más de una semana porque hay que compatibilizar este verificar el dato y luego se hace la bolsa y de ahí hacen el factor para que después este se multiplique por cada sesión, es complejo cuando debería ser que inmediatamente entre los datos automáticamente sale el monto de pago para cada 1, porque ya está todo en el sistema. ¿Es un robot, no? Entonces eso es lo que estamos aspirando y es el desafío que tenemos ahora. El tema también de la revista, un medio de comunicación. Esto si queremos visibilizarnos, ese es un gran medio. Eso es lo que estamos buscando y poder tener para el Colegio algo que se vaya, y esa la revista es algo que nos va a articular a unir a todos porque vamos a poder tener una opinión, tener una revista. ¿Obviamente tenemos experiencias o grandes ejemplos de revistas vinculadas, pero que la regional Lima tenga una revista, pues simplemente todo lo que estamos haciendo este tenemos un medio de difusión, no? Y lo que estamos pensando en la revista es que también tanto Madrid como la Bienal, algo que nos ha fortalecido es el tema de auspiciadores. Entonces, la idea de la revista también es que en un momento sea sostenible por los auspicios. Y sí, lo podemos hacer, pero tenemos que arrancar con una inversión. Entonces esos son los principales puntos que este. Para nosotros es importante poder contar un presupuesto idóneo para poder trabajar. Y este cuadro nos parece importante porque tenemos como Consejo la experiencia. No estamos en el primer año.

No estamos pidiendo el presupuesto a la producción de presupuesto por segundo año, entonces ya todos conocemos. No estamos en la primera vez que podemos decir, bueno, tenías que hacerte toda esta gestión. No es la primera asamblea como dicen, ya hemos pasado y estamos repitiendo situaciones que hemos tenido responsabilidad y haber tenido que superar. Pero con esta programación yo les quiero decir que mi por lo menos de mi parte. Es que con información o sin información, porque yo me he dedicado a que es todo este proceso se inicie y se comunique debidamente. Lamentablemente estamos en una situación que no hemos podido aprobar. ¿El balance para mí era muy importante que puedan escuchar el balance porque obvio es información transparente, un momento que yo me puedo comunicar con los asambleístas no? Y que Y tener y recoger de cada uno su opinión. Y por qué tenemos resultados muy buenos.

Tenemos resultados muy buenos en el balance que en algún momento se los daremos a conocer con más detalle. ¿Qué pasó el 25 de septiembre del año pasado? Sale un informe de Gerencia a todos los directivos donde se comunica el inicio de la elaboración del presupuesto 2025 y también hace una invitación a todos los directivos para que coordinen con sus áreas y puedan dar sus aportes, entonces? Todos ya conocíamos, aparte de saber que este por segundo año vamos a entrar en este proceso, hay una invitación y se pone en conocimiento a todos los directivos. Luego viene el trabajo con las áreas, obviamente recibimos la información, se trabaja con contabilidad, con gerencia y ya para el veintidós de noviembre viene, hay una etapa de elaboración luego está en el estatuto, está la etapa de formulación y hubo este una reunión a la que invitaron en la nacional, en la que justamente hablan de la labor del Vicedecano en la formulación. Entonces recibió la invitación el 22 de noviembre para poder se le traslada el proyecto de presupuesto que teníamos elaborado hasta ese momento que se había construido con todas las áreas.

Se les invita a las reuniones para que podamos, si quiere este reunir, coordinar que se le exponga. Obviamente es un proceso que ya nos llevaba 3 meses este coordinando y se le presenta ya procesado y sistematizado. Este trabajo de formulación se concluye el 17 de diciembre. El 17 de diciembre se aprueba esta propuesta de presupuesto tanto por el Vicedecano como para la Directora de Economía.

El 23 de diciembre se remite ese presupuesto trabajado hasta ese momento a todos los directivos, no. Entonces desde ya tenían ese documento que se había trabajado y el 23 ya estaba en manos de todos directivos. Y hay algo que de manera reiterada en las

comunicaciones que yo he hecho, me he encargado de esas comunicaciones. Es justamente qué requerimiento tiene si es de manera anticipada. Poderlo procesar porque también este entiendo de que hay. ¿Yo puedo conocer porque lo he visto como cuatro meses, pero si lo van a ver en un solo momento, qué información requieres, cuánto detalle más, qué, qué más, qué información, qué exposición te podemos hacer? El 5 de enero se remite por correo la programación de fechas en la que habíamos quedado ya con el Consejo para podernos reunir y discutir. Igualmente en ese correo, por favor hagan llegar todas sus inquietudes, necesidades, precisiones. Desde ya no es necesario que nos reunamos y ya todos lo teníamos desde el 23 de diciembre. El 8 de enero convocamos a la primera reunión, nos pusimos de acuerdo en dos reuniones que eran Consejillos antes del Consejo. En ese la reunión era a las 10:00 H de la mañana a las 11:33 a.m. Luego 3 directivos se retiran manifestando de que había retraso. No, efectivamente no, no estaba un miembro que era del decano y cuando manifestamos que ya estaba llegando lamentablemente pues tuvieron que retirarse, manifestaron que tenían otras actividades, no, no se pudo concretar a la del 8, luego quedamos en el viernes, el viernes por ahí tener una reunión y por un tema de salud del decano menciona de que no va a poder estar presente, pasa para el lunes 13. El 1 es 3, se manifiestan los directivos, 3 directivos que no van a poder de acuerdo a su agenda, pero ya tenemos pactada la del 14, la del 14 se llevó a cabo, así que es la primera reunión que tuvimos, luego el 15 de enero se realiza el segundo consejillo y ese mismo día 33 directivos remiten las consultas de la de la ejecución presupuestal y proponen un cuadro de objetivos y metas que al final se ha convertido, es el insumo que hemos utilizado para el plan operativo que ha presentado el Gerente.

El 16 de enero, el arquitecto Juan Espinoza remite una propuesta de agenda para futuros consejos regionales, agenda que hemos aceptado en conjunto todos y que forma parte de lo que se ha aprobado en el Consejo el 16 de enero. En el Comité Ejecutivo. El vicedecano pide posponer porque justamente queríamos tener la meta era. Para que no nos vuelva a pasar un tema de plazos, tiempo, horario, poder tener que la Asamblea tenga lo más pronto posible la información y que también podamos tener una Asamblea, por lo menos apuntamos al 30 para que si ocurriera un tema de tiempo podamos contar con el 31. Sin embargo, pide que se posponga para el lunes 20 por parte en un conjunto yo principalmente opiné.

Este el plazo o sea que todos requieren, vamos a requerir siempre y cuando tengamos en cuenta que hay una Asamblea a la que tenemos que informar que es por. No vamos a repetir lo que ha sucedido en otros años. Ya todos conocemos el proceso, así que se acordó y se este se dio esta reunión el 20 se inició el 20 de enero. Se culminó el 21, dado que este en la primera reunión también el horario se extendió y pidieron o se retiraban 1 de los miembros porque tenía que hacer o continuamos al día siguiente. Pero si en ese momento era votación, no era posible alcanzar la aprobación, así que el 21 nos reunimos, terminamos las coordinaciones y se aprobó por mayoría, no con cuatro votos a favor y dos votos en contra. No así y este fue el resultado y ante gente que quería comentarles antes de que entremos a la descripción del detalle que ustedes han recibido en números. Muchas gracias,

Se invita a la Contadora Marlene Carpio Gonzales para la exposición del Presupuesto 2025.

CPC Marlene Carpio Gonzales
Muy buenas noches, señor Decano, señores directivos, Asambleístas, voy a presentar el presupuesto para el año 2025 estoy marcando cada una de las actividades.

Como les decía, estimados arquitectos, el presupuesto del año 2025 está enfocado en realizar cada una de las actividades y proyectos que han estado anunciando en el transcurso de la noche, tanto nuestro decano como también el Gerente en el plan operativo que les expuso anteriormente. El presupuesto consta de 2 etapas, del

presupuesto de ingresos y el Presupuesto de Egresos. En el presupuesto de ingreso estamos viendo un saldo inicial muy superior al del año pasado, vamos a tener que comprender que este presupuesto 2025 es el que requiere la regional Lima para poder llevar a cabo todos sus planes, todos sus todos sus proyectos, porque hemos estado trabajando en el año 2024,1 presupuesto del año 2023 y ahora en el 2025 es otra realidad. En ingresos ordinarios estamos considerando 3609000, en otros ingresos, 11000, en nuevos colegiados 500000, que viene a ser un promedio de 1000 nuevos colegiados en venta de bienes 737000. No, acá encontramos también un documento de análisis de las actividades de Edificatoria y habilitaciones urbanas, que es un tema nuevo propuesto también por el arquitecto Espinoza y la revista CAP, que ya le mencionó también el Gerente en su exposición del plan operativo en las delegaturas municipales estamos apuntando a 10000000. Porque se toma en base a lo ejecutado en un presupuesto del año 2023 era otra realidad, si ahí teníamos, por ejemplo: en Delegaturas 6000000, en el año 2024 se pudo haber ejecutado 8000000 o 9000000, pero en el año 2025 tiene que realizarse una proyección en base a lo que realmente se ha ejecutado el año anterior.

En actividades culturales estamos programando 488331 a auspicios, también por 18000 los seguros que se han implementado, porque no solamente ahora tenemos el seguro oncológico, alerta médica, Rímac y Sanitas, sino también Pacífico y la Positiva que nos mencionó el Decano anteriormente. En prestaciones de servicios también se está contemplando un consultorio técnico. ¿Es un programa, no? La nueva plataforma bis, el hábitat sostenible, el programa para jóvenes arquitectos en proyectos de ciudad, la plataforma data construye, entre otros temas que son usuales y rutinarios cada año.

Donaciones también a favor del Fondo de Bienestar Social, ingresos financieros. Acá cabe destacar por ejemplo dos temas, en el caso de las multas este año va a ser 1 año de proceso electoral, entonces hay muchos arquitectos que para que puedan estar habilitados tienen que pagar las multas que adeudan anteriormente, por eso se ha colocado ese monto que ustedes están visualizando. Y también otro tema importante son los intereses por depósitos a plazo fijo. La Regional Lima está realizando depósitos a 3 meses en alguna de las entidades bancarias, en este caso lo tenemos en el Banco Interbank y que nos está generando un promedio de unos 70070 y 75000 soles cada 3 meses por intereses cuentas por cobrar devengada no tenemos.

Eso es en referencia a los ingresos en la parte de los gastos de los egresos. Estamos considerando en órganos de gobierno, bueno, lo que se pretende gastar en el proceso electoral, que son los 86349 asambleas de la regional, pero no solamente está en la cuales ustedes, estimados arquitectos, están presentes el día de hoy, sino también en las que se puedan suscitar en el transcurso del año. Como, por ejemplo, la que vamos a tener que necesitar para la aprobación de las cuentas anuales, los gastos de directorio donde se contemplan las dietas y las movilidades, la carga de personal, los comités y comisiones, no, ahí están todos los comités que forman parte de la institución, programas y planes tecnológicos. Ahí está el fortalecimiento institucional y la transformación digital que les ha estado mencionando la arquitecta Liliana Collado, reuniones con ustedes sobre arquitectos, sobre diversos temas y reunión con las municipalidades, inclusive con la del Callao, los nuevos colegiados, gastos en colegiaturas, en inscripciones, bienes y materiales que son temas usuales, que se suelen hacer año tras año y que se toma como referencia lo ejecutado del año anterior y se proyecta.

Vemos acá también gastos de souvenir que el del año pasado se comenzó con este tema y está dando buena acogida. También Cabe señalar que en este caso a los arquitectos que han pagado el pronto pago se les ha dado un pin. Acá encontramos también la revista CAP RL y el documento de análisis que son dos de las actividades nuevas que se piensan realizar. El pago a los delegados municipales sencillamente es una regla que está contemplada en el Reglamento, no en donde se les asigna el

porcentaje que se les corresponde tanto a los delegados, verificaciones, habilitaciones urbanas, los IMOS y las reservas que se tienen que hacer, por si acaso se suscite a algún litigio en defensa de nuestros delegados.

En cursos y actividades culturales también se está programando diversos temas. Acá también vale la pena señalar de que no todas las actividades tienen como objetivo una rentabilidad alta. ¿No? ¿Porque justamente para que los arquitectos, sobre todo, también los jóvenes arquitectos, puedan adherirse a la institución y sientan la institución como parte de ellos y que necesita la institución, le sirve de algo a ellos? Es que hay que brindarles también capacitaciones y no todas onerosas, muchas veces se hacen charlas, conferencias, Conversatorios, que son gratuitas y sólo aquel que desee el certificado se le vende a un costo muy muy módico. Luego tenemos atenciones, ceremonias que durante todo el año se vienen realizando y que son en beneficio o del recurso humano de la institución, que son los empleados de los arquitectos, de los agremiados en general, que también se suelen hacer durante todo el año calendario.

¿Los seguros? Acá vale mencionar, de que si bien es cierto, se ha incrementado dos seguros más como es Pacífico y la positiva, acá la institución no tiene una rentabilidad a favor, sino lo que se trata es de prestar servicio a los agremiados, aquellos que no puedan acceder a pagar un prima, por ejemplo que es caro o un seguro oncológico a través de Oncosalud que es caro dependiendo la edad, dependiendo todos esos temas, entonces también se está creando nuevos seguros para que puedan acceder y puedan tener ese beneficio. Para ellos, y no solamente para ellos, sino también para sus dependientes directos, no, entonces esta partida a veces se ve alzada, porque obviamente los seguros cada 6 meses o a veces anual miden la prima y puede haber un incremento al año siguiente. Prestaciones de servicios que también se desarrollan durante todo el año. La limpieza, mantenimientos.

El consumo telefónico, el Internet, las impresiones, los empastados, las nuevas plataformas que se están este realizando, los programas que se están poniendo como el consultorio técnico, etcétera, en bienes de capital por primera vez en base al lo que hemos tenido de ingresos el año pasado. No, y que también hemos tenido un superávit el año pasado, también resultado de todo lo que se ha venido realizando en esta oportunidad, el local institucional tenía una reserva, teníamos una reserva de 6000000 que data de varios años atrás, entonces para el año 2025 se está subiendo esa reserva de 6 a 9 millones.

No, y lo demás que ustedes visualizan ahí en la pantalla viene a ser lo que se suele hacer, equipos de cómputo se desgastan, hay que renovarlos, muebles y enseres no, y equipos diversos, etcétera. Las transferencias a la nacional, se está transfiriendo de acuerdo a lo que a indica el Estatuto actualmente. ¿Ya el Decano ha conversado con ustedes al respecto sobre la posibilidad de nivelar estos porcentajes, no? Entonces se piensa transferir a la nacional 1646585 por cuota institucional, aporte al Fondo de Desarrollo Institucional y por los gastos compartidos que nosotros asumimos también por estar en dicho local, no suscripciones, inclusive lo de la UIA, que es algo internacional.

El Fondo de Bienestar acá también cabe señalar lo siguiente, no que se ha considerado un incremento en lo que es atender no asistencia médica a los arquitectos con vulnerabilidad, no que necesariamente significa que estén enfermos, no, para eso es que se ha creado también la Plaza de la asistenta Social que nos mencionó el Gerente se ha incrementado a 10000 soles. Apoyo económico a arquitectos por enfermedad a 15000 soles, asistencia por defunción. ¿Ahora hay un importe menor que en las épocas de pandemia, donde esa partida se disparó sin tener nosotros la posibilidad de poder reducir ese monto, no? En médico y medicina general, médico pediátrica o psicóloga, actividades de apoyo social y campañas de salud que se piensan hacer también en la institución para que vayan los arquitectos y también sus familiares directos para que

puedan tener acceso y beneficio a estos programas en beneficio de ellos.

Los gastos financieros, que, si bien es cierto, acá, por ejemplo, los gastos bancarios se ven elevados. 275000. ¿Por qué? ¿Porque se utilizan las plataformas digitales, no? Y eso implica que, por ejemplo, niubiz cobra una comisión, no, el PRI también cobra una Comisión, si se hace transferencias bancarias también nos cobran una comisión. ¿Pero cómo se ve reducido ese gasto bancario con los intereses bancarios que vamos a obtener con los depósitos a plazo fijo que estamos realizando y que se renuevan cada 3 meses? En cuentas por pagar devengadas, por ejemplo, acá tenemos tributos. Esos tributos no son de años, de años, de años, sino es lo acontecido en el mes de diciembre del año cerrado 2024 y que inclusive en el mes de enero de este año ya han sido cancelados. ¿No, los proveedores también ya les hemos cancelado, pero es lo que arroja porque tenemos que ponerlo en el presupuesto para poderlo ejecutar, no?

En las cuentas por pagar diversas también. Ahí está parte de lo que mencionaba la arquitecta Liliana, de los depósitos no identificados que nos depositan y no sabemos quién los depositó. Y mañana más tarde hemos tenido caso que vienen algunos clientes y nos dicen, me equivoqué. No tenía que pagarles a ustedes, sino al CIP, no al CAP. Entonces se tiene que reflejar en estas cuentas por pagar diversas, como que también hay muchas que, en el camino, aunque se demore 1 o 2 o 3 meses, se van identificando y se van realizando los comprobantes respectivos, las provisiones diversas en donde se encuentra nuestra planilla de delegados del mes de diciembre. ¿Que inclusive ya se les ha pagado ahora en el mes de enero, entre otras provisiones que de acuerdo a ley se tienen que realizar, como son por ejemplo la producción de CTS de noviembre y diciembre, que se tienen que pagar en el mes de mayo, no? ¿O las vacaciones truncas que también se tienen que pagar conforme va saliendo el personal en vacaciones? No, y siempre se considera algo en contingencias. La diferencia entre nuestro presupuesto de ingresos y egresos son 4360083 estamos o queremos trabajar con un presupuesto anual para el año 2025 de 33620128, que es lo que necesitamos para poder realizar las actividades programadas, porque fue difícil, muy difícil trabajar en el año 20 24,1 presupuesto del año 2023. ¿No, entonces ahora para el 2025 se está proyectando esta situación? Indicadores sobre el presupuesto, por ejemplo, en la estructura de ingreso, ahí tienen ustedes como está conformado el presupuesto de ingresos, no con un saldo inicial superior a muchos años anteriores, no, el delegaturas le sigue. ¿Y nuestros ingresos ordinarios?

Luego en la estructura de gastos también estamos viendo cómo está conformado y lo que más resalta en este tema es los bienes de capital, que son los 9000000 por ejemplo, que tenemos para el local institucional que ustedes ya van a tener que decidir en próximas asambleas y las delegaturas como siempre también otro indicador que les puedo señalar es que, por ejemplo, el comportamiento de nuestras cuotas no. ¿Ese es el presupuesto verso lo ejecutado entonces en el año 2025 estamos diciendo que en cuotas vamos a trabajar con 3454007 45, entonces, pero por qué por ese monto, si en el año 2024 fue solamente 2330000 363? ¿Por qué? ¿Porque la estimación se hace sobre la base de lo ejecutado, no?

De lo presupuestado, además que recordar que el 2024 fue similar al del año 2023, o sea, estamos poniendo un 5% de incremento. Otro indicador, por ejemplo, son los derechos de revisión en edificaciones, si el año 2024 hemos ejecutado 8786958 como ingreso. Entonces estamos estimando solo un 5% más para el año 2025 y llegar a 9226306. Por ejemplo, en derechos de habilitación urbana en el 2024 hemos ejecutado 446787, que estimamos para el 20251, 10% más que viene a ser 491466.

En ingresos por supervisión de obra hemos ejecutado, mire por ejemplo, en el 2023 del presupuesto fue 224905, que por no haber sido aprobado el del año 2024 se repite la misma cifra, 224905. Pero cuánto es lo que realmente hemos ejecutado fue 450497. Cuánto estimamos entonces para el año 2025, 10% más. ¿Sobre la base de qué? De

lo ejecutado, es decir, llegar a 495547 en ingresos por cursos y actividades culturales. Si en el 2024 hemos llegado a 400000, para el 2025 esperamos 488000 en el en los presupuestos operativos estimados arquitectos, vemos que en el año 2019 teníamos un presupuesto de 27000000.

¿En el año 2020 muchos de ustedes también han sido asambleístas, recordarán que se tuvo que hacer una reformulación presupuestal en base a la pandemia, no? Entonces se bajó a 23000000, en el 2021 todavía seguíamos en pandemia y teníamos un presupuesto de 22000000, en el 2022 igual más o menos 22000000, en el 2023 subimos a 25000000. 354558 y es la misma cifra que se trabajó para el año 2024, para el año 2025 por el proceso electoral, por también por las diversas actividades que se piensan hacer, estamos estimando 33620128, este es el comparativo de presupuestos desde el 2019 y lo que pensamos para el año 2025.

Actividades más relevantes que incrementan el presupuesto. Bueno, el saldo inicial, no los derechos de revisión, los seguros en lo que son los egresos, acá lo más relevante viene a ser la parte de las delegaturas, no también los seguros, el local, no. Y algunas transferencias que también se tienen que realizar al Consejo Nacional. Eso es todo, estimados arquitectos, en referencia al presupuesto 2025, que como ustedes pueden haber apreciado, se tiene que trabajar con cifras más acordes y que se ajusten más a la realidad, no. No podemos trabajar con un presupuesto del año 2023 o 2024 ejecutado 2024 porque no se llevaría a cabo todo lo que se ha planificado y proyectado. Muchas gracias.

Proyectamos las diapositivas

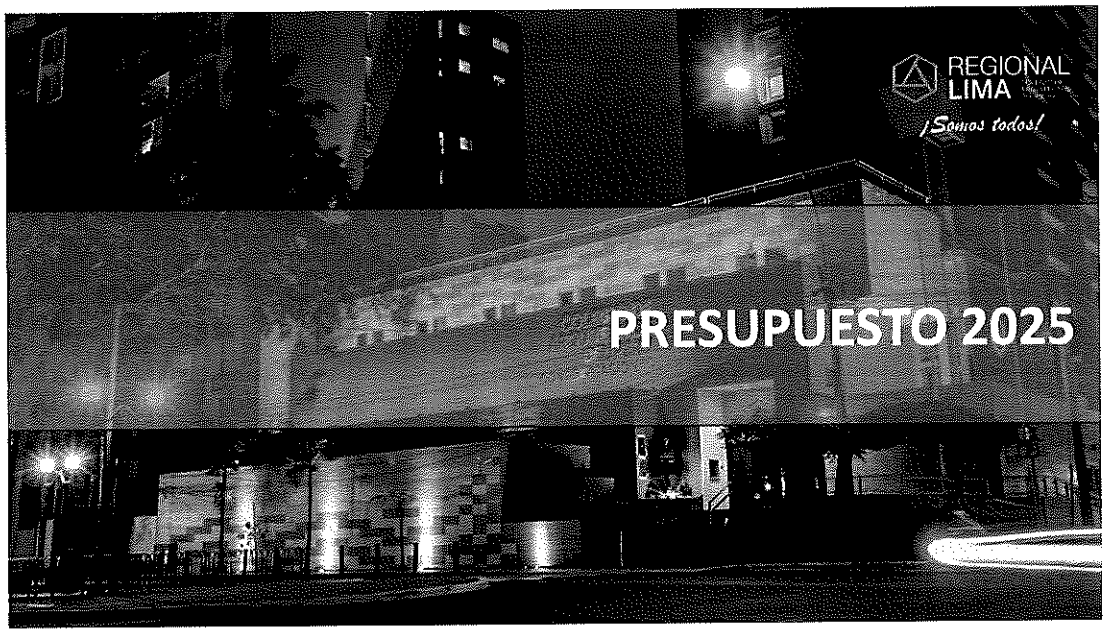

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025 1/5

CENTRO DE COSTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2025	% DEL PRESUPUESTO TOTAL
1001	G01	SALDO INICIAL	14,297,238	43%
100104	G01022	SALDOS DISPONIBLE CORRIENTE OPERATIVO	14,297,238	
1002	G02	INGRESOS ORDINARIOS	3,609,182	11%
100201	G02011	CUOTAS (APORTACIONES MENSUALES)	3,454,745	
100202	G02012	CERTIFICADOS DE HABILITACION PROFESIONAL	148,347	
100203	G02013	INSCRIPCION EN LA REGIONAL LIMA	8,090	
1003	G03	OTROS INGRESOS	11,595	0%
100301	G03011	DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS	11,595	
1004	G04	NUEVOS COLEGIADOS	500,000	1%
100401	G04010	COLEGIATURAS	500,000	

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025 2/5

CENTRO DE COSTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2025	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL
1005	G05	VENTA DE BIENES	737,810	2%
100501	G05010	SEPARATAS - LIBROS - REVISTAS - MANUALES - REGLAMENTOS	78,035	
100502	G05011	MATERIAL PARA NUEVOS COLEGIADOS	500,000	
100503	G05012	DATA DE PROYECTOS DE AGREMIADOS	7,775	
100504	G05013	SOUVERNIRS-MARCHANDASING	32,000	
100505	G05014	REVISTA CAP RL	100,000	
100506	G05015	DOCUMENTO DE ANALISIS " LAS ACTIVIDADES EDIFICATORIA Y DE HABILITACIONES URBANAS EN LIMA"	20,000	
1006	G06	DELEGATURAS	10,252,349	30%
100601	G06010	DELEGADOS DE COMISIONES TECNICAS DE EDIFICACIONES	9,226,306	
100602	G06011	DELEGADOS CAP RL DE HABILITACION URBANA	491,466	
100603	G06012	INSPECTORES MUNICIPALES DE OBRA	495,547	
100604	G06013	REVISORES URBANOS	39,030	

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025 3/5

CENTRO DE COSTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2025	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL
1007	G07	ACTIVIDADES CULTURALES	488,335	1%
100702	G07001	CURSOS	151,525	
100703	G07050	SEMINARIOS	73,752	
100704	G07150	EXPOSICIONES	600	
100705	G07200	CONFERENCIAS - CONVERSATORIOS	1,000	
100706	G07300	CONCURSOS	88,214	
100707	G07350	BIENAL	158,500	
100708	G07400	OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES	600	
100709	G07450	TALLERES Y FERIAS	-	
100710	G07500	CONVOCATORIA PARA LA EVALUACION Y SELECCIÓN DE PERITOS JUDICIALES	12,486	
100713	G07520	CAMPEONATOS		
100714	G07530	EVENTOS GRATUITOS	3,250	
1008	G08	AUSPICIOS PARA ANIVERSARIO - COMUNICACIONES - CAPACITACIONES Y OTROS	18,691	0%
100801	G08010	ANIVERSARIO DE LA REGIONAL LIMA	10,000	
100802	G08011	OTROS AUSPICIOS	8,691	

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025 4/5

CENTRO DE COSTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2025	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL
1009	G09	SEGUROS	2,742,930	8%
100901	G0901	SEGURO ONCOLOGICO	1,115,597	
100902	G0902	TAUMEDIA (ALERTA MEDICA)	54,000	
100903	G0903	SEGURO PRIVADO DE SALUD	422,544	
100904	G0904	SANITAS	1,095,204	
100905	G0905	SEGURO PACIFICO	85,586	
100906	G0906	SEGURO LA POSITIVA	9,530	
1010	G10	PRESTACION DE SERVICIOS	851,828	2%
101003	G1003	FOTOCOPIAS	5,200	
101004	G1002	ATENCION DE CONSULTAS TECNICAS, QUEJAS O RECLAMOS	9,828	
101005	G1005	ATENCION DE CONSULTAS E INFORMES GREMIALES (ETICA)	1,500	
101006	G1004	CONTROL DE CAMBIOS PLATAFORMA DE NORMAS Y REGLAMENTO COMENTADO	109,000	
101007	G1005	PROGRAMA CONSULTORIO TECNICO	600	
101008	G1006	NUEVA PLATAFORMA VIS Y HABITAT SOSTENIBLE	37,400	
101009	G1007	PROGRAMA JOVENES ARQUITECTOS EN PROYECTOS DE CALIDAD (PROYECTOS)	40,000	
101010	G1008	PLATAFORMA DATACONSTRUYE	348,000	

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025 5/5

CENTRO DE COSTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2025	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL
1011	G11	DONACIONES	1,400	0%
101101	G1101	A FAVOR DEL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	1,400	
1012	G12	INGRESOS FINANCIEROS	408,765	1%
101201	G1201	MULTAS	180,936	
101202	G1202	DEVOLUCION DE GASTOS ADMINISTRATIVOS - COMISIONES NIUBIZ - OTRAS COMISIONES	4,085	
101205	G1205	INTERESES POR DEPOSITOS A PLAZO FIJO - CTAS DE AHORRO	223,736	
101206	G1206	DIFERENCIA DE CAMBIO	-	
101207	G1207	AJUSTES POR REDONDEOS	28	
1013	G13	CUENTAS POR COBRAR DEVENGADAS	0	0%
101301	G1301	CUENTAS POR COBRAR DEVENGADAS	-	
		TOTAL	33,620,128	100%

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 1/12

CENTRO DE COSTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2025	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL
2001	P01	ORGANOS DE GOBIERNO - ELECCIONES	93,289	0%
200101	P0101	PARTICIPACION EN ASAMBLEA NACIONAL	0	
200102	P0102	ASAMBLEA REGIONAL	6,940	
200103	P0103	PROCESO ELECTORAL	86,349	
2002	P02	GASTOS DE DIRECTORIO	378,989	1%
200201	P0201	DIETAS CONSEJO REGIONAL	144,000	
200202	P0202	DIETAS COMITÉ EJECUTIVO	78,000	
200203	P0203	DIETA COMITÉ DE ASUNTOS TECNICOS	115,200	
200204	P0204	GASTOS DE REPRESENTACION	8,189	
200205	P0205	MOVILIDAD DE DIRECTIVOS	33,600	

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 2/12

CENTRO DE COSTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2025	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL
2019	P03	CARGA PERSONAL	2,963,880	9%
201901	P0301	SUELDOS DE EMPLEADOS	1,879,258	
201902	P0302	HORAS EXTRAS	33,702	
201903	P0303	GRATIFICACIONES	378,618	
201904	P0304	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIO (CTS)	203,602	
201905	P0305	VACACIONES	173,670	
201906	P0306	APORTE DEL EMPLEADOR	187,797	
201907	P0307	SEGURO DE VIDA LEY	8,000	
201908	P0308	PROGRAMA DE CAPACITACION	15,000	
201909	P0309	OTROS PAGOS AL PERSONAL	23,400	
201910	P0310	CONTINGENCIAS / SUMA GRACIOSA MODAL COMPENSACION	0	
201911	P0311	PRACTICANTE	60,800	
2003	P04	COMITES Y COMISIONES	478,760	1%
200301	P0401	COMITÉ DE ETICA	172,800	
200302	P0402	PERSONAL POR LOCACION DE SERVICIOS	231,960	
200303	P0403	COMITÉ DE FISCALIZACION	30,000	
200304	P0404	CONSEJO REGIONAL DE EX DECANOS	30,000	
200305	P0405	COMITÉ DE CAMBIO DE ESTATUTOS	0	

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 3/12

CENTRO DE COSTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2025	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL
2020	P05	PROGRAMAS Y PLANES TECNOLOGICOS	538,327	2%
202001	P0501	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	75,000	
202003	P0502	TRANSFORMACION DIGITAL	453,305	
202004	P0503	REUNION CON ARQUITECTOS SOBRE DIVERSOS TEMAS	5,000	
202005	P0550	REUNION CON MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.	5,022	
2004	P06	NUEVOS COLEGIADOS	139,812	0%
200401	P0601	GASTOS EN COLEGIATURA E INSCRIPCIONES	139,812	

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 4/12

CENTRO DE COSTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2025	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL
2005	P07	BIENES Y MATERIALES	279,185	1%
200501	P0701	LIBROS PARA EL CID CAP	6,000	
200502	P0702	LIBROS DE CONSULTA TRIBUTARIA CONTABLE	200	
200503	P0703	REGLAMENTOS (RNE + OTROS)	60,000	
200504	P0704	OTROS BIENES Y MATERIALES	10,000	
200505	P0705	SOUVENIRS - MERCHANDASING	26,700	
200506	P0706	UTILES DE OFICINA - TONER	13,081	
200507	P0707	MATERIALES DE LIMPIEZA MANTENIMIENTO Y REPARACION	7,336	
200508	P0708	RENOVACION DE EQUIPOS Y MATERIAL DEL LOCAL	5,000	
200509	P0709	MEDICAMENTOS - MATERIALES POR COVID19	1,027	
200510	P0710	REVISTA CAP RL	132,040	
200511	P0711	DOCUMENTO DE ANALISIS " LAS ACTIVIDADES EDIFICATORIA Y DE HABILITACIONES URBANAS EN LIMA"	17,800	

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 5/12

CENTRO DE COSTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2025	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL
2006	P08	DELEGATURAS	7,183,468	21%
200601	P0801	DELEGADOS DE COMISIONES TECNICAS DE EDIFICACIONES	6,273,888	
200602	P0802	DELEGADOS DE COMISIONES TECNICAS DE HABILITACIONES	252,733	
200603	P0803	INSPECTORES MUNICIPALES DE OBRA	445,992	
200604	P0804	FONDO EXCEP. A FAVOR DE DELEGADOS DE COMIS.TEC. ED	184,526	
200605	P0805	FONDO EXCEP.A FAVOR DE DELEGADOS DE COMIS.TEC. HAB	9,829	
200607	P0807	ATENCIONES EN NAVIDAD A DELEGADOS	15,000	
200608	P0808	REUNION CON DELEGADOS	1,500	
200609	P0809	FIRMA DIGITAL PARA DELEGADOS	0	

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 6/12

CENTRO DE COSTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2025	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL
2007	P09	ACTIVIDADES CULTURALES	804,568	2%
200702	P09001	CURSOS	83,312	
200703	P09050	SEMINARIOS	25,129	
200705	P09150	CONFERENCIAS - CONVERSATORIOS	1,440	
200706	P09200	CONCURSOS	64,689	
200707	P09300	BIENALES	413,010	
200708	P09350	OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES	480	
200709	P09400	TALLERES - FERIAS	0	
200710	P09450	REVALIDACION DE PERITOS JUDICIALES	9,700	
200711	P09500	PRESENTACION DE LIBRO DE ARQUITECTOS - PARTICIPACION COMO AUSPICIADOR	740	
200712	P09550	CAMPEONATOS	3,000	
200713	P09600	EVENTOS GRATUITOS	1,140	
200714	P09700	EXPOSICIONES	500	
200715	P09750	BIENESTAR SOCIAL	1,225	

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 7/12

CENTRO DE COSTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2025	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL
2008	P10	ATENCIONES - CEREMONIAS	193,404	1%
200801	P1001	ANIVERSARIO CAP	500	
200802	P1002	ANIVERSARIO DE LA REGIONAL LIMA	60,590	
200803	P1003	ATENCIONES COMITES - COMISIONES - DIRECTIVOS- CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS	30,615	
200804	P1004	DIA DE LA MADRE	2,500	
200805	P1005	DIA DEL PADRE	2,000	
200806	P1006	FIESTAS PATRIAS	5,000	
200807	P1007	DIA DE LA SECRETARIA Y ASISTENTES	800	
200808	P1008	TORTAS DE CUMPLEAÑOS / BOX CUMPLEAÑERO	3,124	
200809	P1009	DIA DEL ARQUITECTO	1,000	
200810	P1010	FULL DAY PERSONAL CAP RL - INTEGRACION	7,000	
200811	P1011	ATENCIONES EN NAVIDAD PERSONAL Y DIRECTIVOS	46,500	
200812	P1012	NAVIDAD DEL NIÑO	12,500	
200813	P1013	DIA DEL NIÑO	6,130	
200814	P1014	ADORNOS NAVIDEÑOS - OTROS	0	
200815	P1015	ATENCIONES Y SORTEOS A LOS AGREMIADOS	5,334	
200816	P1016	ATENCIONES AÑO NUEVO	6,000	
200817	P1017	ARREGLOS FLORALES POR ONOMASTICOS Y OTROS	630	
200818	P1018	DIA DE LA MUJER	1,774	
200819	P1019	DIA DEL TRABAJADOR	1,500	
200820	P1020	VELADA DE CONFRATERNIDAD	0	

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 8/12

CENTRO DE COSTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2025	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL
2009	P11	SEGUROS	2,711,059	8%
200901	P1101	SEGURO ONCOLOGICO	1,089,290	
200902	P1102	OMNIMEDIA (EX ALERTA MEDICA)	13,600	
200903	P1103	SEGURO PRIVADO DE SALUD	420,000	
200904	P1104	SEGURO DE LOCAL	12,480	
200905	P1105	SEGURO DE EMERGENCIA MEDICA	3,000	
200906	P1106	SANITAS	1,080,000	
200907	P1107	SEGURO PACIFICO	84,065	
200908	P1108	SEGURO LA POSITIVA	8,624	

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 9/12

CENTRO DE COSTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2025	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL
2010	P12	PRESTACION DE SERVICIOS	756,293	
201001	P1201	PUBLICIDAD - ANUNCIOS - PUBLICACIONES	30,740	
201002	P1202	FOTOCOPIAS	100	
201004	P1204	MANTENIMIENTO DE JARDINES	0	
201005	P1205	MANTENIMIENTO DE EDIFICIO Y OFICINAS Y POZO	11,300	
201006	P1206	MANTENIMIENTO DE SERVICIOS HIGIENICOS	2,400	
201007	P1207	MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y ENSERES	3,500	
201008	P1208	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y DIVERSOS (INCLUYE EXTINTORES - EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO - SISTEMA CONTRA INCENDIO - SCANER - PLOTHER IMPRESORAS FOTOCOPIADORAS)	18,970	
201009	P1209	MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFONICA	1,500	
201010	P1210	OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES ELECTRICAS	7,520	
201011	P1211	AUDITORES	6,472	
201012	P1212	INVENTARIADORES	0	
201013	P1213	CONSULTORES TECNICOS - TRIBUTARIOS - LEGALES - EN COMUNICACIONES	284,713	
201014	P1214	HOSTING DEDICADO	9,500	
201015	P1215	RENOVACION DE DOMINIO	330	
201016	P1216	SERVICIO DE LIMPIEZA	61,042	
201017	P1217	SERVICIO DE VIGILANCIA	3,150	
201018	P1218	SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO	21,885	
201020	P1219	SERVICIO DE ALARMAS Y SEGURIDAD	3,300	
201021	P1220	LEGALIZACIONES Y GASTOS NOTARIALES	5,500	
201022	P1221	SERVICIO DE MENSAJERIA	1,500	
201023	P1222	OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAS NATURALES	56,828	
201024	P1223	OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAS JURIDICAS	77,500	
201025	P1224	CONSUMO TELEFONICO	15,652	
201026	P1225	SERVICIO DE INTERNET	29,170	
201027	P1226	SERVICIO DE EMAILING	4,032	
201028	P1227	IMPRESIÓN DE VALES, RECIBOS, CERTIFICADOS, TARJETAS DE NAVIDAD, TARJETAS DE PRESENTACION, FORMATOS DE INSPECCION TECNICA, CALENDARIOS, OTROS	10,205	
201029	P1228	EMPASTADOS	535	
201030	P1229	MOVILIDADES PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y APOYO ADMINISTRATIVO	13,300	
201031	P1230	ZOOM	15,310	
201032	P1231	NUEVA PLATAFORMA VIS Y HABITAT SOSTENIBLE	31,190	
201033	P1232	PROGRAMA - CONSULTORIO TECNICO (GREMIAL)	500	
201034	P1233	PROGRAMA: JÓVENES ARQUITECTOS EN PROYECTOS DE CIUDAD (PROYECTOS)	31,050	

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 10/12

CENTRO DE COSTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2025	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL
2011	P13	BIENES DE CAPITAL	9,860,292	28%
201101	P1301	EQUIPOS DE COMPUTO	59,000	
201102	P1302	MUEBLES Y ENSERES	16,000	
201103	P1303	INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA Y EVENTOS	128,780	
201104	P1304	INSTALACIONES - IMPLEMENTACION DE AMBIENTES	45,000	
201105	P1305	INTANGIBLES	288,960	
201106	P1306	BIENES NO DEPRECIABLES	22,552	
201107	P1307	LOCAL INSTITUCIONAL DE LA REGIONAL LIMA	9,000,000	
2012	P14	TRANSFERENCIAS AL CONSEJO NACIONAL	1,645,685	5%
201201	P1401	CUOTA INSTITUCIONAL = 30% SEGÚN ESTATUTO	1,080,928	
201202	P1402	APORTE AL FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL = 10% SEGÚN ESTATUTO	360,309	
201204	P1403	TRANSFERENCIA POR GASTOS COMPARTIDOS= 60 87% SEGÚN CONVENIO DE GASTOS COMPARTIDOS	205,348	

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 11/12

CENTRO DE COSTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2025	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL
2013	P15	SUSCRIPCIONES	13,819	0%
201301	P1501	PERIODICOS	3,800	
201302	P1502	REVISTAS	2,000	
201303	P1503	SUSCRIPCION A LA U I A. % COMPARTIDO	6,000	
201304	P1504	OTRAS SUSCRIPCIONES	1,319	
201305	P1505	SUSCRIPCION AL SPIJ	1,500	
2014	P16	FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	103,325	0%
201401	P1601	ASISTENCIA MEDICA A ARQUITECTOS CON VULNERABILIDAD	10,000	
201402	P1602	APOYO ECONOMICO ARQUITECTOS POR ENFERMEDAD	15,000	
201403	P1603	ASISTENCIA POR DEFUNCION	47,000	
201404	P1604	MEDICO EN MEDICINA GENERAL	9,000	
201405	P1605	MEDICO PEDIATRICO	3,000	
201406	P1606	PSICOLOGA	9,000	
201407	P1607	ACTIVIDAD DE APOYO SOCIAL	1,000	
201408	P1608	CAMPAÑAS DE SALUD	9,325	

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 12/12

CENTRO DE COSTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2025	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL
2016	P17	GASTOS FINANCIEROS - TRIBUTOS	279,650	1%
201601	P1701	GASTOS BANCARIOS	275,000	
201602	P1702	ITF	1,650	
201603	P1703	TRIBUTOS LOCALES	3,000	
2017	P18	CUENTAS POR PAGAR DEVENGADAS	1,346,569	4%
201701	P1801	TRIBUTOS	211,243	
201702	P1802	PROVEEDORES	53,737	
201703	P1803	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS	129,004	
201704	P1804	PROVISIONES DIVERSAS	791,483	
201705	P1805	CONTINGENCIAS	161,101	
2018	P19	REINVERSION	4,360,083	13%
201801	P1901	REINVERSION	4,360,083	
		TOTALES:	33,620,128	100%

INDICADORES DE CARACTER GENERAL

INDICADORES SOBRE EL PRESUPUESTO 2025

INDICADOR 01 :

ESTRUCTURA DE INGRESOS

C.C	P.PRES	CONCEPTO	IMPORTE	%
1001	G01	SALDO INICIAL	14,297,238	43%
1002	G02	INGRESOS ORDINARIOS	3,609,182	11%
1003	G03	OTROS INGRESOS	11,595	0%
1004	G04	NUEVOS COLEGIADOS	500,000	1%
1005	G05	VENTA DE BIENES	737,810	2%
1006	G06	DELEGATURAS	10,252,349	30%
1007	G07	ACTIVIDADES CULTURALES	488,331	1%
1008	G08	AUSPICIOS PARA ANIVERSARIO - COMUNICACIONES - CAPACITACIONES Y OTROS	18,681	0%
1009	G09	SEGUROS	2,742,930	8%
1010	G10	PRESTACION DE SERVICIOS	551,828	2%
1011	G11	DONACIONES	1,400	0%
1012	G12	INGRESOS FINANCIEROS	408,785	1%
1013	G13	CUENTAS POR COBRAR DEVENGADAS	0	0%
		TOTAL	33,620,128	100%

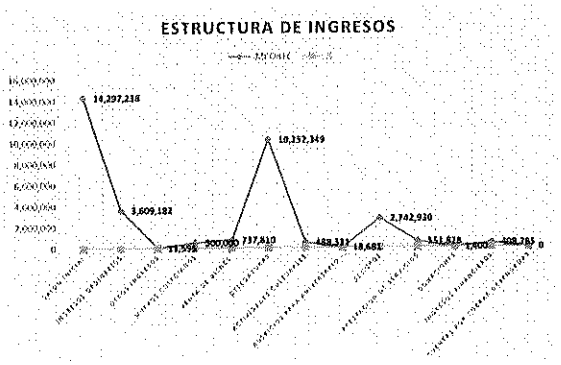

INDICADOR 02:

ESTRUCTURA DE EGRESOS

C.C.	P.PRES	CONCEPTO	IMPORTE	%
2001	P01	ORGANOS DE GOBIERNO - ELECCIONES	93,287	0%
2002	P02	GASTOS DE DIRECTORIO	378,989	1%
2019	P03	CARGA PERSONAL	2,963,850	9%
2003	P04	COMITES Y COMISIONES	470,700	1%
2020	P05	PROGRAMAS Y PLANES TECNOLOGICOS	538,327	2%
2004	P06	NUEVOS COLEGIADOS	139,812	0%
2005	P07	BIENES Y MATERIALES	279,185	1%
2006	P08	DELEGATURAS	7,183,468	21%
2007	P09	ACTIVIDADES CULTURALES	604,556	2%
2008	P10	ATENCIONES - CEREMONIAS	182,404	1%
2009	P11	SEGUROS	2,711,059	8%
2010	P12	PRESTACION DE SERVICIOS	758,293	2%
2011	P13	BIENES DE CAPITAL	9,560,297	28%
2012	P14	TRANSFERENCIAS AL CONSEJO NACIONAL	1,640,585	5%
2013	P15	SUSCRIPCIONES	13,610	0%
2014	P16	FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	103,328	0%
2016	P17	GASTOS FINANCIEROS - TRIBUTOS	279,050	1%
2017	P18	CUENTAS POR PAGAR DEVENGADAS	1,346,569	4%
2018	P19	REINVERSION	4,360,083	13%
		TOTALES:	33,620,128	100%

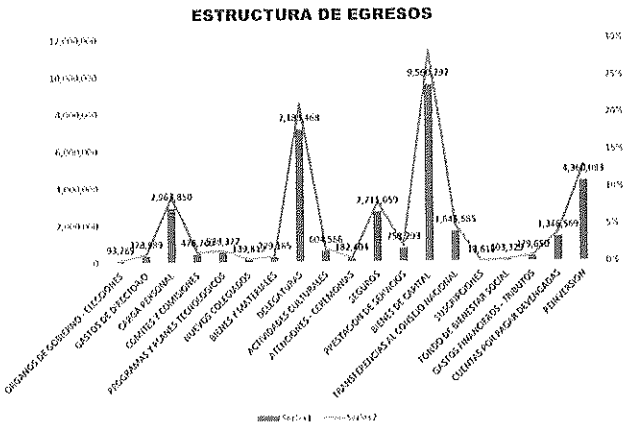

INDICADOR 03:

INGRESOS POR CUOTAS (APORTACIONES MENSUALES)

DESCRIPCION	2021	2022	2023	2024	2025
PRESUPUESTO	2,131,528	2,421,766	2,330,363	2,330,363	3,454,745
EJECUTADO	2,640,535	3,499,932	2,767,707	3,290,233	
DIFERENCIA	509,007	1,078,166	437,344	959,870	-
%	24%	45%	19%	41%	5%

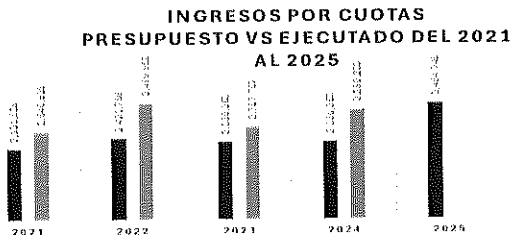

COMENTARIO:
SE ESTA PROYECTANDO PARA EL AÑO 2025 S/ 3,454,745 ES DECIR UN 5% MAS EN REFERENCIA A LO EJECUTADO EN EL AÑO 2024.

INDICADOR 04:

INGRESOS POR DERECHO DE REVISION DE EDIFICACIONES DEL 2021 AL 2025

DESCRIPCION	2021	2022	2023	2024	2025
PRESUPUESTO	5,084,754	5,021,496	6,064,478	6,064,478	9,226,306
EJECUTADO	5,188,934	6,180,547	7,400,484	8,786,958	
DIFERENCIA	104,180	1,159,051	1,336,006	2,722,480	-
%	2%	23%	22%	45%	5%

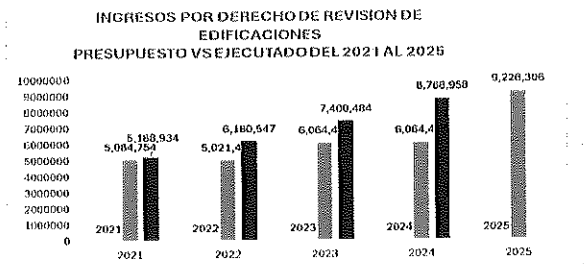

COMENTARIO:
SE ESTA PROYECTANDO PARA EL AÑO 2025 S/ 9,226,306 ES DECIR UN 5% MAS EN REFERENCIA A LO EJECUTADO EN EL AÑO 2024.

INDICADOR 05:

IGRESOS POR DERECHO DE HABILITACION URBANA DEL 2021 AL 2025

DESCRIPCION	2021	2022	2023	2024	2025
PRESUPUESTO	232,294	509,348	353,540	353,540	491,466
EJECUTADO	492,456	373,960	325,005	446,787	
DIFERENCIA	260,162	-135,388	-28,535	93,247	-
%	112%	-27%	-8%	26%	10%

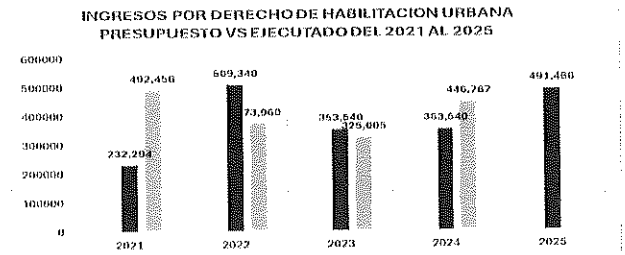

COMENTARIO:
SE ESTA PROYECTANDO PARA EL AÑO 2025 S/ 491,466 ES DECIR UN 10% MAS EN REFERENCIA A LO EJECUTADO EN EL AÑO 2024.

INDICADOR 06:

IGRESOS POR SUPERVISION DE OBRA DEL 2021 AL 2025

DESCRIPCION	2021	2022	2023	2024	2025
PRESUPUESTO	102,091	139,958	224,905	224,905	495,547
EJECUTADO	191,753	364,205	356,461	450,497	
DIFERENCIA	89,662	224,247	131,556	225,592	-
%	88%	160%	58%	100%	10%

COMENTARIO:
SE ESTA PROYECTANDO PARA EL AÑO 2025 S/ 495,547 ES DECIR UN 10% MAS EN REFERENCIA A LO EJECUTADO EN EL AÑO 2024.

INDICADOR 07:

IGRESOS POR CURSOS Y ACTIVIDADES CULTURALES DEL 2021 AL 2025

DESCRIPCION	2021	2022	2023	2024	2025
PRESUPUESTO	847,598	477,409	690,561	690,561	488,331
EJECUTADO	434,427	241,361	387,134	400,683	
DIFERENCIA	-413,171	-236,048	-303,427	-289,878	-
%	-49%	-49%	-44%	-42%	22%

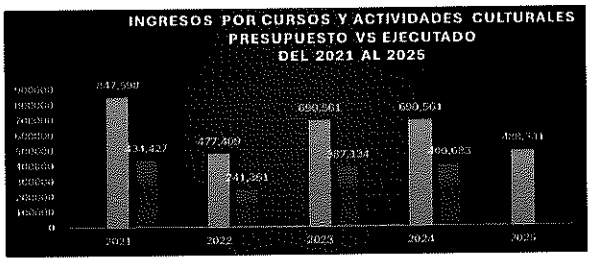

COMENTARIO:
SE ESTA PROYECTANDO PARA EL AÑO 2025 S/ 488,331 ES DECIR UN 22% MAS EN REFERENCIA A LO EJECUTADO EN EL AÑO 2024.

INDICADOR 08:

PRESUPUESTO COMPARATIVOS DEL 2021 AL 2025

DESCRIPCION	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
PRESUPUESTO	27,255,615	23,007,376	22,928,125	22,941,635	25,354,558	25,354,558	33,620,128
%	100%	-16%	-0.3%	0.1%	11%	0%	33%

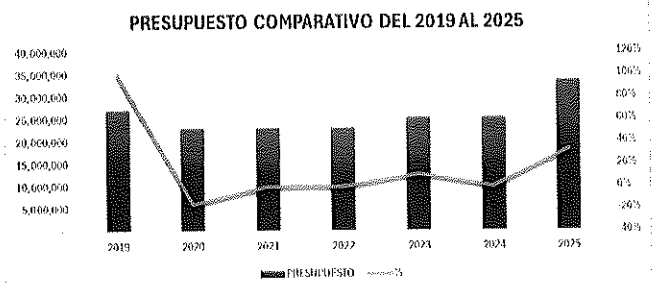

INDICADOR 09: ACTIVIDADES NUEVAS QUE INCREMENTAN EL PRESUPUESTO 2024

ACTIVIDADES MAS RELEVANTES QUE INCREMENTAN EL PRESUPUESTO

REFERENTE A LOS INGRESOS

DESCRIPCION	2023-2024	2025	%
SALDO INICIAL	12,923,616	14,297,238	11%
CUOTAS	2,330,363	3,454,745	48%
REVISTA CAP RL	-	100,000	100%
DOCUMENTO DE ANALISIS "LAS ACTIVIDADES EDIFICATORIA Y DE HABILITACIONES URBANAS EN LIMA	-	20,000	100%
DERECHO DE REVISION DE EDIFICACIONES	6,083,478	9,226,300	52%
AUSPICIOS	11,000	19,681	70%
SEGUROS	2,219,174	2,742,930	24%
CONTROL DE CAMBIO EN LA PLATAFORMA DE NORMAS Y REGLAMENTO COMENTADO	31,000	109,000	252%
NUEVA PLATAFORMA VIS Y HABITAT SOSTENIBLE	-	37,400	100%
PATAFORMA DATA CONSTRUYE	-	348,000	100%
MULTAS	70,714	180,936	156%
INTERESES POR DEPOSITOS A PLAZO FIJO Y DE AHORRO	3,213	223,738	6863%
TOTALES	23,653,558	30,758,972	30%

INDICADOR 10: ACTIVIDADES NUEVAS QUE INCREMENTAN EL PRESUPUESTO 2024

ACTIVIDADES MAS RELEVANTES QUE INCREMENTAN EL PRESUPUESTO

REFERENTE A LOS EGRESOS

DESCRIPCION	2023-2024	2025	%
PROCESO ELECTORAL	70,000	86,349	23%
CARGA DE PERSONAL	2,683,233	2,963,850	10%
PERONAL POR LOCACION DE SERVICIOS	203,100	231,960	14%
TRANSFORMACION DIGITAL	322,865	453,305	40%
SOUVENIRS	5,000	26,700	434%
REVISTA CAP RL	-	132,040	100%
DOCUMENTOS DE ANALISIS "LAS ACTIVIDADES EDIFICATORIA Y DE HABILITACIONES URBANAS EN LIMA	-	17,600	100%
DELEGATURAS	4,813,670	7,183,466	49%
ACTIVIDADES CULTURALES	712,551	604,566	-15%
SEGUROS	2,107,344	2,711,059	24%
CONSULTORES TECNICOS - TRIBUTARIOS- LEGAES EN COMUNICACIONES	141,113	284,713	102%
SERVICIO DE LIMPIEZA	56,580	61,642	9%
SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO	8,000	21,885	174%
OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAS NATURALES	35,000	56,828	62%
OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAS JURIDICAS	47,200	77,500	64%
NUEVA PLATAFORMA VIS Y HABITAT SOSTENIBLE	-	31,190	100%
PROGRAMA - CONSULTORIO TECNICO	-	500	100%
PROGRAMA JOVENES ARQUITECTOS EN PROYECTOS DE CALIDAD	-	31,050	100%
INTANGIBLES	34,888	288,960	728%
LOCAL INSTITUCIONAL DE LA REG LIMA	6,000,000	9,000,000	50%
TRANSFERENCIAS AL CONSEJO NACIONAL	1,158,299	1,640,585	42%
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	87,500	103,329	18%
CUENTAS POR PAGAR DEVENGADAS	1,284,450	1,349,569	5%
TOTALES	19,848,703	27,361,849	38%

Arq. Liliana Collado Guerra
Gracias Marlene, para culminar la presentación numérica, como decía Marlene, es importante para la Regional Lima poder contar con un presupuesto.

El poder el trabajar 2 años con un presupuesto que no ha sido diseñado para las actividades que venimos desarrollando, no solamente nos crea una gran dificultad que igual o sea el año pasado hemos podido superar con gran esfuerzo y esfuerzo también del personal. Sin embargo, a la hora del rendimiento de cuentas, pues se genera toda esta explicación, el solo mantener, una de las preguntas que nos hicieron es. ¿Ustedes realmente respetaron el 2023? Efectivamente, si bien en la columna dice 2024, pero es todo el monto que estaba establecido para el 2023, salvo algunos, por ejemplo, la deuda que se arrastra de un 1 año a otro es diferente. Lo tengo que cambiar, no lo puedo dejar, no las en los compromisos de pago que se tienen tampoco son iguales. Entonces esos números se van distorsionando y las próximas gestiones van a tener que encontrar la explicación para también tener un cuadro comparativo de qué es lo que se ha hecho en cada gestión, pero lo van a tener muy difícil porque simplemente van a tener que narrar toda la historia de cómo se compatibilizó para hacer o ejecutar 1 año exitoso dentro encerrado de una programación que no estaba preparada para esa ejecución. Entonces ya estamos con toda la información resumida. ¿Que se les ha alcanzado de manera dentro de los plazos que se exigen? ¿Muchos de ustedes conocen cómo es este proceso, qué es lo que conlleva? Se empezó comunicando de manera anticipada, se ha tenido todos los canales de apertura para que podamos hacerlo de manera lo más consensuada, conociendo ya los antecedentes que nos ha ocurrido el año pasado, sin embargo, ahorita queda en sus manos. El poder dar la oportunidad a la Regional Lima de poder contar con un presupuesto idóneo, gracias.

Moderadora
Gracias, Arq. Liliana, gracias, Marlene. Seguidamente vamos a abrir el debate para que puedan hacer las preguntas. ¿Como bien saben tienen 3 minutos, pueden levantar la mano para poder este intervenir con sus preguntas, por favor, ¿Algún arquitecto que desee hacer una pregunta?

Arq. Walter león Távara
Gracias muy amable. Esto creo que ha sido una buena exposición, sobre todo esa visión panorámica que el señor Gerente ha tenido a bien, en la cual, pues me parece que siempre es bueno tener una base, por lo menos teórica, conceptual que nos permite entender, los contenidos o las actividades que se desarrollan. A mí me surgen dos inquietudes a partir de la exposición. Una es cómo poder también aprobar el proyecto. ¿Presupuesto 2025? En la medida en que tenemos una auditoría de por medio, no es que los presupuestos caminan, son aislados. Es decir, hay una dimensión, es no, o sea, hay un enlace. Indudablemente no, creo yo mal haríamos si sometemos o de alguna manera, pues estamos, pero quiero agradecer incluso tu exposición, mi querida Liliana, porque creo que ha sido muy ilustrativa, clara y amarrada con la primera exposición del señor Gerente, evidentemente, pues son cifras muy gruesas y a veces no, no conocemos detalles. Personalmente me hubiese gustado que haya una exposición, digamos, de cada una de las partidas. Yo en mano tengo algunas dudas razonables que es común. O sea, no se trata de venir aprobar por aprobar, si no, no, no, no tuviéramos conciencia. Y la labor que estamos nosotros en nuestra condición de asambleísta, menos aún si es que no tenemos digamos un mayor compromiso y sobre todo, ético con todo lo que se está haciendo. Aún así, considero como segundo punto que deberíamos tener un poco más de extensión de tiempo como para poder recurrir a los contenidos, es decir, si bien ha hecho una exposición, la contadora, me hubiese gustado que esté aquí o por lo menos conversar y definir algunos puntos.

Creo que esto necesita mayor profundidad, mayor conocimiento, lo digo en buena onda, en el sentido puede que indudablemente cuando por ejemplo has mencionado todavía tengo unos minutos el 2021 porque COVID 2020 y sucesivamente y llegamos al 2023

con la que ustedes han trabajado 25000354, llegar al 2025,con 33 millones, además de que están pensando en la nueva sede en un alcance de 9000000, yo sinceramente le diría a ustedes, hagan mayor esfuerzo, hagan un esfuerzo mayor por el gasto, es decir, reduzcan el gasto para poder pensar y seguir pensando. Y que si mañana ya tienen ustedes, porque van a hacer lo que van a dejar el cimiento para esa nueva compra del edificio que estamos necesitando, pero hay que ahorrar. Creo que en la medida en que podamos sujetarnos. En el gasto podría ser mucho mejor. No digo, no niego, y mucho menos voy a pensar mal en el sentido de que la buena voluntad que está mostrando, pero, sin embargo, sí tengo reparos. Repito, en la medida que esto tiene que verse, pues en otra escala, a un nivel de detalles. Gracias.

Moderadora
Gracias arquitecto. Algún otro arquitecto el arquitecto Ricardo Barriga por zoom, por favor, tiene la palabra arquitecto Ricardo.

Arq. Ricardo Barriga Larrivieri
Si quisiera, por favor, nos podrían mostrar el acta de aprobación del Consejo sobre este presupuesto?

Moderadora
Sí, arquitecto, Ricardo, sí le escuchamos.

Arq. Ricardo Barriga Larrivieri
Sí, repito, nos podrían mostrar el acta de aprobación del presupuesto 2025?

Dr. Meyer Fishman
Sí, arquitecto. Y creo que ya quedó claro hace rato de que no está firmada todavía. Gracias.

Arq. Ricardo Barriga Larrivieri
¿Eso quiere decir que no está aprobado?

Dr. Meyer Fishman
Si está aprobado, no está firmado, quizás los miembros del Consejo puedan dar fe de que hubo aprobación del presupuesto. Se aprobó por cuatro votos a favor y dos en contra. Si no me equivoco.

Arq. Ricardo Barriga Larrivieri
Claro, o sea, mi pedido va porque la vez anterior, a pesar de no haber estado aprobado, se sometió a votación y no queremos que se repita ese error. En ese sentido va mi pregunta.

Dr. Meyer Fishman
Arquitecto hace un año también estuvo aprobado el presupuesto pero estaba firmada el acta. En este caso vale esa aclaración.

Arq. Efrain Gonzáles
Si buenas noches, prácticamente se viene repitiendo los mismos elementos en cada vez que se toca un tema, digo yo pensando un poco en voz alta. ¿Qué pasaría si estamos postergando la evaluación y aprobación o verificación del presupuesto 24? ¿Al resultado de ese presupuesto, de esa definición? ¿A partir de ahí, revisar, mientras que nos dan más tiempo a revisar este presupuesto y a evaluar mejor la información o detallarla más de repente, pero amarrar esto también a una aprobación idéntica a la que se estaba viendo en el punto anterior, no?

Dr. Meyer Fishman
El problema es que se tiene que aprobar o no ahora. Eso informa la nacional, si se

aprueba el presupuesto forma parte del presupuesto de la nacional, que tiene que presentar en su Asamblea el 15 de febrero. Y si no, no tiene sentido, simplemente la Regional volvería al presupuesto 2023.

Arq. Liliana Collado Guerra
Complementariamente, hay otra situación que ya para las actividades que tenemos programadas. Por ejemplo la Bienal. Ya deberíamos estar, pues este encaminándonos en el tema de auspicios, separando local y saber con cuánto este monto contamos lo que está planteado ahí, así como el tema de la revista. Todo lo que se ha mencionado tiene que ser ya iniciado con anticipación, si seguimos dilatando esto la verdad y sucede lo del año pasado que hicimos un esfuerzo y en mayo volvimos a la misma situación. Entonces por eso para mí era muy importante el poder presentarles la información, no conocimiento, porque finalmente es verdad, hay una auditoría y va a haber ahí una respuesta. Sí, yo plantearía en lo inverso, que nos dejen trabajar con este presupuesto y sí la auditoría porque es algo negado para mí. Yo he estado atrás del del presupuesto, del seguimiento de presupuesto. Yo aprobé incluso en contra de todos los directivos que se presente el presupuesto, porque sí hicimos toda la gestión oportuna para que contara con auditoría el indicar que no que se haga una que ha solicitado el Comité de Fiscalización Nacional. No nos podía someter como Regional a no tener un presupuesto o una auditoría sí se cumplió con todo si hubieran visto la barra de cómo estamos creciendo en dinero neto que tenemos de 11000000, hemos pasado a 14000000 y en años no se ha visto ese incremento y sí lo tenemos nosotros, pues eso es lo que va a revisar la auditoría, no por eso ante su pregunta arquitecto, no esos montos, ese ahorro, para poder realizar todo lo que hemos hecho con un presupuesto 2023, que era 5000000 menos de lo que postulábamos y haber logrado lo que hemos conseguido. Sí hacemos, este no es ahorro, pero es un adecuado uso del dinero, una inversión estratégica. Sí lo hemos hecho, por eso hemos podido trabajar con ese presupuesto. Gracias.

Arq. Efraín Gonzales
Bien, es solamente un detalle al respecto. Me parece bien tu explicación, creo que es positivo, en fin, el hecho de darle ese crédito de trabajo, pero yo también pediría algo a favor de ustedes o algo a ustedes. Pónganse de acuerdo, por favor.

Arq. Manuel De la Barra
Yo solicitaría, por favor, toda vez que ha habido una votación que entiendo que no ha sido unánime, me gustaría conocer la posición de los miembros que tuvieron objeciones a ese presupuesto y que nos compartan su preocupación, porque nosotros debemos tener la visión integral no solo de la mayoría, sino también. Y el resto de los miembros que tuvieron alguna atingencia en contra no hay.

Arq. Jorge Ruiz De Somocurcio Hidalgo
Hay algo, que es fundamental que yo quisiera que se tomara en cuenta. Es lo siguiente, ya estamos ante un presupuesto aprobado por el Consejo, es aprobado, por lo cual tenemos a favor, tengo otros en contra, es aprobado. O sea, esa gestión está trayendo a la consideración de la Asamblea por supuesto que ha sido aprobado el tema, de la firma del Acta ya se explicó, son actas que han sido llamadas mamotretos de 70 páginas y no se han agravado de leer y por lo tanto no se han firmado, la explicación los directores que no la han firmado, pero lo real es que se ha aprobado, pero lo que yo pido es que esa Asamblea tenga respeto por esa aprobación del Consejo. Estamos viendo ustedes un presupuesto aprobado, eso es lo que estamos colocando sobre la mesa. Gracias.

Arq. Manuel De La Barra
Insisto, por favor, porque no se ha respondido a mí posición. Tenemos cifras gruesas. indudablemente no voy a poner en cuestionamiento, pero no tenemos. Al menos no se nos ha alcanzado la información que permite sustentar esas cifras. Hay un incremento

sustancial, por ejemplo, en lo que es la información, el manejo de todo lo que es el tema informático que se está pidiendo un presupuesto de 400000 y pico soles, cuando en la gestión anterior con 75000 se hizo todo lo que se logró, no, entonces yo quiero tener los desagregados, como, por ejemplo, por qué tenemos un sueldo? De 60000 soles al año o de 5000 soles mensuales para un practicante? No, no, nunca he sabido que a un practicante se le pague 5000 soles y así si no tenemos un desagregado y no hay manera de tener un análisis serio. Por eso pido la opinión de los otros miembros. ¿Cuáles ellos han tenido alguna atingencia que nos hagan llegar? Quiero por lo menos sus opiniones al respecto, gracias.

Arq. Jorge Ruiz De Somocurcio Hidalgo
Gracias, como está hablando de monto, yo quisiera que la Arq. Liliana Collado y el Gerente respondan.

Arq. Manuel De La Barra
Por favor, estoy pidiendo la opinión de los otros miembros, no de los mismos que ya pusieron mi posición es clara. Quiero escuchar la posición de los otros miembros. Gracias.

Arq. Liliana Collado
Marlene, por favor, Podrías describir toda la información que se alcanza a los asambleístas para que puedan tener conocimiento de nuestro proyecto de presupuesto?

CPC Marlene Carpio Gonzales
Sí, claro, arquitecta, la información que se le alcanza a los asambleístas es el presupuesto de ingresos, el Presupuesto de Egresos y los anexos respectivos. En el caso de las practicantes o los practicantes, se ha considerado por los temas que van a venir en el transcurso del año 2025, la adjudicación de cuatro practicantes, los cuales no ganan sueldos sino subvención económica. Y media subvención adicional al cumplir cada 6 meses, además de que la institución está obligada a pagarles un seguro, ya sea de salud o a través este de 1 es en referencia a lo que son los practicantes. Ahora la información que se entrega es con los anexos respectivos para que puedan saber cómo llegamos a esas cifras generales.

Arq. Liliana Collado Guerra
En la propuesta, con relación a los asesores, tenemos un solo asesor, ¿Es así?

CPC Marlene Carpio Gonzales
Actualmente tenemos en lo que son, puedo mostrar 1 segundo.

Arq. Manuel De La Barra
Por favor, insisto en mi posición algo que haya alguna razón por la que el arquitecto Espinosa o el arquitecto Espinola no pueda emitir su opinión, por favor, aquí.

CPC Marlene Carpio Gonzales
Ya en lo que son los consultores estamos considerando. Tenemos un asesor Legal que es el doctor Meyer que trabaja de planta y luego, consultores técnicos tributarios, legales en comunicaciones y social. No, ahí estamos considerando la asesoría del despacho, el decano, el asesor en comunicaciones, consultor en vivienda de arquitectos en nuevo local, la asesoría en eventos, asesoría en comunicaciones internas y externas. Asesoría legal sobre juicios que vienen inclusive de la época de la arquitecta Remar, otras asesorías, consultor para el desarrollo del área y sistema de asistencia social al agremiado que mencionó el Gerente en su exposición, la consultoría para elaboración de la nueva ley de vivienda social y asesores técnicos del Consejo Regional es lo que suma esa partida de consultores técnicos tributarios legales en comunicaciones y social, Y en la parte de practicantes se está considerando cuatro practicantes que se van a necesitar, inclusive hasta para el tema de la Bienal y el área técnica. También ha

solicitado dos practicantes, el área de eventos, también una practicante. No, y la remuneración no es remuneración, sino la subvención económica que gana la practicante es el sueldo mínimo vital. En este caso es de 1130 soles. No hay ninguna practicante que gane 5000 soles.

Arq. Juan Espinola Salas
Sí, por favor, no, no, no saques de esa no déjalo ahí donde estaba, por favor. A ver este en principio, la presentación que se ha hecho de alguna manera resume el trabajo que sí hemos realizado. En realidad el Consejo, hemos tenido un trabajo continuo, porque hay información que recibimos muy ajustada en término de tiempo pero el proceso en general sí se ha, se ha mencionado, y nosotros también planteamos algunos temas centrales en el proceso de presupuesto, vinculados principalmente a una necesidad de tener una especie política, de aprobar una especie política, que era el incremento del presupuesto sobre el local institucional, que ha sido reflejado hasta se ha incrementado 9000000, la propuesta original eran 8, que de alguna manera eran el del 2023, según tuvo un superávit de 1.2 millones y el 24 de 0.8 era estaban los dos entonces, pero nosotros decíamos que hay que tomar una decisión de política y se incrementó su presupuesto en 9000000. Esos elementos prácticamente han sido respetados. Todavía guardamos algunas resistencias con respecto a algunas partidas relacionadas sobre todo con los gastos de representación y la movilidad, directivos que este es un documento, por si acaso, que evalúa las evolución, el comportamiento de las partidas del año 21, 22, 23, 24 y la propuesta del 25 que lo hicimos de parte de nosotros un poco para hacer la evaluación. Y en las partidas que le menciono los gastos de representación, las movilidades de directivos, todavía siendo sigue siendo alta y en esta, en esta partida en particular planteamos la última reunión, una disminución porque hago una breve revisión 69000 soles, el 21, 47000, el 22, 68000, el 23, 75000, el 24 y aquí incrementa en esta propuesta. a 258000 pedimos la reducción y sin embargo se ha mantenido, se incrementa en 284000 y esa era nuestra preocupación. Por ejemplo, existen otras asesorías 5000 por 12000 que no sabemos con exactitud a qué se refiere entonces, en términos generales, señores miembros de la Asamblea, yo voté en término, de manera particular en contra del presupuesto. Y la razón por la cual voté en contra el presupuesto era porque nosotros habíamos exigido la presentación del plan operativo. Felicito por eso, esa razón, la presentación, la inclusión. Lamento que no se haya hecho en el ámbito del Consejo y se haya presentado acá eso, eso lo quiero manifestar, pero en términos generales creemos que sí. El tema del presupuesto de alguna manera recoge este proceso de educación, salvo esta partida.

Con el ánimo de contribuir y con el ánimo de colaborar y como dicen bien, creo algunos asambleístas y ustedes mismos, creo que es momento de ponernos de acuerdo aquí en el Colegio. Nosotros tenemos una gran diferencia con los temas de ejecución. Cuando hay demasiada libertad no sabemos cómo se toman las decisiones porque lamentablemente no se consulta con el Consejo. Algunos temas hemos planteado, por ejemplo, nosotros hemos exigido que parte o como parte del presupuesto, se apruebe una agenda regional como proceso y se han planteado 10 puntos como parte de la aprobación del presupuesto. Paso para leer, si me permiten, organización y comisión para la Vía Lima, conformación del Comité de Asuntos técnicos. La transformación digital que nos parece excelente y yo creo que la arquitecta Liliana Collado ha hecho una argumentación muy interesante.

Nosotros estamos de acuerdo que se transforme de una vez, el Colegio debe tener nuevas plataformas, no es posible que se gestione de esa manera el diplomado que se había pensado con valor académico. Tenemos un tema pendiente de que ingresamos, que es la estructuración del personal y revisión de horas extras y bonos. Ese es un tema que le hemos planteado y que esperamos que se cumpla. El fortalecimiento de la Presidencia orgánica del CAP Regional Lima en el norte a sureste y Oeste, es decir, que no sea solamente en Lima metropolitana, sino también las otras áreas que las cuales nos toca gestionar. Queremos también participar en la revista del CUP la

estrategia de decisión de adquisición del nuevo local institucional.

El y que todos los profesionales que se contraten y que se contrate con sus respectivos profesionales y personas jurídicas se contrate con sus respectivos términos de referencia, que deberán ser aprobados por el Consejo y cosa que no sucedió el año pasado, que se nos remita a nosotros en los reportes trimestrales de ejecución para poder hacer el seguimiento adecuado. Esto se ha aprobado como agenda. Yo en el ánimo, discúlpenme. Pero en el ánimo de contribuir, porque creemos que ya es el momento del colegio, debe reorganizarse. Y sí le pido al decano. Sí le pido a lo que ustedes bien consideran que hay una diferencia porque sí la hay. Nosotros no vamos a negar. Y las diferencias son básicamente desde el punto de vista de ejecución, las referencias, las diferencias no son por la formulación del presupuesto. Las referencias son principalmente de cómo gestionamos lo que podríamos aprobar. Con esto quiero decir manifestar que creemos que el presupuesto porque hemos participado está bien elaborado y si no participamos, evidentemente tenemos que buscar la manera de cómo estamos presentes porque somos responsables también de la ejecución. Gracias.

Arq. Juan Espinoza Gamarra
Voy a responder al Arq. Manuel de la Barra, que nos ha citado tanto el arquitecto Espinola como a mí para responder, permítame resumir algunas cosas. Mi voto en contra ha sido más bien un voto de protesta, un voto para que se tenga en consideración una oposición de repente personal y que no comparten los compañeros aquí. Pero sí, efectivamente, es un voto de protesta porque desde que hemos ingresado la. Característica de gestión de este Consejo Regional es autoritaria y segregacionista. Se lo he dicho varias veces al arquitecto Jorge Ruiz de Somocurcio en Consejos Regionales, no nos toma en cuenta para muestras. La Bienal, su Comisión organizadora, la eligió el Semana de Madrid lo mismo y sospecho que la Bienal de este año también.

Decidirá quiénes van a ser, quiénes van a gestionar, quiénes van a formar parte de la directiva de esta de estos eventos se ha tomado la cómo diremos, se ha tomado, se ha robado el derecho de contratar profesionales cuando es su derecho y es potestad. El Consejo Regional se ha tomado la libertad de contratar a dos asambleístas que están presentes el día de hoy que trabajan o han trabajado para el Consejo regional. Desde mi punto de vista, ese es un conflicto de intereses, es un conflicto interés porque claro, trabajan para el Consejo Regional Lima y van a votar este presupuesto elaborado y entregado. Nosotros a última hora, pequeñas cosas que voy diciendo, el tema de los estacionamientos durante el año 23, gran parte del año estuvieron asignándose partidas a 3 arquitectos a este Consejo regional y los otros 3 no sabíamos de esa partida recién cuando nos quejamos y pedimos explicaciones de porque eso se empezó a emitir esa partida para los otros 3 miembros del Consejo, cosas pequeñitas y grandes, el estacionamiento. Tenemos 5 estacionamientos alquilados por el Consejo para el Consejo Regional. Sin embargo, dos de esos estacionamientos están permanentemente ocupados por el asesor legal y por la Secretaría del Decano. Cuando yo sé que hay otros trabajadores que vienen y pagan su pagan su garaje, como debe ser.

Perdón, esas son solamente algunas de las perlas que a mí me preocupan. Como dice Juan, yo también he trabajado en este presupuesto y democráticamente he votado en contra y si se aprueba voy a trabajar por este presupuesto, porque eso es lo que queda. Hay que ser democrático y respetar los acuerdos. Hay que respetar a los demás. Hay que empezar a trabajar íntegramente. Hay que hacer participar a los demás, muchas Gracias

Arq. Jorge Ruiz De Somocurcio Hidalgo
Aquí lo que estamos viendo es nuevamente la puesta en escena parecida del año pasado, encontramos que dos electores. Que son los que votaron en contra. De pronto toman la voz cantante con el presupuesto. Cuando yo les pregunté a ellos dos por qué

votaban en contra, al principio no quisieron decirlo. Cuando yo insistí, me dieron el siguiente argumento, Espinola me dijo que votaran en contra porque él estaba porque se reduzcan algunos gastos y vayan para la Nueva Sede, no dijo nada más.

El Arq. Espinosa fue muy gracioso porque nos presentó 10 puntos para que lo asumiéramos, ya que son los que se han leído, dijimos que sí, que si iban a haber en sesión anterior se iban a incorporar, había que dimensionarlos, pero que sin embargo él votaba en contra porque no confía en la gestión. Ese argumento así es ahora. Lo que vemos, sin embargo, es que de pronto se vuelve nuevamente la voz cantante vuelve a decir algo parecido al año pasado y el año pasado ¿En qué terminó? En que los 3 fueron denunciados a ética por Inconducta. Por haber saboteado el presupuesto 2024, así es ya hay una denuncia que firmé yo con dos directores más. Eso fue lo que ocurrió entonces, lo que yo quiero pedir a los asambleístas, es decir, uno estamos ante una Asamblea, repito, a la cual estamos presentando una presupuesto aprobado por los cuatro lectores, está aprobado que se ha presentado ahora el 2025. Yo pedí de modo especial a los que lo elaboraron que tomaron como referencia muchos aspectos, del 20 a 24, porque el 20 y 24 fue aprobado por unanimidad. Vino luego el tema de no firmar el Acta, pero fue aprobado por unanimidad y yo pedí repito, que se por supuesto que tenía muchas cosas, se siga tomando en cuenta, por lo tanto hay muchos elementos que ya están aprobados y que se han incorporado al presupuesto 2025, aparte de como lo dijo Liliana. Consideraciones nuevas porque hay más ingresos, más actividades, etcétera. Ya bueno, la diferencia efectivamente entre los directores es de cómo hacer las cosas, es de concepto, de tipo de colegio, lo que se quiere para el Colegio y finalmente luego como desembalse de solo operatividad, lo que está primero es el concepto, la idea, qué, qué se pretende, qué se quiere hacer, como se propone y por eso dije yo cuando hice mi balance, ojo, estamos en una gestión en este momento que a pesar de haber empezado un presupuesto amarrado ha logrado hacer muchísimas cosas y ha logrado sintonizar con la mayoría de arquitectos agremiados, lo cual es una satisfacción enorme. Vuelvo a revertir cifras, 68000 seguidores en la en los habilitados, que hace el colegio, mejoramiento de ingresos, la captación de nuevos habilitados, posicionamiento del Colegio, todo eso es un nuevo mensaje que no lo había antes. Y ese mensaje, el presupuesto 2025 no es un presupuesto de conejos que sale en sombrero, es un presupuesto de consolidación, es el último año, es un presupuesto de consolidación de lo que se ha venido haciendo exitosamente, consolidación con diplomados, con los cursos, con actividades, mesas de trabajo, la nueva sede, estatutos, como ya lo mencioné.

Hay que ver las cosas de que ese contexto no hay detalle, si me dejan trabajar o veo un alguien, o me invitan o no me invitan, por favor, son anécdotas. Veamos la fuerza, la potencia, el presupuesto a 2025 a lo que te quería hacer, o sea, veamos los temas principales, vamos a repetir, son que es un presupuesto que se ha inspirado: uno, en propuesta de 2024, aprobar por unanimidad, dos experiencias con éxito y 3 que apunta a consolidar, a convalidar todo aquello que ha sido justamente exitosamente demostrado. Ya con ello lo que quiero pedir a todos los asambleístas presentes acá y los que me escuchan, estamos con un presupuesto aprobado, punto, eso es taxativo, está aprobado. ¿Eso es lo que trae el Consejo de ustedes en este momento, qué les pide a la Asamblea?. Lo que les pide es que operen en función a esa proporción, que no se desconozca que ese es la cuestión principal, esa es la cuestión de fondo. Yo ahora doy el pase a la Arq. Liliana Collado.

Arq. Liliana Collado Guerra
Sí, solamente para continuar con lo que comentaba Juan José en este camino de construcción que teníamos en común a la hora de discutir el presupuesto y justamente el plan operativo bajo un esquema que tú presentaste. Es que nos comprometimos cuando ya no nos alcanza el tema del Consejo y aceptamos de que lo podíamos presentar el lunes y se alcanzó. ¿Se compartió esto con todos los directivos? No, eso sí ocurrió, sabíamos que no alcanzaba dentro del Consejo y aceptamos que sea después

y lo que se ha presentado acá es lo que a ustedes se les ha alcanzado también.

Y lo otro era justamente esta lista de 10 puntos de agenda de futuras sesiones de Consejo que la plantearon y también justamente en aras de tener este reencuentro de temas en común y empezar a avanzar hacia adelante, es que dijimos ok esta agenda también y la aprobamos. Hubo una modificación, una redacción puntual en dos puntos, pero todos los puntos fueron aceptados, esto es solamente para precisar. Este que sí hemos tenido encuentros dentro de todo este proceso que hemos pasado para la aprobación de presupuesto. Gracias.

Arq. Juan Manuel Toro Castro
Sí, a ver, lo que yo quiero rescatar, al margen de lo que decía la Asamblea sobre el punto de presupuesto, es que lo que nos reclaman algunos asambleístas y lo han venido reiterando, es que nos pongamos de acuerdo, y nos ponemos de acuerdo. El Estatuto manda que los acuerdos del Consejo se toman por mayoría calificada. Nosotros tenemos que pensar igual y si tenemos argumentos en 1 u otro sentido hay que saberlos respetar. Y en estas reuniones, en estas asambleas, hay que sabernos respetar mutuamente. Podemos discrepar en tanto y cuanto no nos faltemos y hablemos con educación está bien y es correcto. Se han expresado opiniones diversas, los miembros del Consejo no pensamos igual, hay argumentos en ambos casos. No quiero reiterarlos. Invito a los asambleístas a que pidan los libros de actas y lean las actas en las asambleas, los consejos regionales, los comités ejecutivos regionales. Yo hasta he pedido actas de los comités de asuntos técnicos porque hay problemas y reclamó las actas, pero tampoco me las entregan, pido informes y el Gerente me dice que no está acostumbrado a hacer tanta papelería. En fin, son cuestiones de procedimiento, reitero. Lo importante es llegar a consensos aún en la diversidad, esa es la democracia, respetar la diversidad, pero llegar a consensos y esta noche tenemos que llegar a esos consensos dentro de nuestra diversidad que podemos mantener y espero que lo logremos. Gracias.

Arq. Ricardo Barriga Larrivieri
Quiero proponer a la Asamblea que las observaciones realizadas por los arquitectos Espinoza y Espinola sean consideradas como observaciones de la Asamblea para la aprobación del del presupuesto, y la otra es. Me llama la atención o me sorprende que se diga que el presupuesto del 2024 haya sido aprobado por unanimidad. Gracias.

Arq. José Ortecho Murga
Buenas noches, ante todo, nosotros estamos acá porque defendemos a la institución, yo creo que por ahí va el tema. Si ustedes están ahí es porque también quieren el bien de la institución y nosotros los hemos elegido. Yo he sido director en otra institución, de profesionales también, he desempeñado ese cargo queriendo lo mejor para la institución. ¿Entonces no es un tema personal? Nosotros no somos un sello para pensar igual. Dejemos las cosas aparte. Yo les propongo que de ahora en adelante ya no se hable de esta tan desagradable subdivisión, digamos interna, que era evidente ya hace más de 1 año. ¿No lo habían dicho algunos de ustedes? Yo lo conozco de cerca, pero no son mis amigos, son conocidos. Entonces yo les invoco a que renuncien a todo lo que pueda ser el orgullo personal.

A todo lo que sea el yo soy, para que se junten, se reencuentren, siéntense un día, tómense un café, almuercen juntos y digan qué me separa a mí de ti? Perdónense si es que se han ofendido. Yo creo que eso para ustedes va a ser un reset, un inicio de cómo cuando estaban a 0 km empezando la gestión reencuéntrense, háganse amigos. Compartan una mesa, porque yo creo que los amigos comparten mesas para no sólo trabajar, sino para almorzar juntos, tomarse un café, hablar de otras cosas. Entonces esa es una invocación que yo lo hago como profesional, como colega, y de repente nos encontramos de nuevo como amigos.

Y lo segundo es que yo propongo a ustedes, como Consejo, que nombren una comisión pro local hay mucho dinero de por medio y ustedes saben que eso se presta a 1000 y un pensamientos y no todos van a pensar igual, no todos van a pensar bien. Ustedes pueden ser las personas mejor intencionadas del mundo, pero acá tenemos al arquitecto Ruiz De Somocurcio, a quién invoco a que de alguna manera forma una comisión pro local? ¿Yo creo que les he escrito alguna vez, no recuerdo o lo o quedó en borrador con todos los requerimientos que podía tener nuestro local, todo estructura prevista, ubicación, accesibilidad, zonificación, qué sé yo, posibilidades de ser remodelado? todo, todo, todo ese tipo de cosas. Entonces esa esa comisión ya debería estar operativa para que tengan todos los lineamientos y trabajen tranquilos y de repente, alguien que quiera integrarse ahí forme parte de esa comisión, no? Entonces, si ya están operativos, simple y llanamente tengan ustedes su estudio de mercado, las posibilidades que están analizando y lleguen a buen norte. Les deseo lo mejor, pero piensen que el tema es institucional, no personal. Felicitaciones.

Arq. Jorge Ruiz De Somocurcio
Gracias le comento lo siguiente. De pronto usted llegó un poco tarde a la Asamblea, no lo sé, pero dije, y yo cuando expuse respecto a la nueva sede, primero es un encargo heredado y le damos el encargo de la Asamblea anterior con un monto además dedicado exclusivamente para eso de 6000000 soles, monto ojo, que estaba secuestrado por el Banco de Crédito, tenía años sin pagar intereses, nosotros lo liberamos, está pagando intereses ahora y hemos logrado incrementarlo ya casi 20% más para la nueva sede.

En la nueva sede se creó un grupo de trabajo, que está presidido por Leopoldo Scheelje y está formado por los arquitectos Eduardo Figari, Fernando Ojeda, Sammy Cárdenas, Santiago Agurto y Ruth Alvarado, libres de toda sospecha, de acuerdo, está por encima del bien y del mal, son arquitectos como una carrera intachable, mejor comisión de repente, pero es impecable. Han trabajado con honor en todos, casi 1 año y han llegado varias propuestas ya y para que no ocurra ninguna sospecha como la que usted señala, es más, mi planteamiento, sabe cuál es que ellos pongan sobre la mesa las opciones de las cuales han sido como 40 opciones, ya de las cual al final se están quedando con cuatro. Sí, en diferentes lugares han investigado dónde viven los arquitectos, dónde van origen, etcétera, pertenencias, tendencias, no valores, precios, etcétera. ¿Bueno, miro de compensación, saben cuál es?¿va a hacer un referéndum? Ese es mi recomendación. El Decano no va a decidir. Ellos van a poner sobre la mesa las 4 o 5 relaciones y mi propuesta es que el arquitecto vote dónde quieren su local y como cada opción va con sobre más transparece imposible. Cada opción va con sobre contra centro y Lima pro y contra Miraflores pro y contra este, el sector financiero por y contra, con honor de pro y contra ya ese hecho creo que. Es más, de eso, es más, no hay ninguna idea. Lo conversé con la decana nacional, está de acuerdo, y en ese tema ha manifestado dar todo el apoyo. ¿Por qué? Porque por el monto de inversión, eso es la propia, la Asamblea Nacional de la Asamblea Nacional es por encima de 200 UIT ya por lo tanto necesitamos que la decana se compre, el pleito esté con nosotros y aparentemente es así ya bueno, eso es de a mi, empezamos lo otro, la invocación a trabajar juntos, efectivamente, yo le he compartido , a ese me suena a esos pedidos de lo deliciosos que no, no quieren que la pareja se Dior no, que al final no hay otra cosa, no que hay verdad, es así ya entonces qué cosa es lo que ocurre en en este caso ya lo que acuerdo es que yo he intentado de diferentes maneras, mira, el año pasado, el año pasado se logró ese acuerdo, llegamos por unanimidad al presupuesto, sin embargo, en la puerta del horno algo pasó, Acta no firmada para yo vuelvo a repetir. Para mí algo absolutamente insólito, no, yo no te firmo y entonces este en la Asamblea, dijo yo quiero que te he firmado y en la del cómo se llama y los directores dijeron, No te firmo firmar tantas condiciones, tú lo puedes aprobar presupuesto con condiciones, lo aprobaré o eso no lo aprobado por la unanimidad. Ya sin embargo, en la puerta del horno ocurrió lo que ya sabemos y motivó lo que ya mencioné, tal ocurrió ya entonces hemos hecho muchísimos esfuerzos, cuento, una anécdota, les pedí conversar uno por uno a todos

ellos, uno por uno a los Juanes, a Espinola, Espinoza. No quisieron hablar conmigo, no quisieron. ¿Sabes qué? ¿Me contestaron los 3 que hablaron de Consejo en Consejo Regional, los 3 juntos, que si no hablaban conmigo dije, pero por qué? Yo invito a cada 1 para que conversemos y para escucharlos no, entonces mira bien 1 tiene que pensar. ¿Y si acabo gastando energías de pronto en esfuerzos inútiles, que los dejo de hacer por el colegio o me la juega por el Colegio? Nosotros si no lo saben y para todos los asambleístas básicamente los que estamos acá, arquitecto Ibáñez, Collado y yo venimos al Colegio todos los días, la secretaria que tiene 30 años, me ha dicho arquitecto, usted es el único decano que conozco, que viene todos los días.

¿Entonces aquí, efectivamente, el amor por la camiseta ya mira, yo soy mayor que ustedes ya qué me interesa en el Colegio, alguna idea por ahí? Ninguno, no necesito más beneficios. Yo he venido al Colegio a dejar un legado, a devolver lo que he recibido, yo he recibido de la arquitectura del urbanismo, de la Academia Muchísimo ya y creo que me toca eso tras pasar ya a través del gremio. ¿Por eso la apuesta tan importante guiado por los jóvenes, verdad? Porque ustedes tú ya estás. Este derecho tiene lo tuyo, otro camino. ¿Pero sabes cuántos arquitectos hoy colegiando en el año 1000 ya 1000 arquitectos y que lo que y que te piden es las encuestas? A gritos se dice, quiero Capacitación, quiero orientación técnica, ayúdenme con la bolsa laboral, ya lo que queremos nosotros es que esa esa, esa materia humana no se pierda, esa es la apuesta que estamos haciendo. Entonces también apoyen, los apoyen y para saber si estamos andando bien o no. Repito, hemos hecho encuestas.

¿Todos los años y la tercera qué hacemos? Los resultados están los ponemos en las redes, véanlo ustedes, estamos con 80% de aceptación, qué quiere decir vuelva a revertir que no estamos andando mal, por lo menos eso es, entonces por eso yo les pido a los asambleístas de los que están acá presentes a los que están virtualmente nos queda 1 año consolidemos lo que hemos hecho bien, consolidemos lo que está probado, consolidemos lo que la gente reconoce, ya vayamos a eso, no dejemos. Al Colegio sí, en presupuesto está aprobado, sí está aprobado, hay divergencias, hay divergencias, así es somos musulmanos, hay divergencias hay, pero está aprobado ya y eso que estamos, eso que está, damos fe nosotros y ellos tampoco pueden negarlo, eso es lo que está en la eso es lo que está en la Asamblea. Entonces yo pido sobre ese criterio, veamos cómo no dejamos, no le mentimos sobre el 2024, imagínense el fiasco que sería que es qué es eso ya O sea, como asamblea tú dices encontremos diálogo a la directiva, yo pedí que encontremos diálogo con la Asamblea ya qué mensajeamos años a los arquitectos si decimos no seguimos con el presupuesto 2023, qué mensaje damos no de absoluta invalidación inválidos no, entonces por favor Asamblea reciban este mensaje nuestro, tenemos un presupuesto aprobado, apoyen que esto salga adelante. Gracias alguien más quería seguir la palabra

Arq. Juan José Espinola.
Gracias a ver para entender bien un poco también las ideas que se han perdido aquí. Cuando yo tomé uso de la palabra hace un momento lo hice con el ánimo de pedir la aprobación. excepto este punto que creo que el arquitecto Ricardo Barriga lo ha planteado bien. Le pido a la Asamblea, que tome esta observación, dado que le repito, señor Decano, lo que le respondí a su pregunta, cuando me pregunto porque votas en contra, yo le dije que el señor Decano tiene demasiada discrecionalidad en el gasto. Esa fue mi respuesta. Y aquí lo vuelvo a decir lo mismo, eso, esos montos están cargados al señor Decano y él lo gasta y hay una cantidad que no sabemos y como ha sucedido en los años anteriores, ni siquiera ha sido consultado en el Consejo. ¿Ahorita nos acaba de dar una información interesante sobre local, la pregunta es por qué no lo presenta eso a los señores que él ha invitado en la Comisión al Consejo, por qué no lo debatimos y lo y lo y lo pensamos? ¿O es que nosotros no tenemos capacidad de razonamiento? Nosotros hemos venido aquí a colaborar en el fortalecimiento del Colegio, señores Asambleístas, nosotros estamos aquí para colaborar y contribuir para evitar que alguien sobrepase sus Funciones para evitar que se tomen decisiones exageradas en términos

de, digamos de lo que decíamos como Colegio. Y esa voluntad y esa voluntad no lleva incluso la voluntad misma que ha sido planteada por la Directora de Economía en el trabajo conjunto que hemos tenido. Prácticamente si no fuera por ese punto, estaríamos yo en este momento aprobando el presupuesto Y. Volteando mi voto porque ha sido cosas resueltas a partir de digamos mi voto, que fue planteado en el Consejo, que fue negativo mi voluntad y de trabajo. Pero parece que el señor Decano no, no va por ese lado porque su respuesta no ha sido muy amable.

Arq. Jorge Ruiz De Somocurcio
Ya le pido disculpas, ya no quiero entrar en diálogo, pero acá hay un refrán que dice el que calla otorga y no quiero que eso ocurra. Yo tengo cero discrecionalidad en gastos 0 por 2 razones, la primera, todos pasan por el Comité Ejecutivo y él dirá que somos mayoría, qué sé yo, pero lo segundo es que Liliana Collado es la Julio Velarde del CAP, es la fiel defensora y me consta a mí de que los gastos estén estrictamente ajustados al presupuesto, y a mí como decano me ha rechazado más de 1 pedido. En esta oportunidad vamos a tener 10 asesores porque si queremos tener iniciativa legislativa en temas de importancia como la Vivienda Social, más renta para el Colegio de Arquitectos, requerimos de especialistas con experiencia, por ejemplo, ustedes saben que el Colegio de Arquitectos tenía antes una tasa que se pagaba de 0.5% todas las obras para el Colegio de Arquitectos, Fujimori la derogó. Queremos recuperarla, imagínense lo impresionante que sería eso, estamos haciendo estatutos, es también un tema que requiere de abogados.

Arq. César Guardia Morales
Hola ya solamente 3 puntos, voy a tocar 1. La sorpresa. Siempre voy repitiendo esa palabra, la sorpresa. Una de las cosas que todavía y creo que está en la de los asambleístas es cuando nos llamaron para aprobar lo que decía el Dr. Meyer y un estudio de abogados pagado por el Colegio para la dirimencia del Decano. Eso para nosotros, al menos para mí, estaba fuera de toda sintonía. Quería decir que no voy a utilizar la palabra porque de repente puede decir que esto es insultativo, pero apartaba a 3 directivos para tener el cuarto voto y hacer lo que él creía que se debería de hacer. Nosotros hemos votado por un Consejo Directivo, por Decano y Directores en toda la vida del Colegio. Hay algunos aquí que ni siquiera son gremialistas y los que sí estamos metidos en el gremio. Nunca ha pasado una cosa como está que alguien pida pagando un estudio y además insista ante el Consejo Nacional que esa dirimencia se haga en dos oportunidades. A mí ya me llamaba mucho la atención lo que quiere decir en este tema de presupuesto y yo lo veo de la manera muy rápida. Hasta me parece un ministerio. Los ministerios y las ONG de los caviares ponen una serie de trabajos por hacer. Y pagan y pagan y pagan y pagan. ¿Quién decide como dice la gestión? ¿Ya la plata está ahí, pero quién gestiona? ¿Quién decide el Decano? Entonces estamos volviendo a lo mismo, volviendo a lo mismo y francamente, a mí no me parece. Yo le he escuchado al arquitecto Jorge Ruiz de muy buena onda el da todo el interés y todo para poder sacar adelante, pero las actitudes no condicen con lo que dice la verdad, otra cosa más, muy rapidita. Hay bastante optimismo en esta suscripción en la data proyecto esta licencia 348000 soles dice que van a recibir y esa y eso no está ni siquiera aprobado. Por este presupuesto y ni siquiera está caminando. Simplemente eso cuesta 130000 y van a recuperar 350 y tanto bien, pero lo van a gastar. ¿Cuándo van a comenzar? No lo sé. Eso es un inflable del presupuesto.

Arq. Eduardo Borda
Sólo quiero recordarles que ya van a ser las 12:00 h de la noche, que la discusión sobre el presupuesto se ha agotado hace bastante rato. Estamos repitiendo y repitiendo y repitiendo argumentos y argumentos, los que quieren y los que no quieren ya. Yo creo que es hora de pasar a votación.

Arq. Gabriela Barquero Calderón
Sí quisiera retomar algunas de las cosas que se han discutido, intercambiado acá y retomar lo que ha sucedido en la Asamblea hasta ese momento.

Uno de los puntos positivos es que Liliana Collado, esto que dice que ha manejado y muestra los números que han manejado lo ejecutado que lamentablemente no lo hemos podido ver y lo estamos auditando, pero esto que todo está ok que se alegró mucho de que se audite y que estaban listos para luego vemos con el manifiesto constante sostenido enfrentamiento de las dos partes, a lo que creo que también debemos de sumar.

Es algo que personalmente, yo soy parte de los Ex Decanos. Los Ex Decanos y la Asamblea eligieron un comité de fiscalización para que fiscalice lamentablemente lo que nosotros vemos y apreciamos, porque además esto nos hemos acercado a fiscalización nacional. Vemos que hay un exceso de cercanía, de fiscalización nacional, de fiscalización regional hacia esta gestión, es más, actúa como si fuera parte de la gestión, lo que parece por lo menos cuestionable. Luego escuchamos al Arq. Espinoza, que habla sobre los temas de ejecución y que los gastos de representación están desorbitados. He escuchado yo he estado en dos en dos gestiones y la que los precedió a ustedes. ¿Y los gastos de representación de 284000 soles? La verdad es que me parecen inusitados, entonces sugiero a la Asamblea, no soy asambleísta, yo no voto, pero sí sugiero que la fiscalización nacional nuevamente se haga cargo de la auditoría de esta gestión del 25, que se va o no a aprobar, que sea que sea fiscalización nacional y lo puede decir la Asamblea, la Asamblea es el órgano más poderoso de la institución y la Asamblea Regional sí puede decidir que fiscalización nacional se hará cargo de lo que fiscalización regional debiera ser, pero ya que estamos en un cuestionamiento tan, fuerte quisiera proponer a la Asamblea que con la aprobación o no del presupuesto del 25 se apruebe que sea fiscalización nacional quien se haga cargo, gracias.

Arq. Olga Gabilondo Cabrera
Por si acaso, la idea nuestra como fiscalización, no solamente creemos que sea cuestión de detectar cosas que pueden estar erradas o lo que sea. Cuando vemos que de repente es cuestión de que detectar cosas que pueden estar erradas o lo que sea. Cuando vemos que de repente es cuestión de que se pongan de acuerdo las partes para lograr un fin, creemos que decir cuatro palabras extras no hace daño a nadie y más bien podemos llegar a un acuerdo. Y esa fue nuestra idea. Y siempre es así. Nosotros no participamos en una sesión, sencillamente escuchamos por ambos lados y sacamos una conclusión y se las presentamos a todos. Hemos podido. Hemos podido llegar a un acuerdo la vez pasada con el tema de las actas, porque sencillamente era cuestión de ponernos unas fechas y ya está y estamos entrando en algo positivo. Entonces no, es que queremos nosotros estamos parcializándonos, no, si hay algo positivo, bestial, si hay cosas negativas que se los dice, se dice, es como actuar en cualquier sitio, en cualquier reunión con los amigos, Igualito, esa es la amistad y aquí que yo sé, yo siento, esto es un grupo de amigos, no siempre nos vamos a dar la razón o no, siempre nos vamos a dar la contra.

Eso, eso sentimos como que es fiscalización el día de mañana. Si hay algo errado, pues sencillamente se ponen los puntos sobre las íes. Pero no siempre están tratando de buscar y de gustar y buscar las cosas negativas. ¿Hay muchas cosas positivas en todo El Mundo, así como también hay cosas negativas, no? ¿Entonces es así?

Arq. Walter León Távara
Con todo el cariño que le tengo Liliana. Mis respetos. Pero arquitecto Ruiz de Somocurcio, usted es el Presidente de la Asamblea. ¿Quisiera creerle todo lo que usted ha dicho?

Yo envié una carta, el sí, el 17 de julio del año pasado en la que estamos y estábamos

solicitando que toda la información con respecto a la resolución y aprobaciones, tanto por el cual Ejecutivo y Consejo regional, hasta fiscalización, todos los asambleístas tuviesen esa información. El problema que estamos viendo esta noche y que no es de ahora el año pasado, es por eso, porque nosotros como asambleístas, no conocemos a detalle. Todas las ideas o proyectos que tienen este trabajo que han hecho ustedes, pareciera que es un trabajo de fiscalización dentro de la fiscalización con respecto pues a la propuesta que se está viendo tanto el 24 como en el caso del 25, y esa es la razón, creo que por las cuales hay un tropiezo aquí, porque no hay transparencia, se lo digo con el mayor cariño posible y acá está la prueba y cuando yo era.

Durante varios meses vocero y le mandaba todas las cartas, sobre todo esta última, es más ese video famoso que usted y ofensivo, dicho sea de paso, pero yo le pedía a ti que todo el tema, repito de la información, comunicación, aprobación para que los asambleístas tuviesen conocimiento de causa. Hoy no estaríamos en este problema. Hoy podríamos quizá muchos nosotros participar. Directamente con todos los proyectos y ofertas que a nivel Consejo Ejecutivo como el Comité Ejecutivo, como el Consejo regional, podríamos aportar nosotros aquí desde la Asamblea y regreso y lamentablemente estamos aquí porque aún seguimos teniendo esa diferencia. Cual pues no creo que y no sea propicio como para poder tener una especie de grupo común entre todos. El Colegio es de todos, no es de 1 y no lo digo peyorativamente, pero lo digo sí, en el sentido que éste es un trabajo colectivo. Mal haríamos simplemente en negar y no presentar pruebas. Me remito a la carta del 17 de julio de la 0:07 H, en la cual hemos insistido, por favor, que toda la comunicación, toda la aprobación, también hagan uso de los miembros del Consejo.

Arq. Liliana Collado Guerra
Sí quería contestar y un poco plantear una propuesta 1 responderla a la consulta que hizo el arquitecto Guardia con respecto a esa partida y efectivamente tuve la misma, observación y percepción que usted tuvo, es una propuesta del arquitecto Espinoza y él mismo cuando la presentó dijo, Bueno, yo sé que es un poco tarde, porque justamente el 25 de septiembre lo que se les pidió a todos los directivos es que coordinen con sus áreas y hagan sus aportes. Sin embargo, en este ánimo de encuentros no que sí hemos sostenido y sí hemos alcanzado algunos acuerdos constructivos. Yo dejo atrás todo, si he opinado o he criticado algo, yo lo dejo atrás, yo necesito sumar. ¿Por qué? Por mí institución. Y en ese en ese cuando planteo la propuesta con el gerente, vimos ok. Ya no nos vamos a entrar en conflicto porque es un monto muy fuerte, ni siquiera con este competía con mucho de lo que ya hemos, venimos trabajando más de 1 año. Entonces dijimos ya hay una. Antes de que se inicie se generó una partida más dentro de esa partida en la que estaba sujeta a que un especialista defina el alcance y el mercado, porque la idea es que eso salga a la venta, por eso sale ese monto tan alto y nosotros decíamos, a nosotros nos ha sido difícil conseguir un auspiciador que te lo van a comprar, no? ¿Entonces cuando esté esa consultoría definida, el procedimiento y también el marketing hacia cuál va a ser tu público objetivo? No aparecer de la noche a la mañana. Cuando salga eso recién se va a poder activar el resto, sino no, porque no hay una estrategia en esta propuesta no había una estrategia y sí, un buen argumento porque tenemos información como región de Lima que no le estamos dando uso. Es verdad, no, tampoco se puede hacer todo lo que 1 ve en una sola gestión, pero lo planteo y se y se incorporó de esa manera. Mi otra propuesta era en conjuntamente, a partir de lo que dijo Juan José, si hay algunas partidas que hay que retirar personalmente y en mi propuesta que se retiren, pero yo no voy a condicionar a todo lo demás que lleva este esfuerzo de haber elaborado y haber llegado a una aprobación finalmente por mayoría, pero algo que conseguimos que no pensábamos que íbamos a conseguir, es una aprobación y se aprobó en Consejo, entonces que se retiren, pero que esta propuesta tenga una oportunidad para la Regional Lima y hay una auditoría y esa auditoría está siendo bien minuciosa, toda la semana hemos entregado información, están entrando a los bancos, está pidiendo información, esta detallada es bien minuciosa, después a la auditoría no le va a quedar duda de nada, entonces esa es la garantía que estamos

presentando. Si después de esa auditoría ustedes ahí para que no vayan a discutir nada, lo que va a salir en esa auditoría será y todos los respetaremos, pero demos la oportunidad, eso es lo que estoy pidiendo, gracias.

Arq. Grece Jackeline Galloso Pérez
Dos cositas, la primera como dijo el arquitecto Eduardo Borda, ya faltan 4 minutos para las 12 y segundo, yo creo que antes de dar un Consejo también tenemos que verlo nosotros mismos. Como ya hemos dicho hace un momento, es notorio que hay ciertas ideas todavía que de repente lidiar, pero nosotros también como asambleístas, como dijo el arquitecto hace un momento, era vocero de lo que ellos determinaban la lista mayoritaria. Hay que recordar que hubo dos líderes cuando hubo elecciones, pero después de las elecciones posteriormente a eso somos un colectivo, así que antes de aconsejar también nosotros deberíamos ser conscientes de cómo actuamos. Gracias.

Arq. Jorge Antonio Ruiz De Somocurcio
Sí, algo que quisiera simplemente aclarar lo siguiente, se habló de transparencia y el arquitecto León hizo mención de que estaba de acuerdo con lo que le gustaba, lo que yo decía, pero decía que faltaba transparencia. Qué organismos aseguró la transparencia en el en el colegio, el Comité de Fiscalización y yo me alegro de que esté aquí el Comité de Fiscalización, que haya seguido la reunión toda la noche y que lo que yo voy a decir no me va a dejar mentir el Comité de Fiscalización. Ha acompañado todo el tiempo, ha vigilado, ha cautelado la información todo el tiempo de la ficción y lo ha obtenido. Y, efectivamente, ha intentado. Muchas veces han estado presente momentos importantes para tratar de que se produzcan acuerdos, han sido testigos, son testigos de todos los esfuerzos que hemos hecho nosotros para buscar unidad y unanimidad, pero básicamente son testigos de la transparencia, de la gestión. Muchas gracias por estar aquí con nosotros, acompañándonos, no, esa es la sensación, el sentimiento de que me dejan a mí. No sé si haya más intervenciones. Efectivamente son las 12:00 H y pasaríamos a votación.

Arq. Martha Coca Balta
Buenas noches bueno, la arquitecta Gabriela ha mencionado sin pruebas. ¿De que el Comité de Fiscalización Estaría actuando mal? Lo que quiero mencionar es en aras de la transparencia que siempre hemos practicado. Es que luego de presentar el informe del primer semestre, el Comité de Fiscalización Nacional nos envía una documentación pidiéndonos aclaración de algunos puntos. Sin embargo, ya en ese momento 3 directores del Consejo Regional habían enviado una carta a fiscalización nacional mencionando que habría malos manejos, o sea, cosas, cosas no correctas. Nosotros hemos revisado la documentación y hemos aclarado temas que no estaban claros para fiscalización porque al parecer no habían tomado en cuenta que el presupuesto que se usó en un principio era un presupuesto con el que se estaba trabajando. Suponiendo que se iba a aprobar el presupuesto del 2024, no se aprobó y después hubo que adecuar el presupuesto al presupuesto del 2023 y eso se aclaró. Lamentablemente parece que la aclaración no llegó a tiempo. Hicieron la denuncia al Consejo Nacional pidiendo que le autoricen una auditoría este proceso.

Ha sido largo, ha demorado y nosotros hemos seguido trabajando. En ese transcurso hemos seguido este recibiendo observaciones del Comité de Fiscalización Nacional que siempre hemos respondido. Es más, una de las preguntas frecuentes de fiscalización nacional era que si habíamos tomado en cuenta la deuda que el Consejo regional había contraído con la nacional por el préstamo que solicitó para la Bialima. Entre las compañeras del Comité de Fiscalización hubo discrepancias. Sin embargo, voy a explicar mi posición. Mi posición era que fiscalización no tenía que haber intervenido en la adjudicación de ese préstamo, pero se dio entonces cuando le piden a la Gerencia Regional que disponga la devolución. Gerencia regional le pide a la gerencia nacional que son ellos como le pido, le pido unos segunditos para poder completar la idea, fiscalización o perdón. Gerencia nacional tenía que definir de qué manera se iba a.

¿Pagar ese préstamo cuando en el presupuesto del 20 del 2023 no figuraba esa partida en la gerencia nacional? A su vez, en la insistencia de la gerencia regional le mandan una carta fiscalización nacional para que sean ellos los que definen. Sin embargo, no definen y nosotros en noviembre nuevamente recibimos un llamado de atención de fiscalización nacional que no habíamos resuelto ese tema entonces Fiscalización no recibió la Carta de la Gerencia nacional o qué pasó? Pero nosotros no teníamos nada que ver en ese tema porque era que fiscalización nacional definen cómo se iba a pagar esa plata, no, entonces desde ese punto yo creo que pueden ustedes. Sacar sus conclusiones de cómo a nosotros fiscalización nacional nos ha tenido trabajando, no bajo presión, insinuando que estábamos trabajando mal. Eso era para aclarar y le agradezco la atención.

Arq. Jean Pierre Crousse
Buenas noches, Yo bueno, ya es tarde. Yo coincido con que esto se ha dilatado muchísimo. Creo que hay puntos muy importantes dentro del presupuesto que son útiles para el desarrollo del Colegio. Sin embargo, he visto que hay dudas sobre ciertos puntos del presupuesto, sobre todo en los gastos de representación, que creo que es marginal dentro del del conjunto, pero no por ello menos importante, lo que propongo es para salir de este círculo es que se proponga poner el mismo presupuesto de representación del año anterior y que se pase a votación porque tenemos que votar sobre otras cosas que en realidad son bien importantes para el futuro del colegio. Gracias.

Arq. César Guardia Morales
Sólo quería preguntar. ¿El tema es si se aprueba ahora el presupuesto 2025, hay un presupuesto local de 9000000, estamos aprobando el gasto de ese monto? No, no es cierto.

Dr. Meyer Fishman
No César, en el caso del local, al poner un monto en un presupuesto no autoriza a que se gaste ese monto. La aprobación del gasto en este caso lo hace la Asamblea Nacional.

Arq. Fabiola Alvino Betetta
Gracias y con la venia de la Presidencia, yo quisiera, en primer lugar, agradecer de que los miembros de la Asamblea en modo presencial y virtualmente estamos aquí y que hemos escuchado y permítanme mencionarlo directamente, ambas versiones. Hay un trabajo realizado, muy detallado porque ~~me~~ he leído página por página todo lo que nos han entregado a los miembros de la Asamblea. Esto no es nuevo, las cifras proyectadas tampoco. Pero lo que tenemos ahora bien claro, y se lo agradezco de verdad, señor Decano, es la hoja de ruta, sabemos qué espera esta gestión para este año 2025, y no es poca cosa y no es pensando en personas, ni en equipos, ni en grupos, ni quién gana ni quién pierde. Es pensando en el Colegio de Arquitectos Regional Lima.
En este año como asambleísta soy testigo de todos los logros, logros pese a un presupuesto negado, pero que cumplió con las metas y objetivos que se planteó. Sin embargo, no dudo que muchas cosas se habrán dejado de hacer. ¿Qué tal si se hubieran hecho completas con un presupuesto aprobado como debe ser? Tendríamos otro paisaje, otro escenario, pero siempre optimistas. Nosotros somos miembros de la Asamblea y tenemos una responsabilidad muy grande. No nos podemos haber puesto en la agenda el día de hoy, tantas horas, tantas horas de interacción para no llegar a conclusiones, un presupuesto es un sueño, es un pre supuesto y lamentablemente se tiene que representar en cifras y por eso tenemos esa variedad de números, pero no son inconsistentes, no son sacados de la gorra de un mago, no, son trabajados y ya nos han explicado la metodología y nosotros somos pensantes y nosotros estamos aquí porque alguien tuvo la esperanza de que podíamos representar a los colegiados. Por eso yo pido que pese al tiempo que nos ha demorado, se cumpla con poner a consideración el tercer punto y que todos votemos y que salga a la luz. ¿Quién votó? Pido que se continúe con una buena labor y se cumpla toda la temática que se va a desarrollar. Que insisto, no es poca cosa. Ya con la Bienal 2025 tenemos un evento tan

importante y trascendental para nuestro Colegio que no deberíamos dudar en poner todos nuestros esfuerzos para que se cumpla con éxito. Yo quisiera pedir al equipo de trabajo que todo lo expuesto se difunda no solo a los asambleístas sino a todo el gremio.

Que se cumpla todo lo planteado claramente pero no solo con la participación de algunos, que se difunda al máximo y que todos los asambleístas también participemos y que nosotros podamos luego decir a nuestros agremiados que votaron para que nosotros estemos aquí de que hemos cumplido, entonces por favor yo pido que pasemos a votación.
Muchas gracias.

Arq. Juan Espinoza Gamarra
Siempre se nos acusa de querer ser obstaculizadores. En realidad no lo somos. Lo que queremos llamar es la atención sobre las cosas que tienen que hacerse correctamente. Yo pongo en consideración la aprobación a este presupuesto y también pongo en responsabilidad de los asambleístas y el mismo Consejo regional que se proceda correctamente. Quisiera que el próximo año, cuando hagamos la evaluación, no vuelva yo a repetir que todo lo ha hecho el Decano por cuenta propia. Pero las actitudes son las que mandan, pues no hace un ratito. Cuando habló de la Comisión de la compra del local, dijo, yo, yo, yo, yo. esa es la actitud, pero lo dejamos ahí. Luego dijo que nos había denunciado, pero como siempre la información es incompleta. Se olvidó de informar que el Comité Nacional de Ética le ha hecho una llamada de atención severa. También tendría que decirse gracias.

Arq. Katherine Ibañez Salas
Discrepo en muchas cosas porque literalmente todos los días y como bien lo mencionó el Decano, venimos al Colegio, estamos dando la cara a todos los agremiados y desde mi perspectiva y desde los colegiados jóvenes que vienen todos los días a puerta abierta para hacer consultas al Decano y de igual forma las, comisiones consultivas. Siéndose parte del colegio. Eso es un Decano. No como lo menciona el arquitecto. Es su perspectiva y se respeta. Pero en lo particular yo no puedo hablar mal del Decano que tenemos porque al igual como se dice, con las acciones se demuestra y lo hemos evidenciado con la memoria anual que ha presentado el Decano. Por otro lado, con relación a lo que se ha desarrollado en el 2024 que ustedes han visto, no somos nuevos, llevamos 2 años en esta gestión, hemos desarrollado actividades, se ha generado la presencia del Colegio, hemos dado una voz en todos los medios de prensa, nos escuchan nuevamente, estamos dando la voz para acciones, en el Congreso y demás, creo que eso también hay que valorarlo.

Como bien mencionó la Directora de Economía, hay actividades para este año realmente enriquecedoras que debemos de valorar y también ser conscientes de que es la mejora para el colegio. Ya no veamos que somos de un bando o del otro, invoco a ustedes a que podamos realmente pensar a lo que venimos y a lo que fuimos elegidos para poder buscar la mejora de un gremio y más aún si tenemos actividades realmente pro para que se puedan evidenciar todos y de todas las generaciones, y más aún con un porcentaje mayor de jóvenes que en este momento tenemos en el colegio.

Es la nueva cara, es la nueva presencia y debemos darles el espacio y este año con todas las actividades que nos ha mencionado el Gerente al cual felicito en su exposición, realmente hemos evidenciado todo el trabajo que se viene encaminando en todos estos 2 años. No son ideas que aparecieron de la nada o que en la mañana me desperté con un sueño nuevo, no, esto es un proceso, es un procedimiento que se debe de cumplir, nos queda 1 año y déjenos trabajar por favor, gracias.

Dr. Meyer Fishman
Entonces pasamos a votación.

Arq. Juan Espinola Salas
¿Perdón, qué es lo que se va a votar porque había observaciones, qué es lo que se vota? Sí o no, la aprobación, sí o no o porque se presentaron observaciones. Y el Arq Barriga también dijo que se considere una observación sobre la partida, consultores, técnicos, tributarios, legales y comunicación.

Arq. Manuel De la Barra
Hay una posición también del arquitecto Jean Pierre Crousse, por favor, que se tome en cuenta que se modifique la partida de gastos de representación, perdón, lo que yo estaba proponiendo es que se ponga como observaciones lo descrito por los arquitectos Espinoza y Espinola

Arq. Liliana Collado Guerra
Marlene nos podrías ayudar por favor? Han planteado que se cambie la partida de gastos de representación y se ponga la partida del año anteriores.

CPC Marlene Carpio Gonzales
Me permiten por favor, sí, Marlene, sí, creo que ahí ha habido una pequeña confusión, están en las cifras, los gastos de representación que se han colocado para el año 2025, exactamente les voy a mencionar un segundo, son de 8189 soles. los 200 y pico 1000 que están mencionando es sobre los consultores técnicos, legales, de comunicaciones, etcétera. Pero gastos de representación solamente son 8189 Soles. Gracias.

Arq. Liliana Collado Guerra
Algún punto más?

Arq. Juan Espinola Salas
Consultores técnicos tributarios legales en comunicaciones, esa es la que está observada.

Arq. Liliana Collado Guerra
Sí, quieres que se retire, cuál es tu observación

Arq. Juan Espinola Salas
Era disminuir, o sea, que no aparezcan otros consultores esos montos que no se sabe que son.

Arq. Liliana Colado Guerra
Sí, solamente retiramos otros consultores.

Arq. Liliana Collado Guerra
Marlene, por favor, puedes colocar el cuadro de donde aparece otros consultores.

CPC Marlene Carpio Gonzales
Sí, un momentito, voy a ubicarlo, voy a compartir ahí lo estoy mostrando, sí.

Arq. Liliana Collado Guerra
Otras asesorías el 8 por favor, Marlene lo retiras. Y cómo queda si hay algún ajuste que tenemos que hacer a los números Ahorita para poder aprobar el presupuesto.

CPC Marlene Carpio Gonzáles
El presupuesto quedaría igual, la misma cifra, pero en consultores técnicos tributarios ilegales se bajaría, no se reduciría ese monto en vez de. 284 quedaría en 224,713 Muchas gracias.

Moderadora
Pasamos a votación

VOTACION PUNTO 3. APROBAR EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO 2025

#	ARQUITECTO		VOTO 3 PUNTO - PRESUPUESTO 2025		
	CAP	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
1	8023	ALCAZAR ESPINOZA GIULIANA ROSA			1
2	5632	ALIAGA SILVA LILIANA ELENA	1		
3	8608	ALVARADO ROJAS CECILIA INES		1	
4	3302	ALVINO BETETTA FABIOLA BABEL	1		
5	10999	AMICO SERRANO GUILLERMO JESUS		1	
6	743	ANDRADE VELASQUEZ CESAR AUGUSTO			
7	2201	BARRIGA - LARRIVIERE LARRIVIERE RICARDO ENRIQUE FELIX			1
8	874	BORDA SAN ROMAN EDUARDO JESUS	1		
9	22266	CALDERON ALAYA GISSEL ALEXANDRA			
10	17725	CARLOS QUESADA ROCIO DENISE	1		
11	4994	CASTAÑEDA TAPIA DE YOUNG ANA MARIA			
12	7009	CERRON OYAGUE TANIA MILUSKA			
13	1596	CHAVEZ HARO ROSANNA LOURDES	1		
14	7220	CHUQUILLANQUI PACHECO EDWIN			
15	5759	COLLADO GUERRA LILIANA	1		
16	2557	CROUSSE DE VALLONGUE RASTELLI JEAN PIERRE JACQUES	1		
17	1595	DE LA BARRA CHAVEZ MANUEL BENJAMIN			1
18	3789	DE LA CRUZ ALMEYDA EDUARDO	1		
19	2719	DIAS VELARDE PATRICIA MILAGROS			
20	15195	DIAZ ARRIETA GONZALO	1		
21	17303	ESPINOLA VIDAL JUAN JOSE	1		
22	8515	ESPINOZA GAMARRA JUAN PABLO FRANCISCO	1		
23	4306	FORERO LORA ROCIO ANTONIA		1	
24	16776	GALLOSO PEREZ GRECE JACKELINE	1		
25	6428	GAMARRA QUINTANA LUIS FELIPE			
26	1466	GONZALES SALCEDO EFRAIN BONIFACIO			
27	8139	GRANDA FLORES MARIA ISABEL	1		
28	7381	GUARDIA MORALES CESAR NONATO			1
29	18623	IBAÑEZ SALAS KATHERINE EMILY NICHOLE	1		

30	1070	LANDA LOPEZ ENRIQUE ARTURO	1		
31	4419	LECAROS VERTIZ CARMEN CECILIA			
32	2973	LEON TAVARA WALTER ARTURO		1	
33	4651	MARTINEZ PEREZ MARTIN GUILLERMO	1		
34	1205	MENDEZ CABALLERO CESAR AUGUSTO			
35	461	MESARINA MERINO FERNANDO FRANCISCO	1		
36	8066	MORALES RUIZ ARTURO MARCELINO	1		
37	12456	MORELLI BELLIDO MARIA MARTA LUCIA			
38	2885	MUJICA YEPEZ ALFREDO EULOGIO			1
39	8173	MUÑOZ LI LUIS MIGUEL			1
40	23865	OLIVEROS ANDRADE KATHERINE MELISSA			1
41	2804	ORTECHO MURGA JOSE LUIS ANGEL			
42	4468	OTINIANO CABRERA JAVIER ARCENIO			
43	20662	PANIZO HUBNER VIVIANA LUCIA	1		
44	4313	PEREZ EGAÑA LOLI GLADYS AIDA ANGELICA		1	
45	11743	QUEIROLO GINES EZIO		1	
46	7325	ROMERO RAMIREZ SONIA PATRICIA			1
47	1712	RUIZ DE SOMOCURCIO HIDALGO JORGE	1		
48	6146	SALAS TUPES AIDA YESENNIA			
49	4158	SANCHEZ GUILNET LEON YURY DAY		1	
50	3121	TORO CASTRO JUAN MANUEL	1		
51	25035	UBILLUS TRINIDAD NATHALIE VANESSA			
52	19110	ZAVALA SOLIS RUBEN EDWIN			
53	3919	ZEGARRA VEGA ROXANA PATRICIA		1	
SubTOTALES			**VOTACION**		
			A FAVOR	**EN CONTRA**	**ABSTENCION**
			21	**8**	**8**
TOTALES			**37**		

RESULTADOS DE LA VOTACION

A FAVOR : 21
EN CONTRA : 08
ABSTENCION : 08

TOTAL : 37 VOTOS

<u>ACUERDO Nº 3</u>
APROBAR POR MAYORÍA EL PRESUPUESTO 2025.

El Dr. Meyer Fishman Eidelberg, señaló que, habiéndose cumplido con tratar todos los puntos de la Agenda, agradece la participación y colaboración de los Asambleístas, solicitando propuestas para designar a los tres miembros asambleístas que suscribirán el Acta en señal de conformidad, recayendo el encargo en los siguientes arquitectos:

- Arq. Grece Jackeline Galloso Pérez
- Arq. Fabiola Babel Alvino Betetta
- Arq. Katherine Emily Nichole Ibañez Salas

Siendo las 12.45 p.m. y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión.

Arq. GRECE JACKELINE GALLOSO PEREZ
CAP Nº 16776

Arq. FABIOLA BABEL ALVINO BETETTA
CAP Nº 3302

Arq. KATHERINE EMILY NICHOLE IBAÑEZ SALAS
CAP Nº 18623